

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Edición de 48 páginas y Suplemento de 16 páginas
de Balances, Municipalidades y Resoluciones

AUTORIDADES

Sr. Ministro de Jefatura
de Gabinete de Ministros

Lic. Alberto Pérez

Sr. Subsecretario de Gabinete

Dr. Juan Pablo Álvarez Echagüe

Sr. Director Provincial de Impresiones
del Estado y Boletín Oficial

Lic. Claudio Rodolfo Priou

Sra. Directora de Boletín Oficial

Dra. Selene López de la Fuente

Sra. Directora de Impresiones
y Publicaciones del Estado

Dra. Silvia Noemí López

Domicilio legal: Calle 3 y 523

Ciudad de La Plata (C.P. 1900) Provincia de Buenos Aires

Teléfono/fax: (0221) 483-3044; 421-0202 y 483-5431

www.gob.gba.gov.ar / E-mail: diebo@jg.gba.gov.ar

Dirección Nacional del Derecho del Autor N° 146.195

Los documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que deban producir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

SUMARIO

SECCIÓN OFICIAL

Disposiciones	_____	8360
Licitaciones	_____	8360
Varios	_____	8369
Transferencias	_____	8383
Convocatorias	_____	8383
Colegiaciones	_____	8386
Sociedades	_____	8386

SECCIÓN JUDICIAL

Remates	_____	8392
Varios	_____	8393
Sucesorios	_____	8399

SECCIÓN JURISPRUDENCIA

Nómina de diarios inscriptos en la Suprema Corte de Justicia	_____	8405
---	-------	------



Sección Oficial

Disposiciones

Provincia de Buenos Aires
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
GERENCIA DE ESTUDIOS Y EVALUACIÓN TRIBUTARIA
Disposición Delegada N° 497

La Plata, 2 de octubre de 2014.

VISTO que mediante Expediente 22700-0039599-2014 se propicia establecer la forma y condiciones de pago para hacer efectiva la aplicación del artículo 304 del Código Fiscal- Ley N° 10.397 y modificatorias (T.O. 2011), y

CONSIDERANDO:

Que el citado artículo establece que en caso de contratos para la realización de obras, prestaciones de servicios o suministros, incluidas las concesiones otorgadas por cualquier autoridad administrativa, cuyo plazo de duración sea superior o igual a treinta (30) meses y que den lugar a un impuesto que exceda al importe que determina la Ley Impositiva, el gravamen correspondiente se podrá abonar hasta en diez (10) cuotas semestrales iguales y consecutivas, no pudiendo superar el plazo de ejecución del contrato;

Que las referidas cuotas devengarán un interés equivalente al que perciba el Banco de la Provincia de Buenos Aires en operaciones de descuento a treinta (30) días;

Que la Gerencia de Estudios y Evaluación Tributaria, a través del Departamento de Estadísticas Tributarias, ha emitido un informe de las aludidas tasas de interés calculadas en función de lo establecido por la norma de referencia;

Que corresponde, en consecuencia, proceder a la aprobación de las mencionadas tasas de interés;

Que la presente se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 13.766 y el artículo 304 del Código Fiscal (T.O. 2011);

Por ello,

EL GERENTE DE ESTUDIOS Y EVALUACIÓN TRIBUTARIA EN USO DE LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS POR RESOLUCIÓN NORMATIVA N° 21/11, DISPONE:

ARTÍCULO 1°. Establecer para el mes de noviembre de 2014, en el uno con setenta y dos sesenta por ciento (1,7260%) mensual, la tasa de interés aplicable a las cuotas respectivas correspondientes a los contratos a que se refiere el Artículo 304 del Código Fiscal (T.O. 2011).

ARTÍCULO 2°. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

Alejandro Onofri

Gerente de Estudios y Evaluación Tributaria
 C.C. 10.653

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE ASUNTOS AGRARIOS
DIRECCIÓN DE FLORA Y FAUNA
Disposición N° 36

La Plata, 22 de enero de 2010.

VISTO el expediente N° 22500-3362/2009, mediante el cual tramitan las actuaciones previstas en el Decreto Ley N° 8.785/1977 y modificatorias, por infracción al Decreto Ley N° 10.081/1983 –Código Rural de la Provincia de Buenos Aires, cometida por Ángel Ramón PERALTA; Gerardo Gabriel STOQUE; José Sebastián SPERANZA; Patricio PONCE y Ezequiel Cantone, y

CONSIDERANDO:

Que a foja 2 y 3 obra Acta de Infracción de fecha 27 de julio de 2008, donde personal perteneciente a la Patrulla Rural de Chivilcoy, constituido en las inmediaciones del partido homónimo, procede a interceptar a los encartados quienes se hallaban practicando la caza furtiva de especies de la fauna silvestre dentro de un fundo rural denominado "Santa Elena S.A.", de dicha localidad, sin permiso del encargado legal del mismo, en violación a las reglamentaciones establecidas, motivo por el cual los funcionarios actuantes proceden a labrar el acta respectiva por constituir "prima facie", infracción al artículo 268 del Decreto Ley N° 10.081/1983;

Que los mismos tenían en su poder catorce (14) perros galgos;

Que los mismos circulaban en un (1) vehículo marca Ford Falcon dominio colocado B- 733325;

Que revistiendo la precitada acta el carácter de denuncia en los términos del artículo 12 del Decreto Ley N° 8.785/1977, en actuaciones posteriores (fojas 12, 13, 14, 15 y

16), se notifica a los encartados de la infracción que se les imputa y del derecho que les asiste a presentar descargo y pruebas que desvirtúen lo denunciado oportunamente;

Que hallándose satisfechos los recaudos legales determinados por los artículos 14 y 15 y concordantes del Decreto Ley N° 8.785/1977, y no habiéndose formulado descargo, se tiene por acreditada la infracción al artículo 268 del Decreto Ley N° 10.081/1983;

Que a foja 18 obra Informe Técnico aconsejando el dictado del pronunciamiento sancionatorio por resultar indubitable la comisión de la infracción imputada, dictaminando en igual sentido la Asesoría General de Gobierno a foja 19;

Que a fojas 21/23 la Dirección de Gestión Control y Estadística informa que Ángel Ramón PERALTA; José Sebastián SPERANZA y Patricio PONCE, poseen antecedentes por infracciones similares;

Que, observado el debido proceso, corresponde la aplicación de pena de multa la que deberá fijarse teniendo en cuenta, para el cálculo del monto total, el sueldo mínimo de la Administración Pública Provincial, conforme al artículo 2° del Decreto Ley N° 271/1978, el cual ascienda a la suma de pesos seiscientos setenta y ocho con siete centavos (678,07), todo de acuerdo a lo establecido por los artículos 3° inciso a), 6° y 8° del Decreto Ley N° 8.785/1977, y los montos fijados por el artículo 77 inciso 4) del Decreto N° 271/1978 modificado por Decreto N° 4.044/1990;

Que la suscripta se halla facultada para el dictado del presente acto administrativo en virtud de lo normado en los artículos 2°, 3° y 17 del Decreto Ley N° 8.785/1977, Ley N° 13.757 y modificatoria Ley N° 13.881; Decreto Reglamentario N° 2.870/2008 y Decreto N° 3.397/2008;

Por ello,

LA DIRECTORA DE FLORA Y FAUNA, DISPONE:

ARTÍCULO 1°: Sancionar a Gerardo Gabriel STOQUE, DNI N° 30.509.774, con domicilio en calle Chacabuco y 79 y Ezequiel CANTONE, DNI N° 27.131.179, domiciliado en calle Carlos Ortiz N° 390, ambos de la localidad y partido de Dolores, con la suma de pesos seiscientos setenta y ocho con siete centavos (\$ 678,07), a cada uno, equivalente a un sueldo (1) mínimo de la Administración Pública Provincial conforme al artículo 77 inciso 4) del Decreto N° 271/1978 por infracción al artículo 268 del Decreto Ley N° 10.081/1983 (Código Rural de la Provincia de Buenos Aires), por las razones expuestas precedentemente.

ARTÍCULO 2°: Sancionar a Ángel Ramón PERALTA, DNI N° 36.036.784, con domicilio en calle Las Heras N° 680; José Sebastián SPERANZA, DNI N° 27.759.281, domiciliado en calle Laprida N° 669 y Patricio Ponce, DNI N° 22.738.645, con domicilio en calle 77 N° 401, todos de la localidad y partido de Dolores, con la suma de pesos mil diecisiete con diez centavos (\$ 1.017,10), cada uno, equivalente a un sueldo mínimo y medio (1 y 1/2) de la Administración Pública Provincial conforme al artículo 77 inciso 4) del Decreto N° 271/1978, por infracción al artículo 268 del Decreto Ley N° 10.081/1983 (Código Rural de la Provincia de Buenos Aires), y en virtud del artículo 6° del Decreto 8.785/77, y por las razones expuestas precedentemente.

ARTÍCULO 3°: La multa impuesta deberá abonarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación de la presente en el Banco de la Provincia de Buenos Aires; al efecto deberá ingresar al link Multas e Infracciones de la página del Ministerio de Asuntos Agrarios, la cual es www.maa.gba.gov.ar, debiendo consignar DNI o CUIT o CUIL y generar Boleta de Pago y por último abonar la suma de pesos cinco (\$) en concepto de reposición de fojas, debiendo ingresar para ello al link Otros Pagos. Una vez efectuado el pago deberá remitir el original o copia certificada a la Dirección de Gestión, Control y Estadística, sita en calle 51 esquina 12, Torre I, piso 5° La Plata, Código Postal 1900, consignando para identificación número de expediente y/o Disposición.

ARTÍCULO 4°: El incumplimiento de la obligación de pago, emergente de la multa impuesta, en el plazo estipulados en el artículo 3° de la presente, facultará a la Fiscalía de Estado a solicitar como medida precautoria la Inhibición General de Bienes y/o Embargos de los mismos.

ARTÍCULO 5°: Registrar, comunicar, notificar. Cumplido, archivar.

Mónica Casciaro
 Directora de Flora y Fauna
 C.C. 10.384

Licitaciones

República Argentina
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL,
INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS
SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Licitación Pública Nacional N° 1/14 O.P.

POR 15 DÍAS – Expediente N° S01:0371665/2012. Objeto de la Contratación: "Restauración – Remodelación del Descanso del Peregrino, Construcción Edificio del

Baptisterio de la Basílica Nuestra Señora de Luján”, sito en la calle Padre Salvaire entre las calles Mitre, San Martín y el Río Luján, Ciudad de Luján, Provincia de Buenos Aires.

Clase: De Etapa Única.

Modalidad: Ajuste Alzado y Unidad de Medida.

Presupuesto Oficial: Para la obra de referencia a licitar, se ha previsto un Presupuesto Oficial – Precio Tope de ciento cincuenta y ocho millones setenta y seis mil quinientos cuarenta pesos con setenta y seis centavos (\$ 158.076.540,76).

Plazo de Obra: 30 meses.

Valor del Pliego: Pesos cincuenta mil (\$ 50.000,00).

Garantía de Oferta: Un millón quinientos ochenta mil setecientos sesenta y cinco pesos con cuarenta centavos (\$ 1.580.765,40).

Retiro de Pliego: Hasta el 27 de octubre de 2014. Lugar/Dirección: Unidad Operativa de Compras sita en Hipólito Yrigoyen 250, Piso 11, Oficina 1.141 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 a 13:00 horas.

Visita a las Instalaciones: Coordinar con la Dirección Nacional de Arquitectura sita en la calle Esmeralda N° 255, Piso 3°, Oficina 301 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Tel. (011) 5071-9964/9641, de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas.

Consulta al Pliego: Lugar/Dirección: Unidad Operativa de Compras sita en Hipólito Yrigoyen 250, Piso 11, Oficina 1.141, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Plazo y horario: Hasta el día 17 de octubre de 2014 de 10:00 a 16:00 horas.

“Los Pliegos de Bases y Condiciones de esta Licitación podrán ser consultados con el fin de presentarse a cotizar, en la dirección antes citada o ingresando en el sitio web de la Secretaría de Obras Públicas, www.obraspublicas.gov.ar”.

Presentación de ofertas: Lugar/Dirección: Hipólito Yrigoyen 250, Piso 5°, Microcine, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Día y hora: 31 de octubre de 2014 de 9.30 a 11:00 horas.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Hipólito Yrigoyen 250, Piso 5°, Microcine, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Día y hora: 31 de octubre de 2014 a las 12:00 horas.

C.C. 10.174 / sep. 26 v. oct. 17

MUNICIPALIDAD DE GENERAL PUEYRREDÓN ENTE DE OBRAS Y SERVICIOS URBANOS (ENOSUR)

Licitación Pública N° 17/14

POR 15 DÍAS - Licitación Pública N° 17/14. Expediente N° 1515-C-2013-cpo. 04. Plan de obras-Mejoras en el Nivel Inicial.

Construcción de Jardín de Infantes Municipal N° 32.

Fecha de Apertura: 7 de noviembre de 2014, 11:00 hs.

Presupuesto Oficial: \$ 4.120.347,28.

Valor de Pliegos: \$ 2.273.

Garantía De Oferta: \$ 41.203,47.

Capacidad Financiera: \$ 6.180.520,92.

Capacidad Técnica: \$ 4.120.347,28.

Especialidad: Edificios.

Informes y ventas de Pliegos: Oficina de Compras del ENOSUR, Rosales N° 10189, (B7611HCK) Mar del Plata, en horario de 8:15 a 14:30, de lunes a viernes.

Tel: (0223) 465-2530 (int. 7747) – FAX: 465-2530 (int. 7746).

Email licitaciones@enosur.gov.ar

Pliegos: Consultas y ventas: Hasta el 3/11/2014.

C.C. 10.126 / sep. 29 v. oct. 20

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública N° 168/14

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento.

C.F.P. Villa La Cárcova.

Localidad: Barrio Villa La Cárcova. Distrito: General San Martín.

Presupuesto Oficial: \$ 4.953.833,73.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 27/10/2014 - 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 27/10/2014 – 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: C.F.P. Villa La Cárcova sita en Av. 25 de Mayo y Av. 192 - Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 2.000. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires – sucursal 2000 – sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 – La Plata (1274).

C.C. 10.145 / sep. 29 v. oct. 10

República Argentina MINISTERIO DE EDUCACIÓN INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública Nacional N° 9/14

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios de Educación Técnico Profesional se anuncia el llamado a Licitación.

Objeto: Ampliación y/o rehabilitación del siguiente establecimiento:

Escuela: E.E.A. N° 1.

Localidad: 30 de Agosto.

Distrito: Trenque Lauquen.

Presupuesto Oficial: \$ 2.979.147,16.

Fecha Apertura: 27/10/2014 – 12:00 hs.

Recepción de Ofertas: 27/10/2014 – 11:30 hs.

Plazo de Obra: 365 días.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 2.000.- La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires – sucursal 2000 – sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 – La Plata (1274).

C.C. 10.146 / sep. 29 v. oct. 10

UNIVERSIDAD NACIONAL DE GENERAL SARMIENTO

Licitación Pública N° 8/14 O.P.

POR 15 DÍAS - Expediente N° 15599/2013.

Objeto: Trabajos de reconversión en Aulas del Laboratorio de Química y oficinas.

Presupuesto Oficial: Pesos trescientos noventa y cinco mil novecientos setenta y uno con 01/100 (\$ 395.971,01).

Ubicación: Juan María Gutiérrez N° 1150, de la Ciudad de Los Polvorines, Partido de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires.

Retiro y Consulta de Pliegos: Hasta el 19 de noviembre de 2014, en la Secretaría de Administración, Departamento de Compras de la Universidad, sita en Juan María Gutiérrez N° 1150, de la Ciudad de Los Polvorines, Partido de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 17 horas (Tel. 4469-7672).

Garantía de mantenimiento de Oferta: Pesos tres mil novecientos cincuenta y nueve (\$ 3.959,00).

Lugar de Presentación de las Ofertas: Mesa de Entradas de la Universidad Nacional de General Sarmiento, Juan María Gutiérrez N° 1150, de la Ciudad de Los Polvorines, Partido de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 17 horas, hasta las 12 horas del 20 de noviembre de 2014.

Lugar, Día y Hora del Acto de Apertura: El día 20 de noviembre de 2014 a las 12:00 horas en la Oficina de Compras, ubicado en el Módulo 1 de la Sede Campus de la Universidad Nacional de General Sarmiento, sita en Juan María Gutiérrez N° 1150, de la Ciudad de Los Polvorines, Partido de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser obtenido con el fin de presentarse a cotizar o consultado en el sitio Web de la Oficina de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar, ingresando al Acceso Directo “Contrataciones Vigentes”.

C.C. 10.246 / oct. 1° v. oct. 22

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública N° 169/14

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento.

J.I. N° 921 B° Loma Verde.

Localidad: Belén de Escobar.

Distrito: Escobar.

Presupuesto Oficial: \$ 3.979.677,78.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 05/11/2014 - 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 05/11/2014 – 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento externo / calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700. Valor de los Pliegos: \$ 2.000. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires, sucursal 2000, sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47, La Plata (1274).

C.C. 10.404 / oct. 6 v. oct. 20

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL
DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 21/14

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento
J.I. N° 908.

Localidad: Ostende.

Distrito: Pinamar.

Presupuesto Oficial: \$ 2.337.295,88.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 05/11/2014 - 13:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 05/11/2014 - 12:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento externo, calle 8 N° 713, 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 2.000. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires - sucursal 2000 - sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 - La Plata (1274).

C.C. 10.405 / oct. 6 v. oct. 20

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL
DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 59/14

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento.

J.I. A/C B° San Jorge 800 viv.

Localidad: Gobernador Julio A. Costa.

Distrito: Florencio Varela.

Presupuesto Oficial: \$ 6.257.269,50.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 05/11/2014, 14:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 05/11/2014, 13:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 2.000. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires - sucursal 2000 - sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 - La Plata (1274)

C.C. 10.406 / oct. 6 v. oct. 20

**MUNICIPALIDAD DE QUILMES
SECRETARÍA DE HACIENDA**

Licitación Pública Nacional N° 7/14

POR 5 DÍAS - Objeto: "Construcción e infraestructura de 81 viviendas en el barrio La Matera".

Presupuesto Oficial: \$ 50.861.416,22 (pesos cincuenta millones ochocientos sesenta y un mil cuatrocientos dieciséis con 22/100).

Organismo Licitante: Municipalidad de Quilmes de La Provincia de Buenos Aires.

Fecha límite para la Adquisición de Pliego: 22/10/2014 a las 10:00 hs.

Fecha límite para la Recepción de las Ofertas: 24/10/14 a las 09,00 horas.

Fecha de Apertura de Ofertas: 24/10/2014 a las 10,00 horas.

Lugar de Apertura: Salón Eva Perón sito en Municipalidad de Quilmes Alberdi N° 500 segundo piso - Quilmes.

Valor del Pliego de Bases y Condiciones Generales Particulares: \$ 5.000,00 (pesos cinco mil con 00/100).

Lugar de Venta del Pliego: El pliego deberá ser Adquirido en la Dirección General de Compras de la Municipalidad de Quilmes sita en Alberdi 500 3° piso Quilmes, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9,00 a 12,00 horas a partir del día 08/10/2014. El pago deberá realizarse en efectivo o con cheque certificado a la orden de la Municipalidad de Quilmes.

Consultas: Las consultas relativas al Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares de la Licitación podrán realizarse en la Dirección General de Vivienda de la Municipalidad de Quilmes sita en Alberdi 500 2° piso Quilmes Provincia de Buenos Aires de 8 a 14 hs.

C.C. 10.356 / oct. 6 v. oct. 10

**MUNICIPALIDAD DE QUILMES
SECRETARÍA DE HACIENDA**

Licitación Pública Nacional N° 8/14

POR 5 DÍAS - Objeto "Construcción e infraestructura de 82 viviendas en el barrio La Matera".

Presupuesto Oficial: \$ 51.354.129,81 (pesos cincuenta y un millones trescientos cincuenta y cuatro mil ciento veintinueve con 81/100).

Organismo Licitante: Municipalidad de Quilmes de La Provincia de Buenos Aires.

Fecha límite para la Adquisición de Pliego: 22/10/2014 a las 10:00 hs.

Fecha límite para la Recepción de las Ofertas: 24/10/14 a las 10,30 horas.

Fecha de Apertura de Ofertas: 24/10/2014 a las 11,30 horas.

Lugar de Apertura: Salón Eva Perón sito en Municipalidad de Quilmes Alberdi N° 500 segundo piso - Quilmes.

Valor del Pliego de Bases y Condiciones Generales Particulares: \$ 5.000,00 (pesos cinco mil con 00/100).

Lugar de Venta del Pliego: El pliego deberá ser Adquirido en la Dirección General de Compras de la Municipalidad de Quilmes sita en Alberdi 500 3° piso Quilmes, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9,00 a 12,00 horas a partir del día 08/10/2014. El pago deberá realizarse en efectivo o con cheque certificado a la orden de la Municipalidad de Quilmes.

Consultas: Las consultas relativas al Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares de la Licitación podrán realizarse en la Dirección General de Vivienda de la Municipalidad de Quilmes sita en Alberdi 500 2° piso Quilmes Provincia de Buenos Aires de 8 a 14 hs.

C.C. 10.357 / oct. 6 v. oct. 10

**MUNICIPALIDAD DE QUILMES
SECRETARÍA DE HACIENDA**

Licitación Pública Nacional N° 9/14

POR 5 DÍAS - Objeto: "Construcción e infraestructura de 84 viviendas en el barrio La Matera".

Presupuesto Oficial: \$ 52.477.358,31- (pesos cincuenta y dos millones cuatrocientos setenta y siete mil trescientos cincuenta y ocho con 31/100).

Organismo Licitante: Municipalidad de Quilmes de La Provincia de Buenos Aires.

Fecha límite para la Adquisición de Pliego: 22/10/2014 a las 10:00 hs.

Fecha límite para la Recepción de las Ofertas: 24/10/14 a las 12,00 horas.

Fecha de Apertura de Ofertas: 24/10/2014 a las 13,00 horas

Lugar de Apertura: Salón Eva Perón sito en Municipalidad de Quilmes Alberdi N° 500 segundo piso - Quilmes.

Valor del Pliego de Bases y Condiciones Generales Particulares: \$ 5.000,00 (pesos cinco mil con 00/100).

Lugar de Venta del Pliego: El pliego deberá ser Adquirido en la Dirección General de Compras de la Municipalidad de Quilmes sita en Alberdi 500 3° piso Quilmes, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9,00 a 12,00 horas a partir del día 08/10/2014. El pago deberá realizarse en efectivo o con cheque certificado a la orden de la Municipalidad de Quilmes.

Consultas: Las consultas relativas al Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares de la Licitación podrán realizarse en la Dirección General de Vivienda de la Municipalidad de Quilmes sita en Alberdi 500 2° piso Quilmes Provincia de Buenos Aires de 8 a 14 hs.

C.C. 10.358 / oct. 6 v. oct. 10

**MUNICIPALIDAD DE QUILMES
SECRETARÍA DE HACIENDA**

Licitación Pública Nacional N° 10/14

POR 5 DÍAS - Objeto: "Construcción e infraestructura de 88 viviendas en el barrio La Matera".

Presupuesto Oficial: \$ 57.294.508,63 (pesos cincuenta y siete millones doscientos noventa y cuatro mil quinientos ocho con 63/100).

Organismo Licitante: Municipalidad de Quilmes de La Provincia de Buenos Aires.

Fecha límite para la Adquisición de Pliego: 24/10/2014 a las 10:00 hs.

Fecha límite para la Recepción de las Ofertas: 27/10/14 a las 09,00 horas.

Fecha de Apertura de Ofertas: 27/10/2014 a las 10,00 horas.

Lugar de Apertura: Salón Eva Perón sito en Municipalidad de Quilmes Alberdi N° 500 segundo piso - Quilmes.

Valor del Pliego de Bases y Condiciones Generales Particulares: \$ 5.500,00 (pesos cinco mil quinientos con 00/100).

Lugar de Venta del Pliego: El pliego deberá ser Adquirido en la Dirección General de Compras de la Municipalidad de Quilmes sita en Alberdi 500 3° piso Quilmes, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9,00 a 12,00 horas a partir del día 08/10/2014. El pago deberá realizarse en efectivo o con cheque certificado a la orden de la Municipalidad de Quilmes.

Consultas: Las consultas relativas al Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares de la Licitación podrán realizarse en la Dirección General de Vivienda de la Municipalidad de Quilmes sita en Alberdi 500 2° piso Quilmes Provincia de Buenos Aires de 8 a 14 hs.

C.C. 10.359 / oct. 6 v. oct. 10

**MUNICIPALIDAD DE QUILMES
SECRETARÍA DE HACIENDA**

Licitación Pública Nacional N° 11/14

POR 5 DÍAS - Objeto: "Construcción e infraestructura de 95 viviendas en el barrio La Matera".

Presupuesto Oficial: \$ 59.355.159,25 (pesos cincuenta y nueve millones trescientos cincuenta y cinco mil ciento cincuenta y nueve con 25/100).

Organismo Licitante: Municipalidad de Quilmes de La Provincia de Buenos Aires.

Fecha límite para la Adquisición de Pliego: 24/10/2014 a las 10:00 hs.

Fecha límite para la Recepción de las Ofertas: 27/10/14 a las 10,30 horas.

Fecha de Apertura de Ofertas: 27/10/2014 a las 11,30 horas.

Lugar de Apertura: Salón Eva Perón sito en Municipalidad de Quilmes Alberdi N° 500 segundo piso – Quilmes.

Valor del Pliego de Bases y Condiciones Generales Particulares: \$ 5.500,00 (pesos: cinco mil quinientos con 00/100).

Lugar de Venta del Pliego: El pliego deberá ser Adquirido en la Dirección General de Compras de la Municipalidad de Quilmes sita en Alberdi 500 3° piso Quilmes, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9,00 a 12,00 horas a partir del día 08/10/2014. El pago deberá realizarse en efectivo o con cheque certificado a la orden de la Municipalidad de Quilmes.

Consultas: Las consultas relativas al Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares de la Licitación podrán realizarse en la Dirección General de Vivienda de la Municipalidad de Quilmes sita en Alberdi 500 2° piso Quilmes Provincia de Buenos Aires de 8 a 14 hs.

C.C. 10.360 / oct. 6 v. oct. 10

MUNICIPALIDAD DE QUILMES SECRETARÍA DE HACIENDA

Licitación Pública Nacional N° 12/14

POR 5 DÍAS - Objeto: "Construcción e infraestructura de 98 viviendas en el barrio La Matera".

Presupuesto Oficial: \$ 67.025.582,28- (pesos sesenta y siete millones veinticinco mil quinientos ochenta y dos con 28/100).

Organismo Licitante: Municipalidad de Quilmes de La Provincia de Buenos Aires.

Fecha límite para la Adquisición de Pliego: 24/10/2014 a las 10:00 hs.

Fecha límite para la Recepción de las Ofertas: 27/10/14 a las 12,00 horas.

Fecha de Apertura de Ofertas: 27/10/2014 a las 13,00 horas.

Lugar de Apertura: Salón Eva Perón sito en Municipalidad de Quilmes Alberdi N° 500 segundo piso – Quilmes.

Valor del Pliego de Bases y Condiciones Generales Particulares: \$ 6.000,00 (pesos seis mil con 00/100).

Lugar de Venta del Pliego: El pliego deberá ser Adquirido en la Dirección General de Compras de la Municipalidad de Quilmes sita en Alberdi 500 3° piso Quilmes, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9,00 a 12,00 horas a partir del día 08/10/2014. El pago deberá realizarse en efectivo o con cheque certificado a la orden de la Municipalidad de Quilmes.

Consultas: Las consultas relativas al Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares de la Licitación podrán realizarse en la Dirección General de Vivienda de la Municipalidad de Quilmes sita en Alberdi 500 2° piso Quilmes Provincia de Buenos Aires de 8 a 14 hs.

C.C. 10.361 / oct. 6 v. oct. 10

República Argentina MINISTERIO DE EDUCACIÓN INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública N° 16/14

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios de Educación Técnico Profesional se anuncia el llamado a Licitación.

Objeto: Ampliación y/o rehabilitación del siguiente establecimiento:

Escuela: E.E.T. N° 1.

Localidad: Gral. Rodríguez.

Distrito: Gral. Rodríguez.

Presupuesto Oficial: \$ 9.116.770,25.

Fecha Apertura: 06/11/2014 – 12:00 hs.

Recepción de Ofertas: 06/11/2014 –11:30 hs.

Plazo de Obra: 365 días.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: E.E.T. N° 1 sita en calle Alem y Av. Pte. Juan Domingo Perón.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 2.000. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires – sucursal 2000 – sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 – La Plata (1274)

C.C. 10.441 / oct. 7 v. oct. 21

República Argentina MINISTERIO DE EDUCACIÓN INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública N° 17/14

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios de Educación Técnico Profesional se anuncia el llamado a Licitación.

Objeto: Ampliación y/o rehabilitación del siguiente establecimiento:

Escuela: E.E.T. N° 2.

Localidad: Moreno.

Distrito: Moreno.

Presupuesto Oficial: \$ 5.064.671,55.

Fecha Apertura: 06/11/2014 – 14:00 hs.

Recepción de Ofertas: 06/11/2014 –13:30 hs.

Plazo de Obra: 365 días.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: E.E.T. N° 2 sita en calle Alberdi e/ Tte. Ibañes y Ceballos N° 131.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 2.000. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires – sucursal 2000 – sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 – La Plata (1274)

C.C. 10.442 / oct. 7 v. oct. 21

República Argentina MINISTERIO DE EDUCACIÓN INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública N° 18/14

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios de Educación Técnico Profesional se anuncia el llamado a Licitación.

Objeto: Ampliación y/o rehabilitación del siguiente establecimiento:

Escuela: E.E.T. N° 2.

Localidad: Ciudad Jardín Lomas.

Distrito: Tres de Febrero.

Presupuesto Oficial: \$ 3.143.432,08.

Fecha Apertura: 06/11/2014, 12:00 hs.

Recepción de Ofertas: 06/11/2014, 11:30 hs.

Plazo de Obra: 300 días.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: E.E.T. N° 2 sita en calle Aviador Bradley N° 7350.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 2.000. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires – sucursal 2000 – sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 – La Plata (1274)

C.C. 10.443 / oct. 7 v. oct. 21

MUNICIPALIDAD DE BALCARCE

Licitación Pública N° 6/14

POR 5 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 6/14 para la contratación de mano de obra y materiales para la construcción de un playón deportivo de San Agustín.

Presupuesto Oficial: \$ 748.920,25.

Valor del Pliego de Bases y Condiciones: \$ 748,92.

Fecha de apertura: 23 de octubre de 2014 a las 11:00 hs., en la Oficina de Compras y Suministros del Palacio Municipal.

La respectiva documentación podrá ser consultada y adquirida en la Oficina de Compras y Suministros, sita en el 1° piso del Palacio Municipal, Av. Aristóbulo del Valle y calle 16 hasta 48 hs. hábiles antes de la apertura.

C.C. 10.463 / oct. 8 v. oct. 15

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA

Licitación Pública N° 138/14

POR 5 DÍAS - Motivo: Construcción de nuevo edificio municipal, ubicado en la ruta 3, km. 32,5, de la localidad de González Catán (etapa II).

Fecha de presentación de sobres y apertura: 31 de octubre de 2014 a las 12:30 hs.

Valor del Pliego: \$ 9.552 (son pesos nueve mil quinientos cincuenta y dos).

Expediente N°: 08389/int/14.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo). Horario de atención 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

Sitio de Consultas en Internet: www.lamatanza.gov.ar

C.C. 10.489 / oct. 8 v. oct. 15

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA

Licitación Pública N° 126/14

POR 5 DÍAS - Motivo: Trabajos complementarios en el Hospital Materno Infantil Dra. Teresa Germani, de Gregorio de Laferrere.

Fecha de presentación de sobres y apertura: 25 de noviembre de 2014 a las 10 hs.
 Valor del Pliego: \$ 4.625 (son pesos cuatro mil seiscientos veinticinco).
 Expediente N°: 9396/int/14.
 Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo).
 Horario de atención 8:00 a 14:00.
 Plazo para retirar el pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.
 Sitio de Consultas en Internet: www.lamatanza.gov.ar

C.C. 10.591 / oct. 8 v. oct. 15

UNIVERSIDAD NACIONAL DE GENERAL SARMIENTO

Licitación Pública N° 9/14

POR 5 DÍAS - Expte. N° 16799/2014. Objeto: Ejecución de playón de juegos en la escuela infantil.

Presupuesto Oficial: Pesos ciento cuatro mil novecientos ochenta con 18/100 (\$ 104.980,18).

Ubicación: Juan María Gutiérrez N° 1150, de la ciudad de Los Polvorines, Pdo. de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires.

Retiro y consulta de Pliegos: Hasta el 22 de octubre de 2014, en la Secretaría de Administración, Departamento de Compras de la Universidad, sita en Juan María Gutiérrez N° 1150, de la ciudad de Los Polvorines, Pdo. de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 hs. (Tel. 4469-7672).

Garantía de mantenimiento de Oferta: Pesos un mil cincuenta (\$ 1.050).

Lugar de presentación de las Ofertas: Mesa de Entradas de la Universidad Nacional de General Sarmiento, Juan María Gutiérrez N° 1150, de la ciudad de Los Polvorines, Pdo. de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 hs. hasta el 22 de octubre y hasta las 12 horas del 23 de octubre de 2014.

Lugar, día y hora del Acto de Apertura: El día 23 de octubre de 2014 a las 12:00 hs. en el Oficina de Compras, ubicada en el Módulo 1, de la Sede Campus de la Universidad Nacional de General Sarmiento, sita en Juan María Gutiérrez N° 1150, de la ciudad de Los Polvorines, Pdo. de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser obtenido con el fin de presentarse a cotizar o consultado en el sitio web de la Oficina de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar, ingresando al Acceso Directo "Contrataciones Vigentes".

C.C. 10.594 / oct. 8 v. oct. 15

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública Nacional 1/14

POR 3 DÍAS - Préstamo BID 1700 OC-AR. "Programa de Apoyo a la Inversión en los Sectores Sociales de la Provincia de Buenos Aires"

1. Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Programa fuese publicado en el Development Business, edición No. 688 del 16 de septiembre de 2006.

2. La Provincia de Buenos Aires ha recibido un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar parcialmente el costo del "Programa de Apoyo a la Inversión en los Sectores Sociales de la Provincia de Buenos Aires" y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el Contrato para la ejecución de las siguientes obras en la Provincia de Buenos Aires.:

LOTE 1: DCE-O-NI-NA-008, PILAR, JI A/C, B° LOS CACHORROS
 LOTE 2: DCE-O-NI-NA-214, PILAR, JI A/C B° VILLA ROSA
 LOTE 3: DCE-O-NI-NA-050, PILAR, JI A/C, DERQUI-SANTA ANA
 LOTE 4: DCE-O-NI-NA-006, PILAR, JI A/C, DERQUI-LA ESCONDIDA
 LOTE 5: DCE-O-NI-NA-216, PILAR, JI A/C, LOS LAURELES

3. La Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para: la ejecución de las obras de construcción de Jardines de Infantes en la Provincia de Buenos Aires a ser contratados bajo el sistema de ajuste alzado, por Lotes siendo los plazos de obra y valores de referencia según se detalla a continuación: Lote 1: 240 días - Valor de referencia: \$ 4.566.973,88 - Lote 2: 240 días - Valor de referencia: \$ 3.626.467,85 - Lote 3: 240 días - Valor de referencia: \$ 2.983.264,07 - Lote 4: 240 días - Valor de referencia: \$ 4.249.014,31 - Lote 5: 240 días - Valor de referencia: \$ 4.528.284,56.

4. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en los Documentos de Licitación.

5. Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional en la Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires y revisar los documentos de licitación en la dirección indicada al final de este Llamado, en el horario de 9 a 15.

6. Los requisitos de calificación incluyen:

Volumen Anual de Trabajos de Construcción Exigido: Lote 1: \$ 4.600.000,00; Lote 2: \$ 3.700.000,00; Lote 3: \$ 3.000.000,00; Lote 4: \$ 4.300.000,00; Lote 5: \$ 4.600.000,00;

El monto mínimo de activos líquidos y/o de acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del Oferente seleccionado deberá ser de:

Lote 1: \$ 860.000,00; Lote 2: \$ 680.000,00; Lote 3: \$ 560.000,00; Lote 4: \$ 800.000,00; Lote 5: \$ 850.000,00.

Se deberá verificar que el VAD sea mayor o igual a :

Lote 1: \$ 4.600.000,00; Lote 2: \$ 3.700.000,00; Lote 3: \$ 3.000.000,00; Lote 4: \$ 4.300.000,00; Lote 5: \$ 4.600.000,00

No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas o APCAs nacionales.

7. Los Documentos de Licitación podrán ser consultados en la página web indicada al pie del presente. Los Oferentes podrán comprar un juego completo de los Documentos de Licitación en idioma español, mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección indicada al final de este Llamado, y contra el pago de una suma no reembolsable de \$ 2.000,00 (pesos dos mil) por Lote. Esta suma podrá pagarse mediante un depósito en la cuenta corriente Número 53150/6 del Banco Provincia de Buenos Aires, Sucursal 2000. CBU 0140999-8-0120000531506-1

El documento, podrá ser enviado por correo argentino a solicitud del oferente, el costo de envío será abonado por el oferente.

8. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a más tardar a las 9:30 horas del día 10 de noviembre de 2014. Las ofertas electrónicas "no serán" permitidas. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán físicamente en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona, en la dirección indicada al final de este Llamado a las 10:00 horas del día 10 de noviembre de 2014.

Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una "Garantía de Mantenimiento de la Oferta" por el monto de

Lote 1: \$ 46.000,00; Lote 2 \$ 37.000,00; Lote 3: \$ 30.000,00; Lote 4: \$ 43.000,00; Lote 5: \$ 46.000,00.

10. La dirección referida arriba es:

Unidad Ejecutora Provincial de la Dirección General de Cultura y Educación.

Dirección: Calle 8 N° 713.

Número del Piso/ Oficina: PB.

Ciudad y Código postal: C.P. 1900 La Plata.

País: Argentina.

Tel. y Fax: 0221 426-2700.

Horario de atención: 9 a 15.

Correo Electrónico: programapaiss@ed.gba.gov.ar

Publicación en la Web:
<http://www.ec.gba.gov.ar/sceoci/internacionales/obras/bid1700.php>

C.C. 10.485 / oct. 8 v. oct. 10

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública Nacional 2/14

POR 3 DÍAS - Préstamo BID 1700 OC-AR. "Programa de Apoyo a la Inversión en los Sectores Sociales de la Provincia de Buenos Aires".

1. Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Programa fuese publicado en el Development Business, edición No. 688 del 16 de septiembre de 2006.

2. La Provincia de Buenos Aires ha recibido un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar parcialmente el costo del "Programa de Apoyo a la Inversión en los Sectores Sociales de la Provincia de Buenos Aires" y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el Contrato para la ejecución de las siguientes obras en la Provincia de Buenos Aires.

LPN N° 2/14, LOTE 1, MORENO JI A/C, B° LA ESPERANZA
 LPN N° 2/14, LOTE 2, JOSÉ C. PAZ JI A/C, B° Parque Alvear III

3. La Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para: la ejecución de las obras de construcción de Jardines de Infantes en la Provincia de Buenos Aires a ser contratados bajo el sistema de ajuste alzado, por Lotes siendo los plazos de obra y valores de referencia según se detalla a continuación: Lote 1: 240 días - Valor de referencia: \$ 2.763.735,32 - Lote 2: 240 días - Valor de referencia: \$ 4.055.646,44 -

4. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en los Documentos de Licitación.

5. Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional en la Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires y revisar los documentos de licitación en la dirección indicada al final de este Llamado, en el horario de 9 a 15.

6. Los requisitos de calificación incluyen:

Volumen Anual de Trabajos de Construcción Exigido:

Lote 1: \$ 2.800.000,00; Lote 2: \$ 4.100.000,00;

El monto mínimo de activos líquidos y/o de acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del Oferente seleccionado deberá ser de:

Lote 1: \$ 520.000,00; Lote 2: \$ 770.000,00;

Se deberá verificar que el VAD sea mayor o igual a:

Lote 1: \$ 2.800.000,00; Lote 2: \$ 4.100.000,00;

No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas o APCAs nacionales.

7. Los Documentos de Licitación podrán ser consultados en la página web indicada al pie del presente. Los Oferentes podrán comprar un juego completo de los Documentos de Licitación en idioma español, mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección indicada al final de este Llamado, y contra el pago de una suma no reembolsable de \$ 2.000,00 (pesos dos mil) por Lote. Esta suma podrá pagarse mediante un depósito en la cuenta corriente Número 53150/6 del Banco Provincia de Buenos Aires, Sucursal 2000. CBU 0140999-8-0120000531506-1.

El documento, podrá ser enviado por correo argentino a solicitud del oferente, el costo de envío será abonado por el oferente.

8. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a más tardar a las 13:30 horas del día 10 de noviembre de 2014. Las ofertas electrónicas "no serán" permitidas. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán físicamente en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona, en la dirección indicada al final de este Llamado a las 14:00 horas del día 10 de noviembre de 2014.

Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una "Garantía de Mantenimiento de la Oferta" por el monto de

Lote 1: \$ 28.000,00; Lote 2 \$ 41.000,00;

10. La dirección referida arriba es:

Unidad Ejecutora Provincial de la Dirección General de Cultura y Educación.

Dirección: Calle 8 N° 713.

Número del Piso/ Oficina: PB.

Ciudad y Código postal: C.P. 1900 La Plata.

País: Argentina.

Tel. y Fax: 0221 426-2700.

Horario de atención: 9 a 15.

Correo Electrónico: programapaiss@ed.gba.gov.ar

Publicación en la Web: <http://www.ec.gba.gov.ar/sceoci/internacionales/obras/bid1700.php>.

C.C. 10.486 / oct. 8 v. oct. 10

**Provincia de Buenos Aires
SECRETARÍA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE CONTRATACIONES**

Licitación Pública N° 16/14

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 16/14 – Autorizada por Resolución N° 1200/14 - Expediente N° 2129-788/14, tendiente a contratar el servicio de recorrida general para el motor que equipa la aeronave Cessna modelo C-208B perteneciente a la Dirección Provincial de Aeronavegación Oficial y Planificación Aeroportuaria, reservándose el contratante el derecho de ampliar en hasta un cien por ciento (100%) del monto total adjudicado, que solamente podrá ejercer el organismo contratante en las mismas condiciones originarias, con un presupuesto estimado de dólares estadounidenses ciento cuarenta mil (USD 140.000), de acuerdo a las condiciones y características obrantes en el Pliego de Bases y Condiciones y conforme a las previsiones que determina el Artículo 9° del Reglamento de Contrataciones (Decreto N° 3.300/72 y modificatorios).

Recepción de Constancia de Pago, Entrega de Pliegos y Constitución de Domicilio de Comunicaciones: Hasta el 23/10/14.

Lugar de Presentación de las Ofertas: Dirección Provincial de Contrataciones – Edificio Administrativo - Calle 7 N° 899 – 1° Piso – esq. 50 – La Plata, Provincia de Buenos Aires – en el horario de 9.00 a 15.00, y hasta el momento fijado para la iniciación del acto de Apertura de la Licitación.

Día, hora y lugar para la Apertura de las Propuestas: Día 23 de octubre de 2014 a las 10:00 horas – Urna N° 1, en la Dirección Provincial de Contrataciones – Edificio Administrativo - calle 7 N° 899 – 1° Piso – esq. 50 – La Plata – Provincia de Buenos Aires – Tel. 0221/429-1940/1936.

Lugar habilitado para Retiro y/o Consulta de Pliegos: Dirección Provincial de Contrataciones - Edificio Administrativo - Calle 7 N° 899 esq. 50 - 1° Piso – La Plata – Provincia de Buenos Aires – en el horario de 9:00 a 15:00 – Tel: (0221) 429-1940/1936 y en el Sitio Web de la Provincia de Buenos Aires (<http://www.gba.gov.ar/contrataciones/>).

A los fines de garantizar la seguridad en la utilización de los documentos digitales publicados en el mencionado sitio Web, se informan los Digestos Digitales Seguros (Hash) correspondientes a cada uno de ellos, calculados con algoritmo MD5 y expresados en formato hexadecimal:

Documento	Nombre del Archivo Digital	Hash
Carátula – Convocatoria.xls	Convocatoria.zip	38ae5cd2b8ef527f9975c0de82256a25
Particulares.doc	CondPart.pdf	86ad8c5ed9dd50045644cdd31755459b
Especificaciones Técnicas Básicas.doc	EspTec.pdf	3e71af4e216de62ad5318a9981259d81
Planilla de Cotización.xls	Cotizacion.zip	65bdd65776ea65730542a6ff3cdfc9ed

Si el Hash del archivo descargado no se correspondiere con el aquí publicado, el contenido del archivo no tendrá validez. Si así ocurriere Usted deberá informar tal anomalía a la Dirección Provincial de Informática y Comunicaciones de la Secretaría General de la Gobernación (Teléfonos 54-221-429-4148-4149).

C.C. 10.479 / oct. 8 v. oct. 10

MUNICIPALIDAD DE MONTE HERMOSO

**Licitación Pública N° 7/14
Segundo Llamado**

POR 2 DÍAS - Objeto: Explotación venta ambulante de ensalada de frutas en la playa. Venta de los Pliegos: Tesorería Municipal, Centro Cívico Alborada, N. Fossatty N° 250, a partir del día 7 de octubre de 2014.

Valor del Pliego: \$ 1.000.

Apertura de Propuestas: El día 16 de octubre de 2014 a las 12:00 hs.

Lugar de apertura: Dirección de Compras, Centro Cívico Alborada, N. Fossatty N° 250, Monte Hermoso.

C.C. 10.626 / oct. 9 v. oct. 10

MUNICIPALIDAD DE MONTE HERMOSO

**Licitación Pública N° 8/14
Segundo Llamado**

POR 2 DÍAS - Objeto: Explotación venta ambulante de helados en la playa.

Venta de los Pliegos: Tesorería Municipal, Centro Cívico Alborada, Paraná N° 250, a partir del día 7 de octubre de 2014.

Valor del Pliego: \$ 1.000.

Apertura de Propuestas: El día 16 de octubre de 2014 a las 10:00 hs.

Lugar de apertura: Dirección de Compras, Centro Cívico Alborada, N. Fossatty N° 250, Monte Hermoso.

C.C. 10.627 / oct. 9 v. oct. 10

MUNICIPALIDAD DE MONTE HERMOSO

**Licitación Pública N° 9/14
Segundo Llamado**

POR 2 DÍAS - Objeto: Explotación venta ambulante de choclos en la playa.

Venta de los Pliegos: Tesorería Municipal, Centro Cívico Alborada, Paraná N° 250, a partir del día 7 de octubre de 2014.

Valor del Pliego: \$ 1.000.

Apertura de Propuestas: El día 16 de octubre de 2014 a las 11:00 hs.

Lugar de apertura: Dirección de Compras, Centro Cívico Alborada, N. Fossatty N° 250, Monte Hermoso.

C.C. 10.628 / oct. 9 v. oct. 10

**FÁBRICA MILITAR DE PÓLVORAS Y
EXPLOSIVOS AZUL - FANAZUL**

Licitación Pública N° 8/14

POR 2 DÍAS - Objeto: Reparación de caldera humotubular.

Donde consultar o retirar Pliegos: Ruta 80, km. 9, Azul, Prov. de Bs. As.

El Pliego de Bases y Condiciones particulares de este procedimiento podrá ser obtenido con el fin de presentarse a cotizar o consultado en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones www.argentinacompra.gov.ar, ingresando al acceso directo "Contrataciones Vigentes".

Valor del Pliego: \$ 0,00 (pesos cero).

Presentación de ofertas: Ruta 80, Km. 9, Azul, Prov. de Bs. As. hasta el 10 de noviembre de 2014, hasta las 11:30 hs.

Apertura de sobres: 10 de noviembre de 2014 a las 12:00 hs.

C.C. 10.637 / oct. 9 v. oct. 10

**Provincia de Buenos Aires
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

Pedido Público de Ofertas N° 303/14

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de un inmueble para su compra en la ciudad de Bolívar, Departamento Judicial Azul, con destino al traslado del Juzgado de Paz Letrado.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar/información/contrataciones.asp). Administración-Contrataciones. También podrán consultarse y retirarse sin cargo en el Área Contratación de Inmuebles, Secretaría de Administración, calle 13 esquina 48, piso 13°, Tribunales La Plata, o en la Delegación de Administración de los Tribunales de Azul, calle Av. Presidente Perón N° 525, ex Humberto 1°, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 3 de noviembre del corriente año, a las 10:00 hs., en la citada Secretaría de Administración, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-2266/13.

Secretaría de Administración.

Área Contratación de Inmuebles.

C.C. 10.639 / oct. 9 v. oct. 14

**Provincia de Buenos Aires
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

Pedido Público de Ofertas N°s 294/14 y 298/14

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de inmuebles en locación y de un inmueble para su compra y/o locación en las ciudades de Lanús y Almirante Brown, ambas pertenecientes al Departamento Judicial Lomas de Zamora, con destino a la puesta en funcionamiento de los Juzgados de Garantías N°s 11 y 12 y del Juzgado Civil y Comercial N° 3 y a la puesta en funcionamiento del Fuero de Familia, respectivamente.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar/información/contrataciones.asp). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en Contrataciones, Secretaría de Administración-Contrataciones, calle 13 esquina 48, piso 13, Tribunales La Plata, o en la Delegación de Administración de los Tribunales de Lomas de Zamora, calle Pte. Perón esquina Larroque, Bánfield, en el horario de 8:00 a 14:00.

Las aperturas de las ofertas se realizarán, en la citada Delegación de Administración, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.

Pedido de Ofertas	Expte.	Fecha y Hora
294/14	3003-914/11	28-10-2014, 10 hs.
298/14	3003-1656/07 alc. 9	28/10/2014, 11 hs.

Secretaría de Administración.
Área Contratación de Inmuebles.

C.C. 10.640 / oct. 9 v. oct. 14

OBRAS SANITARIAS MAR DEL PLATA S.E.

Licitación Pública Nº 21/14

POR 2 DÍAS - Llamado a Licitación Pública Nº 21/14. Referencia: PMIS. Perforaciones de estudio para para el Plan Integral de Gestión de Recursos Hídricos-SAA/SAO.

Expediente: 1442-R-2014.

Presupuesto Oficial: \$ 5.130.522,86.

Fecha de Apertura: 28 de octubre de 2014, 11:00 hs.

Informes y venta del Pliego: En Mar del Plata: French 6737, 1º piso, Oficina de Compras, de lunes a viernes en el horario de 8:15 a 14:00.

En Buenos Aires: Casa de Mar del Plata, Av. de Mayo 1248, (1085) Capital Federal, Tel. (011) 4381-6659 de 9:00 a 15:00 hs.

E-mail: compras@osmgp.gov.ar. Web site: www.osmgp.gov.ar

Lugar de Apertura: Oficina de Compras, French 6737.

Valor del Pliego: \$ 3.020.

C.C. 10.645 / oct. 9 v. oct. 10

MUNICIPALIDAD DE PEHUAJÓ

Licitación Pública Nº 4/14

POR 3 DÍAS - La Municipalidad de Pehuajó, Provincia de Buenos Aires, llama a Licitación Pública Nº 4/14, para la contratación de mano de obra y materiales para realizar la obra: Construcción de Panteón de 312 nichos y escalera en el Cementerio de la ciudad de Pehuajó, de conformidad a las especificaciones detalladas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Presupuesto Oficial: Pesos un millón seiscientos veintisiete mil cuatrocientos cuarenta y cinco con veinte centavos (\$ 1.627.445,20).

Consulta y venta de Pliegos: Mesa de Entradas, Municipalidad de Pehuajó, Alsina 555, Pehuajó, Provincia de Buenos Aires.

Lugar de recepción y apertura de Ofertas: Oficina de Compras de la Municipalidad de Pehuajó, Alsina 555, Pehuajó, Provincia de Buenos Aires.

Fecha de Apertura de Sobres: 29/10/14. Hora: 9:00.

Valor del Pliego: Pesos dos mil cuatrocientos cuarenta y uno con diecisiete centavos (\$ 2.441,17).

C.C. 10.651 / oct. 9 v. oct. 14

MUNICIPALIDAD DE GENERAL SAN MARTÍN SECRETARÍA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD

Licitación Pública Nº 33/14

POR 2 DÍAS - Edificio Administración de la Dirección de Tránsito y Transporte. Expediente: 9923-S-14.

Fecha y hora de Aperturas: 24 de octubre de 2014, a las 10:00 horas.

Valor del Pliego: \$ 6.018,35 (pesos seis mil dieciocho con treinta y cinco centavos).

Presupuesto Oficial: \$ 6.018.357,02 (pesos seis millones dieciocho mil trescientos cincuenta y siete con dos centavos).

Consulta y Vista del Pliego: Dirección de Compras, 2do piso, Edificio Municipal, Belgrano Nº 3747, ciudad de Gral. San Martín, Prov. de Bs. As.

Venta de Pliegos: Desde la publicación y hasta el 17 de octubre de 2014, de 9:00 a 13:00 horas.

Lugar de Apertura: Sala de Licitaciones, Secretaría de Economía y Hacienda, Edificio Municipal, Belgrano Nº 3747, piso 2º, ciudad y partido de General San Martín.

S.M. 53.831 / oct. 9 v. oct. 10

BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA ÁREA COMPRAS Y CONTRATACIONES DEPARTAMENTO DE INMUEBLES

Licitación Pública INM Nº 3.459

POR 4 DÍAS - Llámase a Licitación Pública INM Nº 3.459 para la ejecución de los trabajos de "Provisión e instalación de las instalaciones fijas, cristales de seguridad, mibiario general, complementos y silletería", en el edificio sede de la sucursal Morón (B.A.).

La apertura de las propuestas se realizará el 20/10/2014 a las 13:30 hs. en el Área Compras y Contrataciones, Departamento de Inmuebles, Bartolomé Mitre 326, 3º piso, Of. 311 (1036), Capital Federal.

Compra y consulta de Pliegos en la citada Dependencia, en la Sucursal Morón (Bs. As.) y en la Gerencia Zonal Liniers (CABA).

Asimismo pueden efectuarse consultas en el sitio de la página web del Banco de la Nación Argentina www.bna.com.ar

Valor del Pliego: \$ 500

Costo estimado: \$ 492.925,52 más IVA.

L.P. 26.774 / oct. 9 v. oct. 15

AFIP - DGI DIRECCIÓN REGIONAL LA PLATA

Licitación Pública Nº 36/14

POR 2 DÍAS - Expte. Nº 254.532/14. Objeto: Servicio de fotocopiadora, Dirección Regional La Plata.

Retiro del Pliego: calle 50 Nº 460, 3º piso, La Plata de 8:00 a 16:00 hs., hasta el 22 de octubre de 2014.

Presentación de ofertas: Calle 50 Nº 460, 3º piso, La Plata.

Fecha de Apertura: 23 de octubre de 2014 a las 11:00 hs.

L.P. 26.747 / oct. 9 v. oct. 10

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública Nº 170/14

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento.

E.P. Nº 1.

Localidad: General Las Heras. Distrito: General Las Heras.

Presupuesto Oficial: \$ 3.451.280,93.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 10/11/2014 - 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 10/11/2014 - 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.F.E. Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento externo / Calle 8 Nº 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 2.000. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente Nº 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires - sucursal 2000 - sita en Av. 7 Nº 726 entre 46 y 47 - La Plata (1274).

C.C. 10.652 / oct. 9 v. oct. 23

MUNICIPALIDAD DE BAHÍA BLANCA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Licitación Pública Nº 2.856/14 Segundo Llamado

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Pública para la adquisición de productos para Fumigación con destino al Dpto. Saneamiento Ambiental.

Presupuesto Oficial: \$ 902.679,60.

Fecha de Apertura: 16 de octubre de 2014, a las 10:00 hs.

Lugar de Apertura: Dpto. Compras, Alsina Nº 43, Bahía Blanca.

Venta de Pliegos: Dpto. Compras, Alsina Nº 43, Bahía Blanca.

Valor del Pliego: Pesos novecientos (\$ 900).

C.C. 10.459 / 2º v. oct. 10

Provincia de Buenos Aires PROCURACIÓN GENERAL

Pedido Público de Ofertas Nº 89/14

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas Nº 89/14 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación en la ciudad de Lomas de Zamora para ser destinado al funcionamiento de dependencias del Ministerio Público.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 Nº 889/91, 1º de La Plata, y en la Delegación de Administración de Lomas de Zamora, Larroque Nº 2450 Edificio Tribunales Plata Baja Sector I de Banfield, en el horario de 8:00 a 14:00 ó en el sitio Web del Poder Judicial, Ministerio Público (www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/) y sitio web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. (www.gba.gov.ar-contrataciones).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Delegación de Administración de Lomas de Zamora, calle Larroque Nº 2450 Edificio Tribunales Plata Baja Sector I de Banfield, el día 21 de octubre de 2014 a las 11:00 hs.

Expte. 3002-1408/12.

Secretaría de Administración.

Área Contrataciones.

C.C. 10.657 / oct. 10 v. oct. 15

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE COMPRAS CONTRATACIONES
Y SERVICIOS AUXILIARES**

Licitación Privada N° 291/14

POR 1 DÍA – Corresponde al Expediente N° 2900-87883/14 y agregado. Llámese a Licitación Privada N° 291/14 tendiente a la adquisición de implantes de columna pediátricos con destino a pacientes asistidos en el Hospital General de Niños Pedro de Elizalde de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares, en el horario de 9:00 a 13:00, hasta la hora fijada para la apertura de sobres, inclusive. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal que deberá concurrir, indefectiblemente, con autorización de la empresa en nota membretada con los datos personales y D.N.I., a los efectos de constituir el “Domicilio de Comunicaciones”.

Apertura de Sobres: El día 22 de octubre de 2014 a las 12:00 horas en la Dirección de Compras Contrataciones y Servicios Auxiliares, sito en la calle 51 N° 1120, Planta Baja, Edificio Nuevo, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares, hasta el día 22 de octubre de 2014 a las 12:00 horas.

Los interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 10.662

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE COMPRAS CONTRATACIONES
Y SERVICIOS AUXILIARES**

Licitación Privada N° 293/14

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2900-84645/14. Llámese a Licitación Privada N° 293/14, tendiente a la adquisición de generadores de pulso destinados a Dirección de Gestión Administrativa Hospitalaria del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones podrá ser retirado en la Dirección de Compras Contrataciones y Servicios Auxiliares, en el horario de 9 a 13, hasta la hora fijada para la apertura de sobres, inclusive. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal que deberá concurrir, indefectiblemente, con autorización de la empresa con los datos personales y D.N.I., a los efectos de constituir el “Domicilio de Comunicaciones”.

Apertura de Sobres: El día 22 de octubre de 2014 a las 11.00 horas, en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares, sito en la calle 51 N° 1120, Planta Baja, Edificio Nuevo, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares, hasta el día 22 de octubre de 2014 a las 11.00 horas.

Los interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 10.661

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE COMPRAS CONTRATACIONES
Y SERVICIOS AUXILIARES**

Licitación Pública N° 289/14

POR 3 DÍAS - Corresponde al Expediente N° 2916-10696/14. Llámese a Licitación Pública N° 289/14 tendiente a la adquisición de Anfotericina Liposomal 50 mg. frasco ampolla con destino al Centro Único Coordinador de Ablación en Implante de Buenos Aires.

Valor del Pliego: Pesos un mil cien (\$ 1.100,00), el cual deberá abonarse en la cuenta N° 229/7 del Banco de la Provincia de Buenos Aires a la Orden del Tesorero General de la Provincia, sito en la calle 7 e/ 46 y 47 de la localidad de La Plata, o por interdepósito en cualquier sucursal de dicho banco, a cuyo efecto los interesados deberán efectivizarlo hasta con veinticuatro (24) horas de anticipación a la fecha fijada para la presentación de las ofertas.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares, hasta el día 24 de octubre de 2014 de 9:00 a 13:00 horas. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal que deberá concurrir, indefectiblemente, con autorización de la empresa en nota membretada con los datos personales y D.N.I. y constancia de acreditación del valor del Pliego, a los efectos de constituir el “Domicilio de Comunicaciones”.

Lugar de Presentación de Ofertas: Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares, hasta el día 27 de octubre de 2014 a las 12:00 horas.

Apertura de Sobres: El día 27 de octubre de 2014 a las 12:00, en la Dirección de Compras Contrataciones y Servicios Auxiliares, sito en la calle 51 N° 1120, Planta Baja, Edificio Nuevo, La Plata.

Los interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 10.658 / oct. 10 v. oct. 15

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE COMPRAS CONTRATACIONES
Y SERVICIOS AUXILIARES**

Licitación Pública N° 290/14

POR 3 DÍAS - Corresponde al Expediente N° 2900-78241/13. Llámese a Licitación Pública N° 290/14 tendiente a la adquisición de equipamiento para ambulancias con destino al Sistema Integrado de Emergencias Sanitarias de la Dirección de Emergencias Sanitarias del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires.

Apertura de Sobres: El día 28 de octubre de 2014 a las 12:00 horas, en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares, sito en la calle 51 N° 1120, Planta Baja, Edificio Nuevo, La Plata.

Valor del Pliego: \$ 3.000,00, el cual deberá abonarse en la cuenta N° 229/7 del Banco de la Provincia de Buenos Aires a la Orden del Tesorero General de la Provincia, sito en la calle 7 e/ 46 y 47 de la localidad de La Plata, o por interdepósito en cualquier sucursal de dicho banco, a cuyo efecto los interesados deberán efectivizarlo hasta con veinticuatro (24) horas de anticipación a la fecha fijada para la presentación de las ofertas.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares, hasta el día 27 de octubre de 2014 de 9.00 a 13.00 horas. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal que deberá concurrir, indefectiblemente, con autorización de la empresa en nota membretada con los datos personales y D.N.I. y constancia de acreditación del valor del Pliego, a los efectos de constituir el “Domicilio de Comunicaciones”.

Lugar de Presentación de Ofertas: Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares, hasta el día 28 de octubre de 2014 a las 12:00 horas.

Los interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 10.659 / oct. 10 v. oct. 15

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE COMPRAS CONTRATACIONES
Y SERVICIOS AUXILIARES**

Licitación Pública N° 292/14

POR 3 DÍAS - Corresponde al Expediente N° 2973-1667/14. Llámese a Licitación Pública N° 292/14 tendiente a la adquisición de Concentrado Antihemofílico de Factor VII con destino al Instituto de Hemoterapia de la Provincia de Buenos Aires.

Valor del Pliego: Pesos un mil cien (\$ 1.100,00), el cual deberá abonarse en la cuenta N° 229/7 del Banco de la Provincia de Buenos Aires a la Orden del Tesorero General de la Provincia, sito en la calle 7 e/ 46 y 47 de la localidad de La Plata, o por interdepósito en cualquier sucursal de dicho banco, a cuyo efecto los interesados deberán efectivizarlo hasta con veinticuatro (24) horas de anticipación a la fecha fijada para la presentación de las ofertas.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en la Dirección de Compras Contrataciones y Servicios Auxiliares, hasta el día 27 de octubre de 2014 de 9.00 a 13.00 horas. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal que deberá concurrir, indefectiblemente, con autorización de la empresa en nota membretada con los datos personales y D.N.I. y constancia de acreditación del valor del Pliego, a los efectos de constituir el “Domicilio de Comunicaciones”.

Lugar de Presentación de Ofertas: Dirección de Compras Contrataciones y Servicios Auxiliares, hasta el día 28 de octubre a las 11.00 horas.

Apertura de Sobres: El día 28 de octubre a las 11.00 horas, en la Dirección de Compras Contrataciones y Servicios Auxiliares, sito en la calle 51 N° 1120, Planta Baja, Edificio Nuevo, La Plata.

Los interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 10.660 / oct. 10 v. oct. 15

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.E.O.I. DR. ADOLFO M. BOLLINI**

**Licitación Privada N° 4/14 Presupuesto
Segundo Llamado**

POR 1 DÍA - Corresponde a expediente N° 2985-692/14. Llámese a Licitación Privada N° 4/14 Presupuesto Segundo Llamado para la realización de obras de remodelación edilicia, con destino al Hospital Zonal Especializado en Odontología Infantil Dr. Adolfo M. Bollini, de la ciudad de La Plata, calle 53 esq. 16.

Visita: Se realizará el día 14 de octubre en el horario de 9:00 a 12:00.

Apertura de las Propuestas: Día 17 de octubre de 2014 a las 11:00 horas, en el Hospital Zonal Especializado en Odontología Infantil Dr. Adolfo M. Bollini, Oficina de Compras, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones hasta el día 14 de octubre, inclusive, dentro del horario de 9:00 a 12:00. A tal fin será condición necesaria para el retiro de dicho Pliego de presentación de la constancia de inscripción vigente en el Registro de Proveedores y Licitadores de la Prov. de Bs. As.

El Pliego de Bases y Condiciones de la presente licitación podrá consultarse en: www.gba.gov.ar.

Oficina de Compras.

C.C. 10.663

**MUNICIPALIDAD DE NECOCHEA
ENTE DESCENTRALIZADO VIAL RURAL****Licitación Pública 3/14**

POR 2 DÍAS – Expte. 2196/14-50/14. Objeto: Adquisición de dos (2) acoplados vial playos (carretón de 3 ejes).

Fecha de Apertura: 29 de octubre de 2014, a las 10 hs.

Consultas y Retiro de Pliegos: Sin cargo en el Ente Descentralizado Vial Rural, calle 114 N° 2755, Necochea, Prov. de Buenos Aires, hasta el 1/10/14 de 8:00 a 14:00 hs.

Presentación de las Ofertas: Dirección de Compras del Ente Descentralizado Vial Rural, calle 114 N° 2755, Necochea, Prov. de Buenos Aires, hasta media (1/2) hora antes de la apertura.

Inscripción en el Registro de Proveedores del Ente Desc. Vial Rural: Hasta un día antes del fijado para la Apertura de Ofertas.

C.C. 10.665 / oct. 10 v. oct. 14

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA
DIRECCIÓN COMPRAS Y CONTRATACIONES****Licitación Privada N° 15/14**

POR 1 DÍA - Objeto: Llámese a Licitación Privada N° 15/14, Expediente N° 21200-82276/14, para la adquisición de leche fluida, en las condiciones y demás características indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones. Podrá consultarse la documentación correspondiente en el sitio Web oficial <http://www.gba.gov.ar/consulta/contrataciones>.

Valor del Pliego: Pesos doscientos (\$ 200), importe que podrá ser abonado a través de la boleta de pago obtenida en la Guía Única de Trámites (www.gba.gov.ar) o mediante depósito en la Cuenta Fiscal N° 229/7 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Orden Tesorero General de la Provincia o Contador General de la Provincia en concepto de "Adquisición Pliego de Bases y Condiciones - Licitación Privada N° 15/14".

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los Pliegos: En la Dirección de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia, sita en la calle 6 N° 122 e/ 34 y 35 de la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 09:00 a 16:00.

Día, hora límite para retirar los Pliegos y presentar Muestras: 16 de octubre de 2014 hasta las 11 hs.

Lugar de entrega de Muestras: En la Dirección de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 09:00 a 13:00.

Día, Hora y Lugar para la Apertura de las Propuestas: 17 de octubre de 2014 a las 11 hs. en la Dirección de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia, sita en la calle 6 N° 122 e/ 34 y 35 de la Ciudad de La Plata.

C.C. 10.667

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA
DIRECCIÓN COMPRAS Y CONTRATACIONES****Licitación Pública N° 19/14**

POR 3 DÍAS - Objeto: Llámese a Licitación Pública N° 19/14, Expediente N° 21200-82389/14, para la adquisición de carne vacuna en cortes, en las condiciones y demás características indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones. Podrá consultarse la documentación correspondiente en el sitio Web oficial <http://www.gba.gov.ar/consulta/contrataciones>.

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los Pliegos: En la Dirección de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia, sita en la calle 6 N° 122 e/ 34 y 35 de la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 09:00 a 16:00.

Valor del Pliego: Pesos seiscientos (\$ 600), importe que podrá ser abonado a través de la boleta de pago obtenida en la Guía Única de Trámites (www.gba.gov.ar) o mediante depósito en la Cuenta Fiscal N° 229/7 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Orden Tesorero General de la Provincia o Contador General de la Provincia en concepto de "Adquisición Pliego de Bases y Condiciones - Licitación Pública N° 19/14".

Día y hora límite para retirar los Pliegos: 27 de octubre de 2014 hasta las 11 hs.

Día, Hora y Lugar para la Apertura de las Propuestas: 28 de octubre de 2014 a las 11 hs. en la Dirección de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia, sita en la calle 6 N° 122 e/ 34 y 35 de la Ciudad de La Plata.

C.C. 10.668 / oct. 10 v. oct. 15

**MUNICIPALIDAD DE MORENO
SECRETARÍA DE ECONOMÍA****Licitación Pública N° 22/14**

POR 2 DÍAS - Motivo: Ampliación de Unidad Sanitaria Anderson.

Expediente: 4078-149681-S-2014.

Presupuesto Oficial: Ascende a la suma de \$ 2.340.430,03 (pesos dos millones trescientos cuarenta mil cuatrocientos treinta con tres centavos).

Apertura de Ofertas: Se realizará el día 12 de noviembre de 2014 a las 11:00 hs. en la Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno sita en la calle Dr. E. Asconapé N° 51 (subsuelo), Moreno, Bs. As.

Venta del Pliego: Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno, sita en la calle Dr. E. Asconapé N° 51 (subsuelo), Moreno, Bs. As.

Recepción de las consultas por escrito: Hasta las 15 horas del día 5 de noviembre de 2014 inclusive, en la Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno, sita en la calle Dr. E. Asconapé N° 51 (subsuelo), Moreno, Bs. As.

Recepción de Ofertas: Hasta las 15:00 horas del día 11 de noviembre de 2014, en la Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno, sita en la calle Dr. Asconapé N° 51 (subsuelo), Moreno, Bs. As.

Valor del Pliego: \$ 2.300,00 (pesos dos mil trescientos).

Los Pliegos de Bases y Condiciones, podrán ser consultados y/o adquiridos en la Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno, sita en la calle Dr. E. Asconapé N° 51 (subsuelo), de esta localidad, Tel.: 0237-4639022/4620001 de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 15:30 .

Consultas también en nuestro sitio web: www.moreno.gov.ar

Jefatura de Compras.

C.C. 10.686 / oct. 10 v. oct. 14

**MUNICIPALIDAD DE OLAVARRÍA
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
Y MANTENIMIENTO URBANO****Licitación Pública N° 36/14**

POR 2 DÍAS – Objeto: Ampliación de red de agua B° Pickelado.

Presupuesto Oficial: \$ 1.200.000.

Límite de venta: 3/11/2014, 8 a 14:00 hs.

Fecha de apertura: 6/11/2014, 9:00 hs.

Lugar de Apertura: Palacio San Martín.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la Dirección de Licitaciones o en la página web de la Municipalidad www.olavarria.gov.ar

C.C. 10.689 / oct. 10 v. oct. 14

**MUNICIPALIDAD DE TRES ARROYOS
SECRETARÍA DE SEGURIDAD****Licitación Pública N° 3/14**

POR 2 DÍAS -Expediente N°: 4787-S-2014. Decreto N° 3132/2014. Objeto: Provisión de materiales para la obra provisión de gas natural, Parque Industrial de Tres Arroyos, ampliación anteproyecto N° 17-000704-00-09.

Presupuesto Oficial: Pesos novecientos diez mil (\$ 910.000).

Fecha de Apertura: 29 de octubre de 2014 a las 10:00 hs.

Lugar de Apertura: Dirección de Asesoría Letrada de la Municipalidad de Tres Arroyos, sita en Av. Rivadavia N° (planta alta), Tres Arroyos.

Valor del Pliego: Pesos novecientos diez (\$ 910).

Consulta y venta de Pliegos: En el Departamento de Compras y Suministros de la Municipalidad de Tres Arroyos, sita en Av. Rivadavia N° 1 de Tres Arroyos, a partir del 13 y hasta el 27 de octubre del año 2014, en horario de 7:30 a 12:30.

C.C. 10.690 / oct. 10 v. oct. 14

**MUNICIPALIDAD DE TRES ARROYOS
SECRETARÍA DE SEGURIDAD****Licitación Pública N° 4/14**

POR 2 DÍAS -Expediente N°: 4788-S-2014. Decreto N° 3133/2014. Objeto: Provisión de materiales para la obra provisión de gas natural, Parque Industrial de Tres Arroyos, sector B, anteproyecto N° 17-000738-00-10.

Presupuesto Oficial: Pesos setecientos cincuenta mil (\$ 750.000).

Fecha de Apertura: 29 de octubre de 2014 a las 11:00 hs.

Lugar de Apertura: Dirección de Asesoría Letrada de la Municipalidad de Tres Arroyos, sita en Av. Rivadavia N° (planta alta), Tres Arroyos.

Valor del Pliego: Pesos setecientos cincuenta (\$ 750).

Consulta y venta de Pliegos: En el Departamento de Compras y Suministros de la Municipalidad de Tres Arroyos, sita en Av. Rivadavia N° 1 de Tres Arroyos, a partir del 13 y hasta el 27 de octubre del año 2014, en horario de 7:30 a 12:30.

C.C. 10.691 / oct. 10 v. oct. 14

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA PROVINCIAL**Licitación Privada N° 3/14**

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 3/14, para la adquisición de toner y tinta originales para satisfacer las necesidades de impresión de la Universidad Pedagógica Provincial.

Valor del Pliego: Sin costo.

Retiro y Consulta de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en la Dirección de Contabilidad y Contrataciones hasta el día 17 de octubre de 2014, inclusive, en el horario de 9 a 13. Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.gba.gov.ar.

Condiciones: La contratación se rige por el Pliego Único de Bases y Condiciones Generales para la Contratación de Bienes y Servicios de la Provincia de Buenos Aires, y el Pliego Tipo de Condiciones Particulares para la Adquisición de Bienes e Insumos, aprobados por Decreto 1.676/05, modificado por Decreto 89/07, Resolución N° 73/07 y 88/07.

Apertura de Ofertas: El día 17 de octubre de 2014, a las 10.30. hs., en la Dirección de Contabilidad y Contrataciones, calle 48 N° 845, 5° C, La Plata.

Lugar de presentación de Ofertas: Dirección de Contabilidad y Contrataciones, calle 48 N° 845, 5° C, La Plata, hasta el día 17 de octubre 2014, a las 10.30 hs.

C.C. 10.676

MUNICIPALIDAD DE MORENO

Licitaciones Públicas Nacionales

POR 3 DÍAS - En el marco del Programa de Desarrollo de Recursos Físicos Educativos, con recursos de la Nación Argentina y del Préstamo a la Nación N° 7.908 convenido con la Corporación Andina de Fomento (C.A.F.), la Municipalidad de Moreno, llama a Licitación Pública Nacional para la construcción de las obras que se detallan:

Licitación N° CE-037/14

ETLF Sector Discapacidad, Moreno, Pdo. de Moreno (L.P.M. N° 19/14).

Presupuesto Oficial: \$ 4.930.000.

Plazo de Ejecución: 300 días.

Recepción de Ofertas hasta: 4/11/2014 a las 9:30 hs.

Apertura de Ofertas: 4/11/2014, 10 hs.

Valor del Pliego: \$ 1.300.

Principales requisitos calificadorios:

Capacidad requerida: \$ 5.751.667.

Acreditar superficie construida: 1.120 m2.

Licitación N° CE-038/14

ETLF Zona Centro, Moreno, Pdo. de Moreno (L.P.M. N° 20/14).

Presupuesto Oficial: \$ 8.800.000.

Plazo de Ejecución: 360 días.

Recepción de Ofertas hasta: 4/11/2014 a las 10:30 hs.

Apertura de Ofertas: 4/11/2014, 11:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 1.300.

Principales requisitos calificadorios:

Capacidad requerida: \$ 8.800.000.

Acreditar superficie construida: 1.990 m2.

Licitación N° CE-039/14

ETLF Parque Industrial, Moreno, Pdo. de Moreno (L.P.M. N° 21/14).

Presupuesto Oficial: \$ 5.550.000.

Plazo de Ejecución: 300 días.

Recepción de Ofertas hasta: 4/11/2014 a las 11:30 hs.

Apertura de Ofertas: 4/11/2014, 12 hs.

Valor del Pliego: \$ 1.300.

Principales requisitos calificadorios:

Capacidad requerida: \$ 6.475.000.

Acreditar superficie construida: 1.260 m2.

Consulta, venta de Pliegos y Lugar de Apertura: Oficina de Compras, Dr. Eugenio Asconapé 51, Moreno, Prov. de Bs. As. Tel. (0237) 4639022.

Importante: El certificado de capacidad de contratación emitido por el Registro deberá encontrarse vigente a la fecha límite fijada para presentar las ofertas. No se admitirán certificados vencidos.

Unidad Ejecutora Central – Préstamo CAF 7908. Hipólito Yrigoyen 460, 4 P. Tel. (011) 4342-8444 – www.700escuelas.gov.ar

Municipalidad de Moreno, Dr. Eugenio Asconapé 51, Moreno, Prov. de Bs. As. Tel. (0237) 4639022. Email: compras@moreno.gov.ar

C.C. 10.687 / oct. 10 v. oct. 15

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Licitación Privada N° 06/14

POR 1 DÍA - Llámase a Licitación Privada N° 06/14 – Autorizada por Resolución N° 785/2014 - Expte. N° 21707-3738/12, tendiente a lograr la Contratación del Servicio de Atención de Emergencias y Urgencias Médicas para el personal y transeúntes de las distintas dependencias del Ministerio de Desarrollo Social, con destino a la Dirección de Servicios Generales y Auxiliares, con un presupuesto estimado de pesos doscientos noventa y nueve mil novecientos noventa y siete con 00/100 (\$ 299.997,00).

Lugar de Presentación de las Ofertas: Dirección de Compras y Contrataciones – Centro Administrativo Gubernamental Torre II - Calle 53 N° 848 esq. 12 - 4° Piso – La Plata, Provincia de Buenos Aires – en el horario de 9.00 a 14.00, y hasta el momento fijado para la iniciación del acto de apertura de la Licitación.

Día, hora y lugar para la Apertura de las Propuestas: Día 22 de octubre de 2014 a las 14:00 horas – Urna N° 1-, en la Dirección de Compras y Contrataciones – Centro Administrativo Gubernamental Torre II - Calle 53 N° 848 esq. 12 - 4° Piso – La Plata, Provincia de Buenos Aires.

Lugar habilitado para Retiro y/o Consulta de Pliegos: Dirección de Compras y Contrataciones – Centro Gubernamental Torre II - Calle 53 N° 848 esq. 12 - 4° Piso – La Plata, Provincia de Buenos Aires – en el horario de 9.00 a 14.00 – Tel: (0221) 429-5661/5570 y en el Sitio Web de la Provincia de Buenos Aires (<http://www.gba.gov.ar/contrataciones/>).

A los fines de garantizar la seguridad en la utilización de los documentos digitales publicados en el mencionado sitio Web, se informan los Digestos Digitales Seguros (Hash) correspondientes a cada uno de ellos, calculados con algoritmo MD5 y expresados en formato hexadecimal:

Documento	Nombre del Archivo Digital	Hash
Anexo-I-convocatoria.xls	Anexo-I-convocatoria.zip	9c9eb0a796ab9cb29f6d8829df6c9756
Anexo-II-cotizacion.xls	Anexo-II-cotizacion.zip	cd80f8942ee236dabc90c48cb54d4cc1
Anexo-III-particulares.xls	Anexo-III-particulares.zip	ab7efefbcb287ee97c2d5d6b0c117615
Anexo-IV-esptec.doc	Anexo-IV-esptec.zip	2e8ab7ded129ccbb920df995e93cca41

Si el Hash del archivo descargado no se correspondiere con el aquí publicado, el contenido del archivo no tendrá validez. Si así ocurriere Usted deberá informar tal anomalía a la Dirección de Compras y Contrataciones (Teléfonos 54-0221-429-5661).

C.C. 10.675

Varios

Provincia de Buenos Aires H. TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con los artículos 30 y 27 in fine de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hágase saber por el término de cinco (5) días al señor GERMÁN NICOLÁS GRECCO, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, ha dictado fallo con fecha 11 de septiembre de 2014, en el Expediente N° 21100-617181-2009, Ministerio de Seguridad, cuya parte pertinente dice: “La Plata, 11 de septiembre de 2014. ... Resuelve... Artículo Segundo: Declarar patrimonialmente responsable al señor Germán Nicolás Grecco, D.N.I. N° 31.655.346, por trasgresión a los artículos 112, 113 y 114 de la Ley N° 13767 (arts. 64 y 65 del Decreto-Ley N° 7.764/71, T.O. 9.167/86 y concordantes del Decreto Reglamentario) y formularle cargo pecuniario por la suma total de pesos un mil novecientos dos (\$ 1.902,00) de acuerdo a lo expresado en los Considerandos Segundo y Tercero. Artículo Tercero: Notificar al señor Germán Nicolás Grecco el cargo que se le formula en el Artículo Segundo y fijarle plazo de noventa (90) días para que proceda a depositar dicho importe en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Cuenta Fiscal n° 108/9 a la orden del Señor Presidente del H. Tribunal de Cuentas, debiéndose comunicar fehacientemente a este Organismo el depósito efectuado, adjuntándose comprobante que así lo acredite dentro del plazo señalado, bajo apercibimiento de darle intervención al Señor Fiscal de Estado para que promueva las acciones pertinentes previstas en el artículo 159 de la Constitución Provincial (art. 33 Ley N° 10.869 y sus modificatorias vigentes). Asimismo, se le hace saber que la sentencia podrá ser recurrida dentro del plazo de quince (15) días conforme lo establecido en el artículo 38 de la Ley N° 10.869 y sus modificatorias vigentes. Para el caso en que el responsable opte por interponer demanda contencioso administrativa, deberá notificar a este H. Tribunal de Cuentas, dentro del plazo que establece el artículo 18 de la Ley N° 12.008, fecha de interposición de la demanda, carátula, número de causa y juzgado interviniente, todo ello bajo apercibimiento de darle intervención al señor Fiscal de Estado para que promueva las acciones pertinentes previstas en el artículo 159 de la Constitución Provincial (33 de la Ley 10.869 y sus modificatorias vigentes). Artículo Quinto: Rubricar... Firmado: Doctor Eduardo B. Grinberg (Presidente); Héctor B. Giecco; Gustavo E. Fernández; Miguel O. Teilletchea; Cecilia Rosaura Fernández; (Vocales); ante mí: Mirta Beatriz Morales, (Directora General de Actuaciones Judiciales y Administrativas)”. La Plata, 24 de septiembre de 2014. Juan Pedro Giuliano, Prosecretario Asuntos Institucionales.

C.C. 10.325 / oct. 6 v. oct. 10

Provincia de Buenos Aires H. TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con los artículos 30 y 27 in fine de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hágase saber por el término de cinco (5) días al señor GUSTAVO ANTONIO HAUCHAR que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, le ha conferido traslado por el término de quince (15) días del informe producido por la División Relatora en el Expediente N° 4-106.0-2013 relativo a la rendición de cuentas de la Municipalidad de San Antonio de Areco por el Ejercicio 2013. Al mismo tiempo se hace saber que el H. Tribunal, al día de la fecha se encuentra constituido de la siguiente forma: Presidente: Doctor Eduardo B. Grinberg; Vocales: Gustavo Ernesto Fernández; Héctor Bartolomé Giecco; Cecilia Rosaura Fernández; Miguel Oscar Teilletchea. Juan Pedro Giuliano, Prosecretario Asuntos Institucionales. La Plata, 12 de septiembre de 2014.

C.C. 10.324 / oct. 6 v. oct. 10

Provincia de Buenos Aires**ARBA****DEPARTAMENTO OPERACIONES OLAVARRÍA**

POR 5 DÍAS - El Departamento Operaciones Olavarría de ARBA, con domicilio en calle Moreno 3169 de Olavarría notifica al contribuyente ALE JESÚS AMADO, CUIT 20-14058049-0, en Expte. 2360-0341224/2011 por infracción al art. 41 del Código Fiscal y DN Serie B 32/2006 y modificatorias, que se ha dictado Disposición Sancionatoria N° 346/2014 en donde se aplicó al contribuyente una multa de \$ 9.250,00, por aplicación de la sanción establecida en el segundo párrafo del artículo 82 del Código Fiscal, Ley 10.397 (T.O. 2011 y modificatorias). Olavarría, 13 de agosto de 2014. Gastón Eduardo Bugarin, Jefe de Departamento Operaciones Olavarría, ARBA.

C.C. 10.296 / oct. 6 v. oct. 10

Provincia de Buenos Aires**ARBA****DEPARTAMENTO OPERACIONES OLAVARRÍA**

POR 5 DÍAS - El Departamento Operaciones Olavarría de ARBA, con domicilio en calle Moreno 3169 de Olavarría notifica al contribuyente TRESPANDO NÉSTOR GABRIEL, CUIT 20-20562963-8, en Expte. 2360-0362390/2011 por infracción al art. 41 del Código Fiscal y DN Serie B 32/2006 y modificatorias, que se ha dictado Disposición Sancionatoria N° 347/2014 en donde se aplicó al contribuyente una multa de \$ 3.411,69, por aplicación de la sanción establecida en el segundo párrafo del artículo 82 del Código Fiscal, Ley 10.397 (TO 2011 y modificatorias). Olavarría, 13 de agosto de 2014. Gastón Eduardo Bugarin, Jefe de Departamento Operaciones Olavarría, ARBA.

C.C. 10.297 / oct. 6 v. oct. 10

**REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 4
Del Partido de Malvinas Argentinas**

POR 3 DÍAS - Fátima Liliana Cosso, escribana titular del R.N.R.D. N° 4 del partido de Malvinas Argentinas, cita y emplaza al/los titular/es de dominio y/o quienes se considere/n con derecho a los inmuebles que se individualizan a continuación, para que en el plazo de (30) días deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° incisos "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada en el domicilio Sarmiento 1686, San Miguel (Tel. 4664-1105) los días miércoles y viernes de 9.00 a 11.30 horas.

Expediente Dirección; Localidad; Nomenclatura Catastral: Circ. Secc. Manz. Parc. Titular.

2147-133-4-0007/97; Cangallo 1559; Grand Bourg; IV-M-46-10; SEMILANDIA SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL INMOBILIARIA AGRÍCOLA GANADERA.

2147-133-4-1031/97; 12 de Octubre 2449; Tortuguitas; IV-T-10c-7b; CEJAS, Julio.

2147-133-4-1111/97; Batalla de Maipú 3540; Tortuguitas; IV-P-57-20; MONASTIRSKY y GRINBERG, Ricardo Alberto; MONASTIRSKY, Abraham.

2147-133-4-1357/97; Alejandro Sirio 4426; Grand Bourg; IV-S-29-16; CORREA, Rodolfo Ernesto.

2147-133-4-0022/13; José Márquez 4210; Adolfo Sourdeaux; V-C-103-16; BUSSO, Claudina Teresa; BUSSO, Lidia María.

2147-133-4-0031/13; República Dominicana 1711; Tortuguitas; IV-K-95-11; TIETOR S.R.L.

2147-133-4-0056/13; David Peña 4274; Adolfo Sourdeaux; V-C-103-24; BUSSO, Claudina Teresa; BUSSO, Lidia María Dolores.

2147-133-4-0057/13; José Malabia 5686; Adolfo Sourdeaux; V-A-70a-16; CARDUCI, Sante.

2147-133-4-0062/13; Yatasto 1788; Grand Bourg; IV-L-82-20; BELOSO, José Osvaldo.

2147-133-4-0075/13; Juan Francisco Seguí 1033; Grand Bourg; IV-M-27-5; ZAMBO-RAIN, Víctor Guillermo.

2147-133-4-0080/13; Fray Luis Beltrán 1941; Grand Bourg; IV-L-43-9- LEIRA, Antonio.

2147-133-4-0082/13; Cnel. Juan de San Martín 351; Grand Bourg; IV-R-22b-8; CEFALU INMOBILIARIA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES.

2147-133-4-0085/13; Alejandro Sirio 3939; Los Polvorines; IV-S-45-7; MIRANDA, Oscar.

2147-133-4-0100/13; Dr. José Ingenieros 2997; Ing. Pablo Nogues; IV-J-18-6; SIEPE, Elba Blanca y ESSAYAN, Elba Francisca.

2147-133-4-0101/13; Dr. José Ingenieros 2997; Ing. Pablo Nogues; IV-J-18-6; SIEPE, Elba Blanca y ESSAYAN, Elba Francisca.

2147-133-4-0114/13; Rondeau 2067; Villa de Mayo; V-C-97-4; ZOCCATELLI, Ottorino.

2147-133-4-0116/13; Amenábar 5121; Villa de Mayo; V-A-121-15; LEMOS, Adolfo Nicolás.

2147-133-4-0119/13; Paso de los Patos 2030; Grand Bourg; IV-Q-40-17; SICCA, José Armando.

2147-133-4-0135/13; Carola Lorenzini 564; Villa de Mayo; V-G-47-13; DINORAMA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES.

2147-133-4-0138/13; Soldado Baigorria 1093; Grand Bourg; IV-M-41-1; OKABE, Marcos Alfredo.

2147-133-4-0139/13; Soldado Baigorria 1093; Grand Bourg; IV-M-41-1; OKABE, Marcos Alfredo.

2147-133-4-0140/13; Soldado Baigorria 1093; Grand Bourg; IV-M-41-1; OKABE, Marcos Alfredo.

2147-133-4-0141/13; Soldado Baigorria 1093; Grand Bourg; IV-M-41-1; OKABE, Marcos Alfredo

2147-133-4-0142/13; Soldado Baigorria 1093; Grand Bourg; IV-M-41-1; OKABE, Marcos Alfredo.

2147-133-4-0164/13; Batalla de Chacabuco 3638; Tortuguitas; IV-P-45-27; TASAN ZANIN, Fernando y PRADO, María Lilia.

2147-133-4-0184/13; República de la India 4150; Los Polvorines; IV-N-72-19; MAS-CAMBRUNI de CENTANI, Cesaria.

2147-133-4-0185/13; Gral. Soler 1049; Grand Bourg; IV-M-123-20; STORNI de PINTO, Susana María.

2147-133-4-0194/13; Alejandro Sirio 4359; Los Polvorines; IV-S-41-6; CORREA y PERALTA, Abel Edistro; CORREA y PERALTA, Lia Emilia; CORREA y PERALTA, Manuel Ignacio, CORREA y PERALTA, Jaime Enrique; CORREA y PERALTA, Rodolfo Ernesto.

2147-133-4-0204/13; Marcelo Fitte 5272; Adolfo Sourdeaux; V-B-27-32; RIVER CUA-REIM FINANCIAL CORPORACIÓN SOCIEDAD ANÓNIMA.

2147-133-4-0208/13; Amenabar 350; Villa de Mayo; V-D-45-26; BUSTAMANTE, Agustín.

2147-133-4-0218/13; Gregoria Matorras 640; Ing. Pablo Nogues; IV-J-45-25; ZAN-COLLI, Eduardo Ignacio.

2147-133-4-0220/13; José de San Martín 55; Grand Bourg; IV-R-88-21; ATLANTE SOCIEDAD ANÓNIMA FINANCIERA COMERCIAL Y DE MANDATOS.

2147-133-4-0226/13; Prudencio Murguiondo 2025; Los Polvorines; IV-N-54b-13; FERRER, Manuel René.

2147-133-4-0228/13; Cabildo 1850; Villa de Mayo; V-C-98-10a; GONZÁLEZ, Ramón.

2147-133-4-0229/13; José Márquez 3363; Villa de Mayo; V-E-59-8; LA TERRA, José.

2147-133-4-0231/13; Velázquez 2989; Los Polvorines; V-K-82-2; PETROVICH, Carlos Alberto; TORRALLARDONA, Carlos Ángel; ERREA, Leo; MICELI, Hernán Alberto y GONZÁLEZ, Eulogio Rudecindo.

2147-133-4-0237/13; Cabildo 256; Adolfo Sourdeaux; V-B-59-13a; CARRIZO, Aristóbulo Rosa.

2147-133-4-0243/13; Rondeau 2498; Villa de Mayo; V-C-94-2; ZERBINI y DÍAZ, Alberto Enrique; ZERBINI y DÍAZ, Víctor Eduardo y DÍAZ, Irma.

2147-133-4-0251/13; Paso de la Patria 2241; Ing. Pablo Nogues; IV-J-33-6; NAKA-ZAWA, Teodolinda; NAKAZAWA, Jorge Shojachiro y NAKAZAWA, Fukashi.

2147-133-4-0262/13; Juan Pujol 3821; Los Polvorines; IV-H-43-9; LEBER, Jorge Adolfo.

2147-133-4-0261/13; José Darragueira 5139; Villa de Mayo; V-A-117-16; AGUIRRE, Javier y GALFRE, Leticia Adelasia.

2147-133-4-0272/13; Murcia 2354; Ing. Pablo Nogues; IV-J-48-34; CHIOCCHIO, Dante Carmelo.

2147-133-4-0276/13; José Colombes 2298; Los Polvorines; V-K-8-21; VAGNI DE MARTÍNEZ BILBAO LA VIEJA, María Angélica.

2147-133-4-0279/13; Los Eucaliptus 4092; Los Polvorines; IV-N-63-16; VALDIVIA, Juan.

2147-133-4-0338/13; Nazca 3526; Ing. Pablo Nogues; IV-G-70-40; MATEU, Américo Alberto.

2147-133-4-0340/13; Cesar Bacle 2976; Los Polvorines; V-H-81-14; DOMÍNGUEZ, Luis Amalio y ROMERO, María Ester.

2147-133-4-0367/13; 9 de Julio 554; Los Polvorines; V-K-80a-20; ESTÉVEZ, Benito.

2147-133-4-0012/14; Río de la Plata 3517; Ing. Pablo Nogues; IV-G-67-14; SAURO, Cristina Amalia.

2147-133-4-0039/14; Eva Duarte de Perón 948; Grand Bourg; IV-M-139a-20-UF 1; PANUTTO de PORFIRIO, Elba.

2147-133-4-0122/14; Mariotte 666; Ing. Pablo Nogues; IV-G-69-19; GÓMEZ, Oscar Daniel y SACCONI de GÓMEZ, María Orfelía.

2147-133-4-0194/14; Canadá 1005; Tortuguitas; IV-P-59-11; MORENO, José Roberto.

2147-133-4-0212/14; Santos Vega 4620; Ing. Pablo Nogues; IV-C-227-21; "ROLA" Sociedad Anónima Inmobiliaria Comercial Industrial y Agropecuaria; "HÉCTOR FONTANA Sociedad Anónima Inmobiliaria Comercial Industrial y Agropecuaria"; "MAZZAFERRO HERMANOS" Sociedad Anónima Inmobiliaria Comercial Industrial y Agropecuaria.

2147-133-4-0214/14; San Francisco Javier 672; Grand Bourg; IV-Q-66a-25; CANESE, Sirio Carlos Tito.

2147-133-4-0218/14; Copérnico 1187; Ing. Pablo Nogues 1187; IV-C-F2-3a; GONZÁLEZ Eusebio.

2147-133-4-0237/14; San Francisco Javier 672; Grand Bourg; IV-Q-66a-25; CANESE, Sirio Carlos Tito.

2147-133-4-0243/14; Dante Alighieri 2673; Los Polvorines; V-K-98a-3- UF1; MERCURIO, Eduardo Oscar.

2147-133-4-0370/14; Juan Francisco Seguí 1033; Grand Bourg; IV-M-27-5; ZAMBO-RAIN, Guillermo.

Fátima L. Cosso, Escribana.

C.C. 10.468 / oct. 8 v. oct. 10

**REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 2
Del Partido de San Miguel**

POR 3 DÍAS - Fátima Liliana Cosso, escribana titular del R.N.R.D. N° 2 del partido de San Miguel, cita y emplaza al/los titular/es de dominio y/o quienes se considere/n con derecho a los inmuebles que se individualizan a continuación, para que en el plazo de (30) días deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° incisos "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada en el domicilio Sarmiento 1686, San Miguel (Tel. 4664-1105) los días miércoles y viernes de 9.00 a 11.30 horas.

Expediente Dirección; Localidad; Nomenclatura Catastral: Circ. Secc. Manz. Parc. Titular.

2147-131-2-0048/11; Cesar Malnatti 2167; San Miguel; I-C-128-3b- LÓPEZ MÉNDEZ, Oscar.

2147-131-2-0096/11; Pampa 2047; Bella Vista; I-J-36-27; ANTONIOTTI, Carlos Eduardo.

2147-131-2-0101/11; Salliqueló 396; Bella Vista; I-J-36-23; MÍGUEZ Y BOTANA, Manuel; MÍGUEZ Y BOTANA, María del Carmen y BOTANA, Carmen

2147-131-2-0145/11; Fraga 3169; San Miguel; I-H-12c-3; KYOMI S.A.C.I.F.I

2147-131-2-0170/11; Maestro Sarmiento 743; Muñiz; II-C-64D-1; PEANO, Aldo Jorge.

2147-131-2-0171/11; Serrano 3412; San Miguel; I-C-177-39; SANTIAGO, Miguel.

2147-131-2-0182/11; Luis Gerónimo Salguero 3684; II-K-10b-10a; CABAÑAS y TAM-BOS SAN MIGUEL S.A.

2147-131-2-0193/11; Francisco Bourel 141; Bella Vista; I-E-27-31; PANFILI, Arcangelo.

2147-131-2-0217/11; Charlone 3823; San Miguel; II-G-5-26; ZUNINO y ZUNINO o ZUNINO de BALBI, Emma Martina.

2147-131-2-0275/11; Bramante 1666; San Miguel; II-F-27C-20; PETRACCI y GON-TARETTI, Enrique Carlos

2147-131-2-0276/11; Rivadavia 4503; San Miguel; II-F-88-1a; GISSARA, Pablo

2147-131-2-0281/11; Luis Gerónimo Salguero 595; II-M-19c-7; ARECHAVALA, Juan Francisco.

2147-131-2-0305/11; Pringles 2712; San Miguel; II-B-21a-10b; HERZER, Jorge Abel.

2147-131-2-0315/11; Tomas Guido 5451; San Miguel; II-K-27c-12; SEYRONOC, Juan.

2147-131-2-0329/11; El Chocón 2493; Bella Vista; II-E-9b-23; BEL PARK S.R.L.

2147-131-2-0341/11; Fray Justo Santa María de Oro 2020; Santa María; II-L-12-18; "EXEL" SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES.

2147-131-2-0343/11; Saint Exupery 2354; San Miguel; II-B-83a-13a; SPINA, Sebastián.

2147-131-2-0347/11; Dr. Ángel Gallardo 3167; San Miguel; II-A-180f-4; VESPUCIO GRECO, Américo.

2147-131-2-0355/11; Belizario Roldán 4132; San Miguel; II-G-50-8; KANTIER S.A.I.C.I.A y F.

2147-131-2-0358/11; La Pinta 2489; San Miguel; II-L-66-2; IRAITIER S.R.L.

2147-131-2-0387/11; Olegario Andrade 375; Bella Vista; I-D-20-17; LIBERTI, Oreste; LIBERTI y AMADESI, Gemma Colomba Rita; LIBERTI y AMADESI, Beatriz Colomba; LIBERTI y AMADESI, Emilio Mario; LIBERTI y BRICHETO, Emma Magdalena; LIBERTI y BRICHETO, Colomba Magdalena; LIBERTI y BRICHETO, Antonio Vespucio; FUMAGALLI, María Luisa; LIBERTI y FUMAGALLI, Juan Carlos; LIBERTI y FUMAGALLI, María Leticia.

2147-131-2-0413/11; Isabel La Católica 71; San Miguel; II-M-50a-4; GUICHANE, Jorge Antonio.

2147-131-2-0440/11; Salguero 3624; Santa María; II-K-10b-8- PASQUALINI, Pacífico y FERMANI, Marianna.

2147-131-2-0465/11; San Lorenzo 2580; San Miguel; I-C-125-31a -CUFRE, Juan Martiniano.

2147-131-2-0508/11; San Luis 2994; San Miguel; I-C-77-31b; MEILER, José Alberto.

2147-131-2-0552/11; Cesar Malnatti 342; Muñiz; I-D-93-11; SAMIA Sociedad Anónima Mercantil, Industrial y Ganadera.

2147-131-2-0582/11; Las Heras 4812; Santa María; II-M-6-16; LANUBILE de DEAS-TI, Teresa.

2147-131-2-0003/13; Isabel La Católica 479; Santa María; II-M-48-2; ARECHAVALA, Juan Francisco.

2147-131-2-0013/13; Ameghino 658; Bella Vista; I-F-224-9; TORELLI de FERNÁNDEZ, Rosa.

Fátima L. Cosso, Escribana.

C.C. 10.469 / oct. 8 v. oct. 10

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 3 Del Partido de Lanús

POR 3 DÍAS - El Registro Notarial de Regularización Dominial N° 3 del Partido de Lanús, Escribana Titular Lidia Beatriz Dopacio, en virtud de lo dispuesto, cita y emplaza por tres días, a los propietarios a quien considere con derechos sobre los inmuebles que se detallan sitios en la Ciudad y Partido de Lanús.

1.2147-25-3-022/2012, NC: II, Secc. P, Mza. 55, Pc. 6. Dirección Albarracín 2937, Lanús, Titular REPOLLO Oscar Aditardo.

2.2147-25-3-011/2013, NC: Circ. II, Secc. S, Mza. 96, Pc. 2. Dirección Coronel Aguilar 4537 Lanús, Titulares SPERA.

3.2147-25-3-004/2010 NC Circ, I, Secc. V, F.5 Pc. 20 Dirección Colón 2736 Lanús. Titular BARBE Juan.

4.2147-25-3-001/2014 NC Circ. I, Secc. ion M, Mza. 51, Pc. 9 Dirección Catamarca 2925 Pdo de Lanús. Titular. NEIRA Decoroso.

5.2147-25-3-02/2010 NC. Circ. I, Secc. T, Mza. 68, Parc.1 y 2 Dirección Magallanes 4392 Pdo de Lanús. Titulares: Bonifacio LÓPEZ VILLAVEIRAN y Dolores MÉNDEZ.

6-2147-25-3-32/2013 Circ. I, Secc. E, Mza. 114, Pc.18 Dirección Eduardo Francisco Madero 1789 V. Alsina Pdo. de Lanús. Titulares CRÉDITO EDIF Y PAVIMENT. S.A.

7.2147-25-3-20/2013 N.C. Circ. II, Secc. S, Mza. 53; Pc. 18 Dirección Allende 4760 Lanús. Titular Salvador LANZA.

Presentar oposición ante Esc. Lidia B. Dopacio Reg. 126 Lanús (25) domicilio Ministro Brin 2674 Lanús en el horario de 12:00 a 17:00.

C.C. 10.461 / oct. 8 v. oct. 10

JUNARSA S.A.C.I.F.A.

POR 3 DÍAS - Por Asamblea General Extraordinaria del 9 de agosto de 2014 se decidió llevar a cabo el aumento de capital social en \$ 2.000.000, lo que se hace saber a los accionistas a los efectos del ejercicio del derecho de preferencia, dejando constancia que también se resolvió compensar la suscripción de dicho aumento con el saldo de las cuentas particulares de los socios acreedores de la sociedad hasta donde corresponda y, si así lo solicitaran al ejercer la preferencia y los saldos suscriptos no compensados deberán integrarse al contado mediante el ingreso del 50% del valor suscripto y el saldo remanente se integrará dentro de los 60 días siguientes. Transcurridos dichos plazos sin la debida integración, se dará por no ejercido el derecho de suscripción. El director, Daniel Pablo Riva, Presidente.

Jn. 70.238 / oct. 8 v. oct. 10

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA CORFO Río Colorado

POR 5 DÍAS - Resolución N° 8227/14. Visto...; Considerando...; el Administrador General Interino de CORFO Río Colorado, dentro de las facultades legales que le acuerda el Decreto-Ley N° 7948/72, RESUELVE ARTÍCULO 1º: Disponer la venta en subasta pública de maquinaria hidráulica, vehículos, y distintos elementos en desuso, según el detalle en Expediente Interno N° 10.516/14. ARTÍCULO 2º: Dar intervención a la DIRECCIÓN DE AUTOMOTORES Y EMBARCACIONES OFICIALES en relación al automotor a subastarse. ARTÍCULO 3º: El acto de remate se llevará a cabo el día 25 de octubre de 2014, a las 11.00 horas en dependencias del área SEREQ de CORFO Río Colorado, sito en Km 808,5 de la Ruta Nacional N° 3 (Pdo. de Villarino). ARTÍCULO 4º: Remitir los antecedentes a la DIRECCIÓN DE AUTOMOTORES Y EMBARCACIONES OFICIALES, para que tome intervención en relación al automotor individualizado en el Anexo I, y que será objeto de venta en subasta pública. ARTÍCULO 5º: Tener como designado al martillero Diego Rozas Dennis, inscripto al Tº III Fº 172 del Colegio de Martilleros de Bahía Blanca. ARTÍCULO 6º: Como condición de venta habrá de tenerse en cuenta la siguiente forma de pago: a) Precio: seña 20% contado en efectivo o cheque certificado en acto de remate, saldo, es decir el 80% restante dentro de los 30 días, a depositar en cuenta habilitada por el vendedor sobre el Banco de la Provincia de Buenos Aires, que se consignará en el boleto de compraventa a suscribirse; b) Comisión: 5% al contado en acto de subasta. En todos los casos, a dichos montos deberá adicionarse el I.V.A. correspondiente. La entrega de los bienes se realizará una vez demostrada la acreditación por parte del comprador del saldo de precio. ARTÍCULO 7º: La comisión de venta y los gastos de transferencia del automotor será a exclusivo cargo del comprador. Sólo se procederá a la entrega del vehículo, previo cumplimiento de los trámites pertinentes ante el Registro de la Propiedad del Automotor. ARTÍCULO 8º: Los bienes a subastarse lo serán en el estado en que se encuentren. ARTÍCULO 9º: CORFO Río Colorado abonará la publicidad relativa al remate. ARTÍCULO 10: A todos los efectos relativos al procedimiento de subasta será de aplicación el "Régimen de Contrataciones para Proveedores y Contratistas de CORFO Río Colorado". ARTÍCULO 11: Publíquese por 5 (cinco) días en el Boletín Oficial, Diario La Nueva Provincia y el sitio oficial en internet: www.corforiocolorado.gov.ar. Los bienes a subastarse podrán ser revisados en el SEREQ, sito en Ruta Nacional N° 3 Km. 808,5 de lunes a viernes de 8.00 a 12.00 horas y de 15.00 a 19.00 horas con quince días de antelación al remate. Comuníquese al señor Director de Área SEREQ, Gerente Técnico y Gerente Administrativo que rubricará el inventario y tomará las medidas necesarias para dar de baja los bienes en el patrimonio de la Corporación y hacer saber al martillero interviniente. Firmado: Ing. León Eduardo Somenson, Administrador General Interino de CORFO Río Colorado.

C.C. 10.470 / oct. 8 v. oct. 15

MÉDANOS VIEJOS S.A.

POR 3 DÍAS - Art. 88 II, 4º LSC, As. Gral. Extr. del 5/12/12 decide Escisión (art. 88 II LSC): a) Escidente: Médanos Viejos S.A., sede social en Lamadrid 32 4º D de Bahía Blanca, Partido de Bahía Blanca, Prov. de Buenos Aires; inscripta en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas en la Matrícula 16.994 de Sociedades Comerciales, Legajo 31.234; b) Al 31/10/2012 antes de la escisión: escidente Médanos Viejos S.A. activo de \$ 404.871, 26, pasivo de \$ 12.000,00 y patrimonio neto de \$ 392.871,26; c) Al 31/10/12 después de la escisión: para la escidente Médanos Viejos S.A.: activo de \$ 254.871,26, pasivo de \$ 12.000,00 y patrimonio neto de \$ 242.871,26; para la escisionaria La Embretada S.A.: activo destinado es \$ 150.000,00; pasivo destinado es \$ 0,00 y patrimonio neto de \$ 150.000,00; d) Escidente Médanos Viejos S.A. y Escisionaria La Embretada S.A.: ambas con Sede Social calle Lamadrid 32, piso 4 "D", ciudad y partido de Bahía Blanca, Prov. de Bs. As. Oposic. art. 88-5 LSC. No incluida 299 LSC. El Directorio. Leandro Patricio Furlong, Notario.

B.B. 58.459 / oct. 8 v. oct. 10

MUNICIPALIDAD DE MONTE HERMOSO DIRECCIÓN DE COMPRAS

POR 3 DÍAS - La Municipalidad de Monte Hermoso sita en la calle Avda. María Nélide Fossatty N° 244, cita y emplaza por 10 días a los titulares dominiales de Sra. Amalia Dufaur, herederos y/o terceros que se consideren con derechos sobre el lote identificado como Circ. II, Sección D, Manzana 15, Parcela 09, Partida 6.130-126, Folio N° 509 Año 1955, según su ubicación y nomenclatura catastral del Partido de Monte Hermoso, Provincia de Buenos Aires con el fin de tramitar la prescripción administrativa (Ley 24.320). Marcos Luis Fernández. Regina E. Jara, Directora de Compras.

C.C. 10.488 / oct. 8 v. oct. 10

Provincia de Buenos Aires JUNTA ELECTORAL

POR 3 DÍAS - La Junta Electoral de la Provincia de Buenos Aires notifica a todos los apoderados de los Partidos Políticos Provinciales y Agrupaciones Municipales, reconocidos y en trámite, que han iniciado el trámite tendiente a obtener la personería Jurídico-Político que las habilite a actuar como Agrupación Municipal en el distrito consignado y bajo la denominación que a continuación se indica las siguientes asociaciones políticas:

“EXALTACIÓN POR TODOS” distrito Exaltación de la Cruz.

“LAS HERAS POR LAS HERAS” distrito General Las Heras.

La presente publicación se realiza a los efectos de la oposición que pudiere formular a la denominación adoptada (Art. 36 y 51 Decreto-Ley 9.889/82 T.O. s/Decreto 3.631/92).

María Cecilia Bustos Directora de Asesoramiento Legal Estudios y Proyectos. Junta Electoral de la Provincia de Buenos Aires .Calle 51 e/ 7 y 8. Guillermo Osvaldo Aristía, Secretario de Actuación.

C.C. 10.647 / oct. 9 v. oct. 14

MUNICIPALIDAD DE LA COSTA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PRIVADAS Y COOPERATIVAS

POR 2 DÍAS - Expediente 4122-2082-2010/4122-2083-2010/4122-2086/10 Se notifica a los propietarios y/o poseedores a título de dueño de los predios afectados por el Sistema de Ejecución de Redes Cloacales Domiciliarias, declaradas de Utilidad Pública y Pago Obligatorio como contribución de mejoras, según Ordenanzas N° 3.487 –Decreto Municipal N° 997/2009, que se han aprobado las liquidaciones correspondientes a las parcelas listadas, correspondiéndoles un valor de \$ 2990 por cada partida inmobiliaria y/o cuenta corriente municipal beneficiada, dentro de los 30 días posteriores a la fecha correspondiente al segundo día de publicación del presente Edicto, deberá proceder al pago de la misma de contado o perfeccionar un convenio de pago financiado en 3 (tres), 6 (seis), 12 (doce), 24 (veinticuatro) o hasta 36 (treinta y seis) cuotas mensuales iguales y consecutivas. A los planes financiados se les adicionarán los intereses establecidos en la Ordenanza Fiscal vigente en el Partido de La Costa. En todos los casos la mora se producirá en forma automática por el mero vencimiento de los plazos estipulados sin necesidad de interpelación previa alguna y una vez producida se aplicará un interés compensatorio en una tasa igual a la referida para los planes de financiación. Quedan comprendidas todas las unidades afectadas o servidas por la red de las parcelas listadas a continuación:

SANTA TERESITA
CIRCUNSCRIPCIÓN IV
SEC. I

Manzana 43 Parcelas: 10-11-12-13-14-15-16A-16B-17-18-19-20-21-22-23-24A-24B.

Manzana 44 Parcelas: 10-11-12-13-14-15-16-17-18-19-20-21-22-23-24-25-26-27-28-29-30.

Manzana 45 Parcelas: 17-18-19-20-21-22-23-24A-24B-25-26-27-28-29-30.

Manzana 56 Parcelas: 1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14-15-16-17-18-19-20-21-22-23-24A-24B-24C.

Manzana 57 Parcelas: 1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14-15-16-17-18-19-20-21-22-23-24A-24B-25-26-27-28-29-30.

Manzana 58 Parcelas: 1A-1B-2-3-4-5-6-7-8-9-25B-26-27-28-29-30.

Manzana 66 Parcelas: 2-3-4-5-6.

Manzana 67 Parcelas: 1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14-15.

Manzana 70 Parcelas: 1A-1B-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14-15.

Manzana 71 Parcelas: 1-2-3-4-5-6-7-8-15B-16-17-18-19-20-21-22-23-24-25-26-27-28.

SEC. J

Manzana 86 Parcelas: 1A-1B-2-3-4-5-6-7-8.

Manzana 112 Parcelas: 14b-15-16-17-18-19-20.

Manzana 118 Parcelas 5 (uf2) 6 (uf 3,4) 7-8-9.

Manzana 119 Parcelas 10-11-12 (uf 1, 2, 3)-13 (uf 1, 2)

Manzana 159 Parcelas 8-9-10-11-12.

Manzana 160 Parcelas 1-2-7-8-9-10-11.

SEC. K

Manzana 173 Parcelas 7-8-9-10-11.

Manzana 174 Parcelas 1-5-6-7-8-9-10-11-12.

SEC. L

Manzana 2 A Parcelas 1 (uf 9-10-11-12-13-14-15-16) 4 (uf 1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11).

Manzana 3 A Parcelas 1f-1g-1h-12 A (uf 9-10-11-12).

Manzana 6 A Parcelas 1 (uf 1, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23) 3e-3f-3g-3h.

Manzana 6 C Parcelas 1-2-3-4-5-6.

Manzana 11b Parcelas 11-12-13-14-15-16.

Manzana 12b Parcelas 8-9-10-11-12-13-14-15-16-17-18-19-20-21.

SECCIÓN GG

Manzana 79 Parcelas 1B UF (1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13).

Manzana 80 Parcelas 1 A UF (1, 2, 7, 8, 9) 5 A (UF 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14).

12 A (UF 1, 2, 3, 4) 14 A (1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8) 18.

Manzana 91 Parcelas 2 A (UF 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11) Parcelas 7A (UF 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10).

Manzanas 92 Parcelas 1 A UF (1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11) 2 A UF(1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11) 7 A UF (1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11) 12 A UF (1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11).

Manzana 93 Parcelas 3-4-5 A UF (1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12) 13-14-15 A UF(1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12).

Manzana 94 Parcelas 1-5 A – (UF 1, 2, 3) 9 A (UF 1, 2, 3, 4, 5, 6).

Manzana 101 Parcelas 1 A (UF 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12).

Manzana 102 Parcelas 1 A (UF 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14) 5 A (UF 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14).

Manzana 103 Parcelas 1 A (UF 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11) 9 A (UF 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9).

SAN CLEMENTE DEL TUYÚ

SECCIÓN A

Manzana 9 Parcelas 1-2-3-4-5-6-7-9-10-11-12-13-14-15-16-17-18-19-20-21 (UF 1, 2)-22-23-24-25-26-27.

Manzana 10 Parcelas 1-(UF 1, 2) 2-3-4-5-6-7-9-10-11-12-13-14-15-16-17-18-19-20(UF 1, 2, 3)-21 22-23-24-25-26-27 (UF 1, 2)-28-29-30-31-32-33-34-35-36-37-40.

Manzana 11 Parcelas 1- 2-3-4-5-6-7 (UF 1 y 2)-9-10-11 (UF 1 y 2)-12-13-14-15-16-17 (UF 1, 2 y 3)-18-19-20 (UF 1, 2, 3, 4)-21 22-23-24-25-26-27-28 (UF 1, 2 y 3)-29-30-31-32-33-34-35-36-37-38-39-40-41-42.

Manzana 12 Parcelas 1A-1B-1C-2-3A-3B-4A -4B-5-6-7A-7B-8A-8B-8C-9A-9B-10-11A-11B-12C-12D-12E-12F-13-14.

Manzana 13 Parcelas 1-2-3-4-5-6-7-8-11-12-13-14-15-16-26-27-28-29-30-31-32-33-34-35.-

Manzana 14 Parcelas 1-2-3-4D -4E-(UF 1, 2, 3) -5-6A-6B-7A-7B-8A-8B (UF 1 y 2)-9A-11-12-13-14.

Manzana 15 Parcelas 1F-1G-1H (UF 1, 2, 3)-1J-1K-17-18-19-20-21-22-23-24 (UF 1, 2 Y 3) -25-26.

Manzana 16 Parcelas 1-2-3A-3B-3C.

Manzana 28 Parcelas 2-3-4-5-6-7-8-9-10-11.

Manzana 29 Parcelas 1-2-3-4-5-6-7-8-9-10 (UF 1, 2, 3)11-12-13-14-15-16-17-18-19-20-21-22-23-24-25-26-27 (UF 1 y 2) -28-29-30-31 (UF 1 y 2) 32-33-34-35-36-37-38-39-40-41-42-43.

Manzana 30 Parcelas 1-2-3 (UF 1, 2, 3 y 4)-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14-15-16-17-18-19-20-21-22-23-24-25-26-27-28-29-30-31-32-33-34-35.

Manzana 31 Parcelas 1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14-15-16-17-18-19-20-21-22-23-24.

Manzana 32 Parcelas 1A-2A-2B-3A-3B-4 A -4B-5 A -5B-5C-5D -6-7B-7C-7D-7E-8 A -8B-9 A -9E-10E-11 A -11 B -11 C 11D 11E (UF 1 Y 2) 12 A- 12 B- 12 C -13 -14.

Manzana 33 Parcelas 12-13-14-15.

Manzana 48 Parcelas 2-3-4-5-6-7.

Manzana 49b Parcelas 2-3-4-5-6-7 A-7B-7C-7D-7E.

Manzana 51 Parcelas 9 A -10C -10D- 11.

SAN BERNARDO DEL TUYÚ

SECCIÓN W

Manzana: 101 Parcelas 1-13-14-15-16.-

Manzana: 124 Parcelas 1.

Manzana: 146 Parcelas 1b-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14-15-16-17-18-19-20-21-22-23-24-25-26-27-28.

Manzana: 147b Parcelas 1-2-3-4-5-6-7-8-17-18.

Manzana: 147a Parcelas 1-17-18.

Manzana: 170 Parcelas 1-2-3-4-5-6.

Manzana: 172 Parcelas 10-11-12-13-14-15-16.

Manzana: 182 Parcelas 1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14-15-16.

Manzana: 183 A Parcelas 1-8-9-10-11-12-13-14-15-16-17-18.

Manzana: 183 B Parcelas 1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-17-18.

Manzana: 206 Parcelas 1-2-3-4-5.

Manzana: 207 Parcelas 1-2-3-4-5.

Manzana: 208 Parcelas 1-2-3-4-5.

C.C. 10.648 / oct. 9 v. oct. 10

MUNICIPALIDAD DE LA COSTA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PRIVADAS Y COOPERATIVAS

POR 2 DÍAS - Expedientes 4122-200/2013- 4122-825/2012. Se notifica a los propietarios y/o poseedores a título de dueño afectados por el Sistema de Distribución de Redes de Gas Natural, declarado de Utilidad Pública y Pago Obligatorio según Ordenanzas 1.047 y 3.143 que se han aprobado las liquidaciones correspondientes a las parcelas listadas, correspondiéndoles un valor de \$ 750 por cada partida y/o cuenta corriente municipal y/o unidad funcional de vivienda beneficiada. Dentro de los 30 días posteriores a la fecha correspondiente al segundo día de publicación del presente Edicto, deberá proceder el pago de la misma de contado o perfeccionar un convenio de pago financiado en 3 (tres), 6 (seis), 12 (doce), 24 (veinticuatro) y 36 (treinta y seis) cuotas mensuales, iguales y consecutivas. Los planes financiados se les adicionarán los intereses establecidos en la Ordenanza Fiscal vigente en el Partido de La Costa. En todos los casos la mora se producirá en forma automática por el mero vencimiento de los plazos estipulados sin necesidad de interpelación previa alguna y una vez producida se aplicará un interés compensatorio en una tasa igual a la referida para los planes de financiados. Quedan comprendidas todas las unidades afectadas o servidas por la red de las parcelas listadas a continuación.

LOCALIDAD MAR DE AJÓ

CIRCUNSCRIPCIÓN: IX SECCIÓN: C.

Manz. 228: Parcelas: 1A-1B-1C-1D-1E-1F-1G-2A-4.

Manz. 243: Parcelas: 10-11-12.

Manz. 187: Parcelas: 5-6.

CIRCUNSCRIPCIÓN: IX SECCIÓN: D.

Manz. 2A: Parcelas: 12-13-14-15-16-17.
 Manz. 2B: Parcelas: 1-2-3A-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14-15-16-17-18A-19-20.
 Manz. 2C: Parcelas: 1-2-3-4-5-6-7-8-14-15-16-17-18-19-20.
 Manz. 2J: Parcelas: 4-5-6-7.
 Manz. 2K: Parcelas: 1-2-3-4-16-17-18-19-20.
 Manz. 10I: Parcelas: 13-17-18.
 CIRCUNSCRIPCIÓN: IX SECCIÓN: E

Manz. 2G: Parcelas: 1A-2-3-4A-5A-5B-6-7-8-9
 Manz. 2F: Parcelas: 1-2-3-4-5-6-7-8-9-23-24-25-26-27-28-29-30-31-32-
 Manz. 2E: Parcelas: 1-2-3-4-5-6-7-8-9-18-19-20-21-22-23-24-25-26-27-28-29-30-
 31-32

LOCALIDAD MAR DEL TUYÚ
 CIRCUNSCRIPCIÓN: IV SECCIÓN: M

Manz. 7: Parcelas: 17-18-19.
 Manz. 82: Parcelas: 00.
 CIRCUNSCRIPCIÓN: IV SECCIÓN: N
 Manz. 89: Parcelas:2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14-15A-15B.
 Manz. 95: Parcelas: 10-11-12-13-14-15-16-21-22-23-24-25-26-27-28-29.
 Manz. 99: Parcelas:1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14-15-16.
 Manz. 115: Parcelas: 7-8-9-10-11-12-13-14-15-16-17-18-19-20-21.
 Manz. 116: Parcelas:8-9-10-11-12-13-14-15-16-17-18-19-20-21-22-23.
 Manz. 117: Parcelas: 1-2-16-17-18-19-20-21-22-23-24-25-26-27-28-29-30.
 Manz. 120: Parcelas:1-2-3-4-5-6-7-8-9-30.
 Manz. 121: Parcelas: 1.
 Manz. 138: Parcelas:8-9-10-11-12-13-14-15-16-17-18-19-20-21-22-23.
 Manz. 139: Parcelas:1-2.
 Manz. 145: Parcelas:4-5-6-7-8A-9-10-11-12-13-14-15-16-17-18-19-20-21-22-23-
 24-25.

Manz. 146: Parcelas:9-10-11-12-13-14-15-16-17-18.
 Manz. 147: Parcelas:1-2-3-4-5-6-7-8A-9-10-11-12-13-14-15-16-17-18-19-20-24-25-
 26B-27.

Manz. 148: Parcelas:1-2-3-4-5-6-7-20-21-22-23.
 Manz. 164: Parcelas:8-9-10-11-12-13-14-15-16-17-18-19-20-21-22-23-24.
 Manz. 165: Parcelas:1-2-3-4-5-6-7-8.
 Manz. 166: Parcelas:1-2-3-4-5-6-7-8.
 Manz. 167: Parcelas:1-2-3-4-5-6-7-8-25-26-27-28-29-30.
 CIRCUNSCRIPCIÓN: IV SECCIÓN: TT
 Manz. 296: Parcelas:4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14-15-16-17.
 Manz. 300: Parcelas:17-18-19-20.
 Manz. 313: Parcelas:2-3-4-25-26-27-28.
 CIRCUNSCRIPCIÓN: IV SECCIÓN: UU
 Manz. 334: Parcelas: 20-21.
 Manz. 347: Parcelas: 13-14-15-16-17-18.
 Manz. 367: Parcelas: 7-8-9-10-11-12-13-14-15-16.
 Manz. 368: Parcelas: 14-15-16-17-18-19-20-21-22-23-24-25-26-27-28-29.
 Manz. 369: Parcelas: 1-2-3-14-15-16-17-18-19-20-21-22-23-24-25-26-27-28-29-30.
 Manz. 385: Parcelas: 1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14-15-16-17-18-19-20-21-22-
 23-24-25-26-27-28-29-30.

LOCALIDAD SANTA TERESITA
 CIRCUNSCRIPCIÓN: IV SECCIÓN: K

Manz. 178: Parcelas : 1-2-3-4-5-6-7-8-9A-9B-10A-10B-15B-16-17-18A-20-21-22-
 23-24-25-26-27-28.
 Manz. 180: Parcelas: 2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14-15A-15B-16-17-18.
 Manz. 221: Parcelas: 1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14-15-16-30.
 Manz. 238: Parcelas: 2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14-15A-15B-16A-16B-17-18-19-
 20-21.

CIRCUNSCRIPCIÓN: IV SECCIÓN: J
 Manz. 116: Parcelas: 1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11.
 Manz. 118: Parcela: 1.
 Manz. 112: Parcela: 22-23-24.
 CIRCUNSCRIPCIÓN: IV SECCIÓN: L

Manz. 1D: Parcelas: 1A-6-7-8-9A-11-12-13-14-15-16-17-18.
 Manz. 4A: Parcelas: 1A (U.F 1-2-3-4-14-15-16) -3A (U.F 17-18-19-20-21-22-31-32-
 33-34-35-36) -7A (U.F 1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14-15-16).
 Manz. 4B: Parcelas: 1A (U.F 16) -3A (U.F 1-2-3-9-10-11-12-13-14-15-16) -7A (U.F 1-
 2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14-15-16).
 Manz. 7A: Parcelas:1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14-15-16-17-18-19-20-21-22-
 23-24-25-29-30.

Manz. 7B: Parcelas: 2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14-15-16-17-18-19-20-21.
 Manz. 10A: Parcelas: 13-14-15-16-17-18-19-20-21-22-23-24-25.

LOCALIDAD LAS TONINAS
 CIRCUNSCRIPCIÓN: IV SECCIÓN: T

Manz. 197: Parcelas:1-2A-2B-3-4-5-20A-20B-21-22.
 Manz. 208: Parcelas:1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13A-14-15-16-17-18-19-20-21-22-
 23-24-25-26-27-28-29-30-31-32-33-34-35-36-37-38.
 Manz. 215: Parcelas:0.
 Manz. 261: Parcelas:4A-4B-5A-5B-6A-6B-6C.
 Manz. 262: Parcelas:1A-1B-1C-2-13B-14A-14B-14C-15-16A-16B.
 Manz. 263: Parcelas:1-2A-2B-3-4-5A-5B.
 Manz. 265: Parcelas:1A-1B-1C-2A-2B-3A-3B-4A-4B-5-6A-6B-6C-7A-7B-8A-8B-9A-
 9B-9C-10A-10B-11-12-13-14A-14B-14C-15A-15B-16A-16B.

Manz. 266: Parcelas: 1A-1B-1C-2A-2B-3A-3B-4A-4B-5A-5B-6A-6B-6C-7-8A-8B-9A-
 9B-9C-10-11-12A-12B-13A-13B-14A-14B-14C-15A-15B-16A-16B.

Manz. 288: Parcelas:1-2A-2B-3-4A-4B-5-6A-6B-7A-7B-8A-8B-9A-9B-9C-10-11A-
 11B-12A-12B-13A-13B-14A-14B-14C-15A-15B-16A-16B.

Manz. 289: Parcelas:1-2A-2B-3-4A-4B-5-14C-15A-15B-16.

CIRCUNSCRIPCIÓN: IV SECCIÓN: S
 Manz. 99: Parcelas: 1A-2A-2B-3-4-5-6-7-8A-8B-9A-9B-10-11-12-13A-13B-14-15-
 16-17-18-19A-19B-20-21-22-23

Manz. 134: Parcelas:1A-2-3-4A-4B-5A-5B-5C-6-7-8-9A-9B-10A-10B-11-12-13A-
 13B-13C-14A-14B-14C-15

Manz. 146: Parcelas: 1-2-3-4-5-6-7-8-9A-9B-10-11-12A-12B-13-14-15-16-17-18-
 19-20A-20B-21A-21B-22A

Manz. 159: Parcelas:1-2-3-4-5A-5B-6A-6B-6C-7A-7B-8A-8B-9A-9B-9C-10-11-12-
 13A-13B-14A-14B-14C-15-16

Manz. 171: Parcelas: 1A-20A-20B-21-22-23.

CIRCUNSCRIPCIÓN: IV SECCIÓN: U
 Manz. 323: Parcelas: 1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12.

SAN CLEMENTE DEL TUYU
 CIRCUNSCRIPCIÓN: IV SECCIÓN: A

Manz. 6: Parcelas: 3-4-5.

Manz. 39: Parcelas:12-13-14-15-16-17-18-27-28-29-30.

Manz. 42: Parcelas:1-2-3-4-5-6-7-8-9-10A-10B-11-12-13-14-15-16-26-27-28-29-30.

Manz. 58: Parcelas:4-5-6-7-8-9.

Manz. 61: Parcelas:1-11-12-13-14-15-16-17-18-19-20-21-22-23-24-25-26-27.

CIRCUNSCRIPCIÓN: IV SECCIÓN: B

Manz. 113: Parcelas: 1-2-3-4-5.

CIRCUNSCRIPCIÓN: IV SECCIÓN: C.

Manz. 179: Parcelas: 2-3-4-5-6-7.

Manz. 240: Parcelas:2A-2B.

Manz. 252: Parcelas:1A-1B-2-3-4-5-6-7.

CIRCUNSCRIPCIÓN: IV SECCIÓN: E.

Manz. 369: Parcelas:2C-3.

Manz. 379: Parcelas:1-5A-5B-5C.

Manz. 389: Parcelas:9-10-11A-11B-12A-12B-12C-12D.

Manz. 390: Parcelas:1A-1B-1C-1D-8A-8B-9-10-11-12A-12B-12C-12D-13A-13B-
 14A-14B.

Manz. 391: Parcelas: 13A-13B-13C.

CIRCUNSCRIPCIÓN: IV SECCIÓN: G.

Manz. 39: Parcelas: 4A-4B-5A-5B-6A-6B-7A-7B-8A-8B.

Manz. 47: Parcelas: 8B.

CIRCUNSCRIPCIÓN: IV SECCIÓN: F

Manz 443: Parcelas: 19b-20A-21.

C.C. 10.649 / oct. 9 v. oct. 10

**REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1
 Del Partido de Berisso**

POR 3 DÍAS - El Registro Notarial de Regularización Dominial Número 1 del Partido de Berisso, cita y emplaza al/ los titulares de dominio, sucesiones indivisas, personas físicas y/o jurídicas, o quienes se consideren con derechos sobre los inmuebles que se individualizan a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la regularización dominial (Ley 24.374 Art. 6°. Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada, en el domicilio sito en Calle 5 N° 338 PB, partido de Berisso, de martes a viernes en el horario de 14 a 18:00.

1) 2147-114-1-16/2013. Circ. VII, Sec. J, Mza. 419, Parc. 37. Calle 60 N° 389 de Berisso. GARRIDO Y ZUDIA MARÍA LUCRECIA; GARRIDO Y ZUDIA MARIO OMAR, Y ZUDIA AURELIA LUCRECIA.

2) 2147-114- 1-15/2013. Circ. VII, Sec. C, Mza. 530, Parc. 4. Calle 161 N° 2429 de Berisso. CONFIL SOCIEDAD ANÓNIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA.

3) 2147-114- 1-10/2004. Circ. VII, Sec. T, Mza. 54, Parc. 28. Calle 26 N°521 de Berisso. DE MARTINO URBANO JOSÉ, DUEK ALBERTO, SAFDIE ADOLFO, DUEK DE DUEK INÉS VIVIANA, MUSSOLINO RODOLFO RUBENS, SANDEL MIGUEL, BEKER DE SANDEL GRACIELA, SARASA MARTÍN, MARINE JORGE ISMAEL, EISNER ISIDORO, PROVENTIER SOCIEDAD ANÓNIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA, AGROPECUARIA, y ZANTIER SOCIEDAD ANÓNIMA, INMOBILIARIA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, AGROPECUARIA, Y FINANCIERA.

4) 2147-114- 1-10/2013. Circ. VII, Sec. K, Mza. 399, Parc. 1-A. Calle 14 N° 499 de Berisso. ODRIZOLA DE PAZOS DOLORES, PAZOS DE GONZÁLEZ TELMA, PAZOS DE GARCÍA LÓPEZ JOSEFA ROSALIA, PAZOS DE MALDONADO MARÍA NÉLIDA, PAZOS JOSÉ LUIS.

5) 2147-114-1-8/2014. Circ. VII, Sec. O, Mza. 19, Parc. 2. Calle 174 N° 4817 de Berisso. DATKO JUAN PEDRO Y CARMEN BEATRIZ BENÍTEZ.

6) 2147-114-1-16/2013. Circ. VII, Sec. C, Mza. 541, Parc. 10. Calle 26 N° 3796 de Berisso. OLIVERA CARLOS RAÚL.

7) 2147-114-1-13/2014. Circ. VII, Sec. F, Mza. 192, Parc. 16. Calle 154 N° 852 de Berisso. BERISSO Y CASTAGNINO JUAN MANUEL, BERISSO Y CASTAGNINO ARTURO, BERISSO Y CASTAGNINO CARLOS BRAULIO, BERISSO Y CASTAGNINO MARÍA LUISA, BERISSO Y CASTAGNINO MARIO ALEJANDRO, BERISSO Y CASTAGNINO ROSA HIGINIA.

8) 2147-114-1-14/2014. Circ. VII, Sec. D, Mza. 32 A, Parc. 23. Barrio Obrero Manzana 32 N° 561 de Berisso. LECOURT NÉLIDA INÉS Y RODRÍGUEZ LECOURT ALFREDO RICARDO.

9) 2147-114-1-25/2013. Circ. VII, Sec. F, Mza. 218, Parc. 23. Calle 10 N° 2111 de Berisso. RAKUNAS DE ÁLVAREZ ELSA CLOTILDE, ROBALO CARLOS, DI STEFANO JUAN DAVID, DI STEFANO MARÍA ROSA.

10) 2147-114-1-21/1998. Circ. VII, Sec. C, Mza. 160, Parc. 18. Calle 161 N° 1754 de Berisso. "LA PATRONCITA DE BERISSO SRL". María Luján Fogel, Notaria.

C.C. 10.650 / oct. 9 v. oct. 14

Provincia de Buenos Aires JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL N° 9 Departamento Judicial Morón

POR 3 DÍAS - Destrucción de Expedientes. AC.3397/08. La Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 del Departamento Judicial Morón, Dra. María Victoria Aloe, hace saber por tres días que el 14 de noviembre de 2014 se procederá a la destrucción de expedientes con más de entre cinco y diez años sin movimiento desde la última actuación útil (Res. 2049/2012 de la SCBA), que comprenden los siguientes números: 11580, 26026, 26118, 27225, 30018, 30068, 30923, 32480, 34254, 35038, 35716, 35979, 36264, 36267, 36269, 36391, 36501, 36879, 36981, 37026, 37097, 37130, 37234, 38018, 38080, 38286, 38534, 38543, 38882, 39150, 39217, 39946, 39989, 40097, 40264, 40363, 40505, 40603, 41140, 41322, 41557, 41630, 41779, 41799, 41844, 41974, 42105, 42133, 42135, 42137, 42176, 42217, 42271, 42421, 42487, 42701, 42823, 42838, 42839, 42943, 42944, 43017, 43043, 43175, 43428, 43519, 43592, 43715, 43766, 43883, 43985, 44051, 44125, 44144, 44145, 44315, 44355, 44375, 44440, 44479, 44659, 44683, 44773, 44967, 44985, 45005, 45026, 45408, 45552, 45595, 45608, 45609, 45633, 45654, 45655, 45684, 45685, 45723, 45793, 45794, 45838, 45842, 45859, 45860, 45895, 45896, 45908, 45938, 45964, 46020, 46111, 46229, 46231, 46300, 46367, 46421, 46515, 46550, 46639, 46643, 46644, 46652, 46720, 46836, 46841, 46925, 46931, 46939, 46941, 46942, 46944, 46945, 47098, 47100, 47125, 47282, 47301, 47359, 47394, 47443, 47732, 47760, 47774, 47797, 47803, 47821, 47825, 47957, 48002, 48009, 48020, 48047, 48108, 48266, 48276, 48350, 48425, 48440, 48454, 48547, 48757, 48824, 48856, 48897, 48974, 49100, 49101, 49109, 49111, 49122, 49128, 49156, 49165, 49176, 49245, 49270, 49285, 49298, 49360, 49456, 49591, 49619, 49660, 49702, 49712, 49830, 49914, 49950, 49961, 50093, 50124, 50125, 50140, 50141, 50153, 50209, 50286, 50330, 50413, 50439, 50490, 50564, 50587, 50616, 50626, 50629, 50681, 50696, 50745, 50751, 50773, 50780, 50817, 50825, 50866, 50873, 50917, 50951, 50975, 50976, 51002, 51093, 51117, 51121, 51166, 51287, 51310, 51314, 51317, 51321, 51332, 51341, 51346, 51366, 51371, 51387, 51390, 51394, 51438, 51485, 51498, 51511, 51545, 51589, 51676, 51677, 51719, 51744, 51806, 51827, 51889, 51942, 52021, 52028, 52067, 52112, 52173, 52244, 52323, 52488, 52509, 52601, 52608, 52622, 52649, 52741, 52788, 52851, 52869, 52931, 52988, 52989, 52997, 53060, 53080, 53101, 53104, 53107, 53116, 53136, 53140, 53201, 53202, 53209, 53220, 53236, 53282, 53288, 53294, 53318, 53376, 53406, 53417, 53437, 53455, 53488, 53528, 53554, 53626, 53628, 53630, 53634, 53636, 53638, 53655, 53660, 53661, 53662, 53690, 53720, 53746, 53748, 53749, 53754, 53759, 53790, 53809, 53815, 53818, 53820, 53824, 53825, 53829, 53856, 53928, 53981, 53983, 53984, 53985, 53987, 54008, 54060, 54061, 54062, 54063, 54196, 54224, 54242, 54339, 54345, 54352, 54357, 54460, 54479, 54528, 54578, 54625, 54647, 54648, 54649, 54650, 54672, 54673, 54697, 54715, 54717, 54718, 54719, 54720, 54846, 54858, 54879, 54927, 54933, 54936, 54943, 54952, 54955, 54966, 54986, 55000, 55003, 55020, 55021, 55036, 55046, 55076, 55079, 55104, 55131, 55142, 55143, 55193, 55214, 55254, 55257, 55262, 55275, 55283, 55292, 55293, 55294, 55318, 55326, 55418, 55432, 55448, 55449, 55463, 55484, 55487, 55543, 55546, 55555, 55556, 55571, 55589, 55593, 55604, 55609, 55643, 55645, 55664, 55666, 55714, 55741, 55746, 55749, 55779, 55785, 55792, 55797, 55798, 55819, 55831, 55834, 55877, 55881, 55882, 55885, 55911, 55912, 55913, 55917, 55924, 55926, 55929, 55934, 55936, 55941, 55942, 55946, 55947, 55948, 55951, 55952, 55956, 55957, 55958, 55961, 55970, 55973, 55976, 55977, 55980, 55984, 55985, 55986, 55987, 56012, 56031, 56041, 56052, 56055, 56065, 56081, 56083, 56090, 56092, 56096, 56097, 56101, 56104, 56114, 56124, 56137, 56140, 56141, 56145, 56155, 56156, 56157, 56158, 56163, 56165, 56166, 56168, 56175, 56176, 56177, 56193, 56194, 56199, 56219, 56235, 56237, 56254, 56258, 56261, 56262, 56275, 56277, 56279, 56284, 56285, 56286, 56287, 56289, 56290, 56291, 56301, 56303, 56314, 56315, 56319, 56320, 56322, 56327, 56329, 56330, 56331, 56340, 56341, 56343, 56350, 56351, 56353, 56355, 56356, 56357, 56360, 56365, 56366, 56367, 56368, 56369, 56370, 56371, 56372, 56374, 56383, 56391, 56395, 56396, 56399, 56400, 56401, 56402, 56406, 56409, 56415, 56420, 56425, 56426, 56431, 56432, 56433, 56434, 56436, 56438, 56441, 56442, 56446, 56447, 56448, 56449, 56451, 56454, 56456, 56463, 56467, 56468, 56469, 56475, 56477, 56479, 56481, 56482, 56487, 56490, 56491, 56493, 56495, 56496, 56497, 56499, 56501, 56503, 56505, 56507, 56508, 56509, 56510, 56522, 56525, 56526, 56527, 56528, 56529, 56533, 56534, 56537, 56539, 56542, 56545, 56546, 56550, 56553, 56554, 56555, 56560, 56561, 56563, 56564, 56566, 56567, 56572, 56574, 56577, 56580, 56582, 56583, 56584, 56588, 56589, 56591, 56598, 56601, 56605, 56606, 56609, 56610, 56613, 56615, 56618, 56622, 56623, 56625, 56626, 56627, 56628, 56631, 56633, 56638, 56643, 56644, 56646, 56648, 56650, 56651, 56654, 56657, 56658, 56659, 56669, 56670, 56673, 56676, 56680, 56681, 56683, 56700, 56703, 56705, 56708, 56713, 56717, 56732, 56747, 56750, 56757, 56758, 56759, 56760, 56762, 56764, 56765, 56766, 56767, 56770, 56771, 56773, 56774, 56786, 56787, 56788, 56790, 56795, 56796, 56806, 56808, 56812, 56817, 56818, 56820, 56822, 56826, 56828, 56829, 56830, 56831, 56837, 56838, 56839, 56840, 56852, 56853, 56854, 56855, 56858, 56860, 56861, 56862, 56863, 56864, 56865, 56866, 56867, 56868, 56872, 56877, 56902, 56908, 56910, 56917, 56918, 56919, 56944, 56961, 56988, 56993, 57154, 57203, 57209, 57213, 57240, 57258, 57267, 57290, 57303, 57310, 57333, 57338, 57345, 57351, 57373, 57414, 57422, 57426, 57440, 57443, 57447, 57465, 57488, 57489, 57491, 57522, 57528, 57576, 57577, 57578, 57579, 57581, 57582, 57593, 57594, 57596, 57597, 57602, 57603, 57604, 57610, 57617, 57618, 57620, 57621, 57623, 57624, 57640, 57669, 57673, 57682, 57686, 57687, 57688, 57689, 57690, 57698, 57753, 57755, 57767, 57769, 57770, 57778, 57782, 57793, 57801, 57804, 57805, 57808, 57809,

57811, 57813, 57814, 57818, 57836, 57837, 57844, 57847, 57849, 57854, 57876, 57901, 57934, 57984, 58051, 58099, 58136, 58152, 58155, 58167, 58173, 58174, 58177, 58178, 58224, 58225, 58226, 58227, 58228, 58260, 58280, 58281, 58282, 58420, 58423, 58437, 58446, 58466, 58469, 58478, 58481, 58491, 58507, 58580, 58600, 58720, 58766, 59063, 59135, 59177, 59179, 59219, 59250, 59251, 59267, 59269, 59272, 59273, 59288, 59291, 59354, 59363, 59373, 59375, 59413, 59416, 59480, 59481, 59564, 59566, 59581, 59593, 59599, 59604, 59605, 59626, del Libro de Entradas del Juzgado, de acuerdo con el reglamento de la Dirección General de Receptorías de Expedientes y Archivos del Poder Judicial (Arts. 88, 115 y 117 AC. 3397/08 SCBA).

Los profesionales que necesiten acreditar trabajos judiciales a los fines previsionales deberán solicitar al Tribunal la conservación de las causas que sean de su interés dentro del mes siguiente a la publicación. Morón, Secretaría, 30 de septiembre de 2014. Alejandra Irma Piccoli, Secretaria.

C.C. 10.644 / oct. 9 v. oct. 14

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD

POR 5 DÍAS - Notifico a RODRÍGUEZ SONIA, DNI 26.320.359, que en el expediente N° 2900-82875/14, mediante el cual tramita reclamo de haberes percibidos indebidamente, que deberá depositar en el Banco Provincia de Bs. As, por tal concepto la suma de \$ 6.657,22 dentro del plazo de 10 días hábiles, en la cuenta del Ministerio de Salud N° 1.400/3, debiendo presentar en el expediente, dentro de dicho plazo, la respectiva boleta de depósito o proponer un plan de pago, bajo apercibimiento de iniciar acciones legales tendiente al recupero del importe adeudado. Actuaciones a su disposición Sector Sumarios y Dictámenes Ministerio de Salud, calle 51 N° 1120 La Plata, piso 2do. Of. 204. Alejandro J. Escaray, Director.

C.C. 10.654 / oct. 9 v. oct. 16

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD

POR 5 DÍAS - Notifico a ARAGUNDE, MARÍA MAILÉN, D.N.I. 34.458.152, que por expediente N° 2954-6756/09, en trámite ante esta Dirección de Coordinación y Gestión Administrativa - Auditoría Interna - Ministerio de Salud - 51 N° 1120 La Plata, se ha dictado la siguiente Resolución cuyo texto en su parte pertinente a continuación se transcribe: "La Plata, 29 de julio de 2014. VISTO el expediente N° 2954-6756/09, por el cual se gestiona la aprobación del cargo deudor por cobro de haberes indebidos por parte de la ex becaria María Mailén Aragunde, y EL MINISTERIO DE SALUD, RESUELVE: ARTÍCULO 1°. Aprobar la liquidación y formular el pertinente cargo deudor practicado a la ex alumna María Mailén Aragunde, Documento Nacional de Identidad N° 34.458.152, con domicilio en la calle 2 de Abril casa 14 manzana 5, del Barrio Pfizer, de la localidad de Trujui, partido de Moreno, a efectos de obtener el cobro de la suma adeudada de pesos tres mil cuatrocientos noventa y cinco con ochenta y cuatro centavos (\$ 3.495,84), más los intereses los que se liquidarán hasta la fecha del efectivo recupero, conforme a la tasa que paga el Banco de la Provincia de Buenos Aires en los depósitos a treinta (30) días, vigente en los distintos períodos de aplicación (tasa pasiva), en concepto de haberes percibidos indebidamente. ARTÍCULO 2°. Intimar a María Mailén Aragunde, Documento Nacional de Identidad N° 34.458.152, para que en un plazo perentorio de Diez (10) días a partir de la notificación de la presente deposite y dé en pago la Suma adeudada en la cuenta fiscal 1461/4 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, bajo apercibimiento de dar intervención al Fiscal de Estado para iniciar las acciones judiciales pertinentes. Deberá acreditar dicho depósito acompañando la boleta correspondiente en el Expediente de mención tendientes al recupero de la deuda. ARTÍCULO 3°. La presente Resolución deberá ser notificada a la ex alumna María Mailén Aragunde, en los términos del artículo 66 del Decreto Ley 7.647/70 de Procedimiento Administrativo. ARTÍCULO 4°. Registrar, comunicar, notificar al Fiscal de Estado. Cumplido archivar. Resolución N° 003736. Alejandro Federico Collia, Ministro de Salud de la Provincia de Buenos Aires. Las actuaciones se encuentran a su disposición en el Sector Sumario, Auditoría Interna, Ministerio de Salud, calle 51 N° 1120, La Plata, piso 2do. Of. 204. Alejandro J. Escaray, Director.

C.C. 10.655 / oct. 9 v. oct. 16

MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA Dirección de Cementerio

POR 1 DÍA - Se cita y emplaza a AMALIA y CARMEN CONDE, cuya representación invoca Don Santiago Micheltoarena y/o herederos, por un plazo de 15 días a presentarse en el Registro de Bóvedas de la Municipalidad de Avellaneda, a efectos de regularizar el arrendamiento de la bóveda ubicada en la Sección: 21, División: 2°, Lote: 19-20. Avellaneda, 01 de octubre de 2014. Silvia Graciela Cantero, Directora.

C.F. 31.486

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 4 Del Departamento Judicial La Plata

POR 3 DÍAS - El R.N.R.D. N° 4 de La Plata, en virtud de lo dispuesto por la Ley 24.374, cita y emplaza por treinta días a los propietarios y/o quienes se consideren con derechos sobre inmuebles detallados sitios en el Partido de La Plata.

Expediente 2147-055-4-32/2013. MARÍA ROSA CECILIA CADARIO DE VAMPA. Calle 423 entre 13 y 14 del Partido de La Plata. Circ. VI; Secc. G; Qta. 4; Parc. 3.

Expediente 2147-055-4-1744/1999. MARTÍNEZ LEOPOLDO.- Calle 419 esquina 157 del Partido de La Plata. Circ. VI; Secc. M; Mza. 126; Parc. 10.

Expte. 2147-055-4-12/2013.- CARLOS FEDERICO BOFFI.- 481 BIS E/ 10 y11, Pdo. de La Plata.- Circ. IV; Secc. F; Mza. 119; Parc. 15.

Expte. 2147-055-4-12/2013.- EDMOND ALBERTO FANTONI.- 481 Bis E/ 10 y 11, Pdo. de La Plata.- Circ. IV; Secc. F; Mza. 128; Parc. 16.

Expte. 2147-055-4-12/2013.- ESTANISLAO RICARDO DARGUZAS y NELSA MABEL SAULLO.- 481 BIS E/ 10 y 11, Pdo. de La Plata.- Circ. IV; Secc. F; Mza. 128; Parc. 17.

Expte. 2147-055-4-26/2014.- SALVADOR BAIALARDO.- 460 Esq. 24, pdo de La Plata.- Circ. VI; Secc. V; Mza. 46; Parc. 21.

Expte. 2147-055-4-23/2014.- ÁLVAREZ GRACIELA SUSANA.- 72 BIS E/150 y 151, Pdo. de La Plata.- Circ. III; Secc. C; CH. 119; Mza. 119-G; Parc. 21.

Expte. 2147-055-4-28/2014.- IRURUETA SUSANA GRACIELA.- 28 esq. 478, Pdo. de La Plata.- Circ. VI; Secc. T; Mza. 80-B; Parc. 1. Alejandra N. Aramburu de Tente, Notaria. C.C. 10.692 7 oct. 10 v. oct. 15

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE OBRA MÉDICO ASISTENCIAL

POR 1 DÍA - El H. Directorio del Instituto de Obra Médico Asistencial de la Provincia de Buenos Aires por Resolución N° 3/11 resolvió. Sancionar al doctor JAVIER OSCAR ROJO (M. P. N° 112026) de General Lamadrid, con la pena de interrupción contractual, por el término de dieciséis (16) días, por aplicación de lo normado en el artículo 7° inciso h) apartado 1 B del Decreto 7881/84 modificado por su similar 4529/93 en atención a los considerandos de la mencionada resolución. Pablo Germán Ávila, Director Gestión Institucional.

C.C. 10.674

Provincia de Buenos Aires CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

POR 2 DÍAS – Convocatoria. Apertura de Inscripción a todos los concursos: Viernes 3 de octubre de 2014 a las 10:00 horas.

Cierre de Inscripción a todos los concursos: Viernes 31 de octubre de 2014 a las 16:00 horas.

De conformidad con los arts. 25 y cc. de la Ley 11.868 y 8° y cc. del Reglamento del Consejo de la Magistratura, se convoca a examen de oposición de postulantes para cubrir las siguientes vacantes:

Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial

Concurso N° 2086. Departamento Judicial Bahía Blanca (un cargo condicional, vacante N° 3512) (*).

Concurso N° 2074. Departamento Judicial La Plata (un cargo condicional, vacante N° 3500) (*).

Concurso N° 2087. Departamento Judicial Lomas de Zamora (un cargo condicional, vacante N° 3513) (*).

Fecha de examen: Jueves 20 de noviembre de 2014.

Sala Examinadora: Dres.: Walter Héctor Carusso, Carlos Enrique Cervellini, Enrique Alberto Gorostegui y Marcos Darío Vilaplana.

Juez de Juzgado de Garantías

Concurso N° 2088. Departamento Judicial Azul (un cargo condicional, vacante N° 3514) (*).

Concurso N° 2075. Departamento Judicial Mercedes (un cargo condicional, vacante N° 3501) (*).

Fecha de examen: Miércoles 26 de noviembre de 2014.

Sala Examinadora: Dres.: Carlos Arturo Altuve, Lisandro Daniel Benito, Claudio Daniel Grasso y Guido Martín Lorenzino Matta.

Agente Fiscal (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil)

Concurso N° 2076. Departamento Judicial Lomas de Zamora (un cargo condicional, vacante N° 3502) (*).

Fecha de examen: Jueves 27 de noviembre de 2014.

Sala Examinadora: Dres.: Humberto Bottini, Roberto Raúl Costa, Camilo Gabriel Guerrero y José Luis Lassalle.

Juez de Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia

Concurso N° 2077. Departamento Judicial Quilmes (un cargo condicional, vacante N° 3503) (*) (**).

Fecha de examen: Miércoles 3 de diciembre de 2014.

Sala Examinadora: Dres.: Juan Pablo Álvarez Echagüe, Cristina Beatriz Fioramonti, Enrique Alberto Gorostegui y Diego Alejandro Molea.

Juez de Tribunal del Trabajo

Concurso N° 2078. Departamento Judicial Azul con asiento en Azul (un cargo condicional, vacante N° 3504) (*).

Concurso N° 2089. Departamento Judicial Mercedes con asiento en la Ciudad de Bragado (un cargo condicional, vacante N° 3515) (*).

Fecha de examen: Jueves 4 de diciembre de 2014.

Sala Examinadora: Dres.: Carlos Arturo Altuve, Carlos Enrique Cervellini, Rubén Gustavo Oliva y Marcos Darío Vilaplana.

Juez de Tribunal en lo Criminal

Concurso N° 2079. Departamento Judicial Dolores (un cargo condicional, vacante N° 3505) (*).

Concurso N° 2080. Departamento Judicial Lomas de Zamora (un cargo condicional, vacante N° 3506) (*).

Concurso N° 2081. Departamento Judicial Mercedes (un cargo condicional, vacante N° 3507) (*).

Fecha de examen: Miércoles 10 de diciembre de 2014.

Sala Examinadora: Dres.: Lisandro Daniel Benito, Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso y Claudio Daniel Grasso.

Agente Fiscal

Concurso N° 2090. Departamento Judicial La Matanza (dos cargos condicionales, vacantes N° 3516 y N° 3517) (*).

Concurso N° 2082. Departamento Judicial San Martín (un cargo, vacante N° 3508).

Concurso N° 2083. Departamento Judicial Trenque Lauquen (un cargo condicional, vacante N° 3509) (*).

Fecha de examen: Jueves 11 de diciembre de 2014.

Sala Examinadora: Dres.: Enrique Alberto Gorostegui, Camilo Gabriel Guerrero, José Luis Lassalle y Guido Martín Lorenzino Matta.

Juez de Juzgado de Paz Letrado

Concurso N° 2084. Partido de Castelli, Departamento Judicial Dolores (un cargo, vacante N° 3510).

Concurso N° 2085. Partido de Chascomús, Departamento Judicial Dolores (un cargo, vacante N° 3511).

Concurso N° 2091. Partido de Rojas, Departamento Judicial Junín (un cargo condicional, vacante N° 3518) (*).

Fecha de examen: Miércoles 17 de diciembre de 2014.

Sala Examinadora: Dres.: Carlos Arturo Altuve, Juan Pablo Álvarez Echagüe, Roberto Raúl Costa y Diego Alejandro Molea.

(*) Condicional: La convocatoria a concurso de este cargo está supeditada a que efectivamente se produzca o concrete dicha vacante. Quien concurre por ella no tendrá derecho adquirido de ninguna especie, en caso de frustrarse.

(**) Se hace constar que con la puesta en funcionamiento de los nuevos Órganos del Fuero de Familia creados por Ley N° 13.634, se desempeñará como Juez de Familia. Asimismo que para el presente concurso, rige lo dispuesto por el artículo 2° de la Ley N° 13.814.

Importante: Para participar en los concursos deberá haber cumplimentado la inscripción al Registro de Aspirantes a la Magistratura. Los formularios de inscripción al Registro de Aspirantes a la Magistratura -y reglamentos-, podrán ser obtenidos en la página web del Organismo (www.cmagistratura.gba.gov.ar) o retirados en la sede del Consejo de la Magistratura, Diagonal 79 N° 910 de la ciudad de La Plata y serán recibidos en dicha sede, los días hábiles durante el horario de atención.

No se recibirán postulaciones de quienes, al momento de la inscripción, no cumplan los requisitos legales y constitucionales (v. artículos 173, 177, 178, 181, 189, y cc. de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires) para su aspiración a los cargos concursados o los recaudos establecidos en el artículo octavo del Reglamento del Consejo de la Magistratura.

Quien postule a los concursos convocados deberá presentar, al momento de inscribirse a concurso, una declaración jurada que establezca que en caso de ser designado para el cargo que se postula fijará su residencia de acuerdo a lo dispuesto en el Acta 618 del 15 de agosto de 2011, que en su parte pertinente establece que los postulantes se deberán "radicar en un radio no mayor de cien (100) kilómetros del lugar de asiento del Órgano concursado".

Quien haya tomado posesión de un cargo en el cual hubiera intervenido el Consejo de la Magistratura para su selección, no podrá postularse para cubrir otro hasta tanto no hubieran transcurrido cuatro (4) años contados a partir de la mencionada toma de posesión y cesará en su condición de postulante en todo otro proceso de selección en el que estuviere participando, cualquiera sea el estado en que éste se encuentre (v. artículo 24 in fine de la Ley 11.868 –texto según Ley 14.305-).

La integración de las Salas Examinadoras podrá cambiar en su conformación, efectuándose los correspondientes reemplazos.

La inscripción para los concursos a los que se refiere este llamado, debe efectuarse personalmente o por intermedio de persona debidamente autorizada al efecto- cumplimentando el llenado y suscripción del correspondiente formulario en la sede del Consejo de la Magistratura: Diagonal 79 N° 910 de la ciudad de La Plata.

Quienes deseen hacer valer la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura deberán inscribirse a este llamado manifestando dicha aspiración entre las fechas de apertura y cierre de inscripción, de acuerdo a lo indicado en el ítem anterior.

Horario de Atención: Lunes a viernes de 10:00 a 16:00. Consultas al teléfono (0221) 427-3350, Secretaría del Consejo de la Magistratura. Página Web: www.cmagistratura.gba.gov.ar.

Dr. Osvaldo J. Marcozzi, Secretario.

C.C. 10.677 / oct. 10 v. oct. 14

Provincia de Buenos Aires CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

POR 1 DÍA – Notificación. Hace saber: Se publica el presente listado de inscriptos para el Concurso de cobertura de vacantes en el Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires, a los fines establecidos en el artículo 16 del Reglamento del Consejo de la Magistratura (B.O. 15 de septiembre de 1997), que se transcribe a continuación: Nómima de Inscriptos. Publicidad. Impugnaciones. Artículo 16: Cerrada la inscripción, se publicará por un día en el Boletín Judicial y en los medios que garanticen publicidad la nómina de inscriptos de que se trate, a los fines de que cualquier interesado pueda formular ante el Consejo, en el plazo de diez días de tal publicación, las impugnaciones fundadas que estime corresponder, las que serán resueltas por el Consejo, previa audiencia del postulante impugnado y sin recurso alguno en la oportunidad de resolverse sobre las ternas que se propondrán al Poder Ejecutivo.

Listado de inscriptos a concurso para:

Asesor de Incapaces - Examen: 15/10/2014
Avellaneda – Lanús

Postulación	APELLIDO	NOMBRES
007980	ABAIT,	EZEQUIEL ALFREDO
005657	ALESSANDRELLO,	SERGIO EDUARDO
003288	ALFANO,	RUBEN DARIO
004427	ALFARANO,	SILVIA LILIANA
006919	ALFONSO,	DANIELA
003121	ALLAF,	LAURA CLAUDIA
007882	AÑON,	GISELLE LILIA
005523	ARRONDO,	SANTIAGO GUILLERMO
003942	AZCURRA,	DANIEL OSCAR
005526	BABIO,	VIVIANA ANGELA
002433	BALDI,	MARCELA ALEJANDRA
004442	BALDOME,	VERONICA PAULA
006834	BANDURA,	NORMA CRISTINA
007920	BARBONA,	ADRIANA SOLEDAD
004031	BAUTISTA,	VIRGINIA MARIA MAITE
002821	BERATZ,	EVANGELINA ANDREA
002813	BERNAL AVEIRO,	KARINA ARGENTINA
005142	BLANCO O'DENA,	DIEGO ERNESTO
007897	CACCAVELLA,	JOSE LUIS
007431	CAMILLETTI,	MARIA BEATRIZ
008004	CARACCILOLO,	LIANA VANESA
004384	CASARI,	MARISA GRACIELA
008024	CATANIA,	ANDREA LIS
006773	CERRA,	SILVINA VALERIA
005702	CHIARELLI,	GRACIELA CARMEN
004419	DEIBE,	RAMIRO RODOLFO
006036	DENDARYS,	MARIA TERESA
006334	DIAZ MAYER,	MARTIN CARLOS
006774	ELIAS,	ANGELA CECILIA
007859	ESCURRA VERA,	BLANCA ESTELA
007421	FELMER,	FERNANDO MARIO
007074	FERNANDEZ,	MARIA LUZ
007940	FIGOLI,	DEBORRA SAMANTA
004049	FLORINETTI,	DAMIAN RAMON
001781	GALLERA,	FERNANDO
008028	GALVAN,	ANDREA FABIANA
007994	GARASINO,	DARIO FABIAN
007853	GARCIA,	ADRIANA
006771	GARCIA MARTINEZ,	ESTEBAN FELIX
005196	GONZALEZ,	ALEJANDRA VERONICA
002613	GONZALEZ,	EDUARDO MARTIN
006108	GORGONE,	BRUNO JOSE
006074	GREGORIO,	JUAN MANUEL
006940	HIRTH,	ADRIANA LAURA
007742	IRIARTE,	MARIA JOSE
007766	JURADO,	NATALIA LORENA
005199	KAWATA,	KARINA ERICA
008011	LAPELLE ALTAMIRANO,	LEONARDO ANTONIO
008015	LAURITI,	NESTOR LEANDRO
007758	LOBILLO,	MARIA INES
007686	LOGIOVINE,	ALEJANDRO ROQUE
006851	LUCCHINI MINUZZI,	MARTIN ROBERTO
008023	LUCERO,	MARIA VICTORIA
007808	MARQUEZ,	VERONICA LAURA
007673	MARTINI INURRUTEGUI,	LAURA ISABEL
008027	MAZZOLENI,	MARIA ALEJANDRA
007089	MIÑO SOTERO ARNOLD,	ROBERTO CARLOS
007963	MONJES,	ADELINA YOLANDA
008013	MORRONE,	LEANDRO ESTEBAN
007412	NIESZAWSKI,	BERTA
007914	NOCETTI,	CECILIA VERONICA
007935	NOTO,	LILIANA ESPERANZA
008000	OJEDA,	SANDRA ESTER
008005	OLIVERA,	MARIA BELEN
006588	ORELLANO,	PABLO ANDRES
008026	OROZCO,	AMALIA ROSA
006946	OSHIRO,	ANDREA LILIANA
008033	PEREZ TABERNERO,	GUSTAVO OSCAR
006929	POLLA,	MARA VANINA
006992	POLLESCHI,	SEBASTIAN MAXIMILIANO
006944	PONCE,	ROMINA NATALIA
007923	PORTO,	ESTEBAN HORACIO
008014	PUENTE,	EDITH AIDA
002469	RAMA,	MARCELA SILVIA
007996	RIVA,	PAULA GABRIELA
002784	RIVES CARPINELLI,	FLAVIA MARINA
003809	RODRIGUEZ,	SILVANA PATRICIA
005609	RODRIGUEZ CUZZANI,	DANIEL ALBERTO
003998	ROMERO VERNA,	FABRIZIO MARCELO
002577	SARALEGUI,	RAMIRO

005539	SCHELLEMBERG,	MARCELA VERONICA
007942	STEFANO,	DIAMELA
004563	VAZQUEZ,	YANINA PAULA
004464	VENTURA,	CECILIA MARIA
007969	VERTONE,	MARIANO ADRIAN
007952	VICENTE,	LEANDRO ALBERTO
007894	VIGNOLO,	JAVIER EZEQUIEL
005202	VIGO,	CESAR DAMIAN
007977	VILCA,	ADRIANA ANALIA
007993	VINELLI,	LEONARDO ADOLFO
007939	VIVIANI,	MARIA SOLEDAD
007114	YANIBELI,	JUAN JOSE
007975	ZAFFERRI,	MARIA SUSANA
005058	ZALOAGA,	MARIANA ROSINA
007855	ZUCO,	ANALIA VERONICA

Oswaldo F. Marcozzi, Secretario.

C.C. 10.678

Provincia de Buenos Aires CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

POR 1 DÍA - Notificación. Hace saber: Se publica el presente listado de inscriptos para el Concurso de cobertura de vacantes en el Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires, a los fines establecidos en el artículo 16 del Reglamento del Consejo de la Magistratura (B.O. 15 de septiembre de 1997), que se transcribe a continuación. Nómina de Inscriptos. Publicidad. Impugnaciones. Artículo 16: Cerrada la inscripción, se publicará por un día en el Boletín Judicial y en los medios que garanticen publicidad la nómina de inscriptos de que se trate, a los fines de que cualquier interesado pueda formular ante el Consejo, en el plazo de diez días de tal publicación, las impugnaciones fundadas que estime corresponder, las que serán resueltas por el Consejo, previa audiencia del postulante impugnado y sin recurso alguno en la oportunidad de resolverse sobre las ternas que se propondrán al Poder Ejecutivo.

Listado de inscriptos a concurso para:

Defensor Oficial Para Actuar Ante el Fuero Civil y Comercial y de Familia - Examen:
9/10/2014

Avellaneda – Lanús

Postulación	APELLIDO	NOMBRES
005657	ALESSANDRELLO,	SERGIO EDUARDO
003288	ALFANO,	RUBEN DARIO
003121	ALLAF,	LAURA CLAUDIA
007919	ANGIONE,	ADRIAN ALEJANDRO
007882	AÑON,	GISELLE LILIA
006847	ARENA,	LIRA DE LOS ANGELES
007789	AVARO,	EMILIANO GASTON
003942	AZCURRA,	DANIEL OSCAR
005526	BABIO,	VIVIANA ANGELA
008010	BALAN,	ALEJANDRA SILVINA
007956	BALEANI,	JUAN AGUSTIN
006834	BANDURA,	NORMA CRISTINA
007920	BARBONA,	ADRIANA SOLEDAD
002813	BERNAL AVEIRO,	KARINA ARGENTINA
005425	BERTON,	ALEJANDRA FABIANA
005142	BLANCO O'DENA,	DIEGO ERNESTO
002903	BOREAN,	ELSA BEATRIZ
007636	BROVIDA,	VIVIANA BEATRIZ
005845	BRUZZONE,	JULIA LEONOR
002543	BUSTOS BERRONDO,	LUCIANO
006868	CABANA,	JOSE VIDAL
007970	CAPANO,	GRACIELA ELDA
008004	CARACCILOLO,	LIANA VANESA
007927	CASCARDO,	PABLO ALBERTO
008024	CATANIA,	ANDREA LIS
007710	CEBALLOS,	VIVIANA MARCELA
001772	CICARELLI,	DORIAN FABIANA
007988	CONTI,	CLAUDIO SILVIO
004422	CORRALES,	MARTA BEATRIZ
007948	CURTI,	ANA JULIA
007503	DELCORCHO,	GABRIELA PAOLA
007860	DEVICENZI,	JUAN IGNACIO
005959	DI SANTO,	MELINA VERONICA
005580	DIAZ,	MARIA VICTORIA
006334	DIAZ MAYER,	MARTIN CARLOS
007002	DOWHUSZKO FERTSCH,	DIEGO MIGUEL
007859	ESCURRA VERA,	BLANCA ESTELA
005188	ESPINOZA,	MYRIAM ELIZABETH
007421	FELMER,	FERNANDO MARIO
004710	FENOGLIO,	FERNANDO OMAR
007992	FERNANDEZ,	ALFREDO NESTOR
007074	FERNANDEZ,	MARIA LUZ
007940	FIGOLI,	DEBORRA SAMANTA
004049	FLORINETTI,	DAMIAN RAMON
006428	GAINZA,	GONZALO
001781	GALLERA,	FERNANDO
005474	GARCIA,	ANDREA MABEL
006771	GARCIA MARTINEZ,	ESTEBAN FELIX
007490	GIOCONDO,	FACUNDO EMANUEL

007949 GOMEZ, SILVIA ANDREA
 002613 GONZALEZ, EDUARDO MARTIN
 006108 GORGONE, BRUNO JOSE
 007663 GRANILLO FERNANDEZ, SOLANO FEDERICO
 007974 GUEVARA, ANGELA LUCIA
 007924 HOUGHTON, MARIA DOLORES
 007766 JURADO, NATALIA LORENA
 005654 KIRSCHNER, GABRIELA IVANA
 008011 LAPELLE ALTAMIRANO, LEONARDO ANTONIO
 007758 LOBILLO, MARIA INES
 007686 LOGIOVINE, ALEJANDRO ROQUE
 006851 LUCCHINI MINUZZI, MARTIN ROBERTO
 005963 MANNISE, ANTONIETA MAGDALENA
 004547 MARANDET, PATRICIA EDITH
 007808 MARQUEZ, VERONICA LAURA
 006012 MARTINEZ, DANIELA NORA
 008027 MAZZOLENI, MARIA ALEJANDRA
 007089 MIÑO SOTERO ARNOLD, ROBERTO CARLOS
 008013 MORRONE, LEANDRO ESTEBAN
 007412 NIESZAWSKI, BERTA
 008000 OJEDA, SANDRA ESTER
 007384 OLIVARES, SILVINA MARTA
 008005 OLIVERA, MARIA BELEN
 006946 OSHIRO, ANDREA LILIANA
 005169 OUVIÑA, OSCAR ALBERTO
 003762 PAULINO CASTRO, MARIANA LIA
 004297 PERALTA, SUSANA ISABEL
 007386 PERALTA CREMASCHI, GEORGINA AGLAE
 007937 PERELMAN, EZEQUIEL
 008033 PEREZ TABERNERO, GUSTAVO OSCAR
 006992 POLLESCHI, SEBASTIAN MAXIMILIANO
 007043 POMILIO, MARIA TERESA
 006944 PONCE, ROMINA NATALIA
 002469 RAMA, MARCELA SILVIA
 006290 RAMON, KAREN MAITE
 002784 RIVES CARPINELLI, FLAVIA MARINA
 004949 RODRIGUEZ, CESAR AUGUSTO
 006654 ROHR, IGNACIO ARIEL
 004948 RUA, GABRIELA FERNANDA
 006134 SALVA, VICTOR GASTON
 005956 SAN MARCO MARTIN, NICOLAS EZEQUIEL
 005961 SANCHEZ, VALERIA DEL ROSARIO
 005928 SANGERMANO, ROBERTO FABIAN
 002577 SARALEGUI, RAMIRO
 005539 SCHELLEMBERG, MARCELA VERONICA
 008008 SCHROH, ALVARO
 006349 SOSA, MARIA INES
 007942 STEFANO, DIAMELA
 007911 STRUMEIO, SERGIO GABRIEL
 008009 VALLE, IGNACIO TOMAS
 004563 VAZQUEZ, YANINA PAULA
 007842 VAZQUEZ, OLGA ISABEL
 007969 VERTONE, MARIANO ADRIAN
 007952 VICENTE, LEANDRO ALBERTO
 007894 VIGNOLO, JAVIER EZEQUIEL
 007158 VILAQUI, MAXIMILIANO RAFAEL
 005758 VILLANUEVA, CAROLINA ESTHER
 007993 VINELLI, LEONARDO ADOLFO
 007114 YANIBELI, JUAN JOSE
 007975 ZAFFERRI, MARIA SUSANA
 007855 ZUCO, ANALIA VERONICA

006108 GORGONE, BRUNO JOSE
 007924 HOUGHTON, MARIA DOLORES
 007766 JURADO, NATALIA LORENA
 005654 KIRSCHNER, GABRIELA IVANA
 008011 LAPELLE ALTAMIRANO, LEONARDO ANTONIO
 005950 LEVINE, MARIA SOLEDAD
 007758 LOBILLO, MARIA INES
 007686 LOGIOVINE, ALEJANDRO ROQUE
 006851 LUCCHINI MINUZZI, MARTIN ROBERTO
 003301 LUCCHINI MINUZZI, MARIA LAURA
 005963 MANNISE, ANTONIETA MAGDALENA
 004547 MARANDET, PATRICIA EDITH
 005960 MASTROBERTI, GABRIELA
 003070 MILTOS MORA, ANA GABRIELA
 008013 MORRONE, LEANDRO ESTEBAN
 007412 NIESZAWSKI, BERTA
 007159 ONORATO, DANIELA IVANA
 006946 OSHIRO, ANDREA LILIANA
 007386 PERALTA CREMASCHI, GEORGINA AGLAE
 006992 POLLESCHI, SEBASTIAN MAXIMILIANO
 007043 POMILIO, MARIA TERESA
 006944 PONCE, ROMINA NATALIA
 002469 RAMA, MARCELA SILVIA
 004949 RODRIGUEZ, CESAR AUGUSTO
 006134 SALVA, VICTOR GASTON
 005956 SAN MARCO MARTIN, NICOLAS EZEQUIEL
 005961 SANCHEZ, VALERIA DEL ROSARIO
 008008 SCHROH, ALVARO
 006349 SOSA, MARIA INES
 007911 STRUMEIO, SERGIO GABRIEL
 006861 TUDISCO, CAROLINA ISABEL
 008009 VALLE, IGNACIO TOMAS
 004563 VAZQUEZ, YANINA PAULA
 007969 VERTONE, MARIANO ADRIAN
 007158 VILAQUI, MAXIMILIANO RAFAEL
 005758 VILLANUEVA, CAROLINA ESTHER
 007993 VINELLI, LEONARDO ADOLFO
 007114 YANIBELI, JUAN JOSE
 007855 ZUCO, ANALIA VERONICA

Osvaldo F. Marcozzi, Secretario.

C.C. 10.679

**Provincia de Buenos Aires
 CONSEJO DE LA MAGISTRATURA**

POR 1 DÍA - Notificación. Hace saber: Se publica el presente listado de inscriptos para el Concurso de cobertura de vacantes en el Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires, a los fines establecidos en el artículo 16 del Reglamento del Consejo de la Magistratura (B.O. 15 de septiembre de 1997), que se transcribe a continuación: Nómina de Inscriptos. Publicidad. Impugnaciones. Artículo 16: Cerrada la inscripción, se publicará por un día en el Boletín Judicial y en los medios que garanticen publicidad la nómina de inscriptos de que se trate, a los fines de que cualquier interesado pueda formular ante el Consejo, en el plazo de diez días de tal publicación, las impugnaciones fundadas que estime corresponder, las que serán resueltas por el Consejo, previa audiencia del postulante impugnado y sin recurso alguno en la oportunidad de resolverse sobre las ternas que se propondrán al Poder Ejecutivo.

Listado de inscriptos a concurso para:
 Juez de Juzgado de Ejecución - Examen: 08/10/2014
 Avellaneda-Lanús con asiento en Avellaneda

Postulación	APELLIDO	NOMBRES
006842	BACIGALUPPO	LEANDRO AUGUSTO
005168	BADAGNANI	DANIEL HORACIO
004055	BERLINGIERI	JULIETA
006116	BILCICH	PABLO JAVIER
004826	BISQUERT	SEBASTIAN OSCAR
007797	BLANCO	MAURICIO SALVADOR
003658	BLANCO	JOSE MARIA
007863	BRACAMONTE	CLAUDIA BEATRIZ
007665	BRITOS	MARCELO NICOLAS
004995	BUENO	MARIA DEL ROSARIO
004227	CACERES	SARA BEATRIZ
003503	CACIOLI	MARIA JOSE
007921	CARENZIO	DIEGO ALEJANDRO
005617	CARIVALI	PAUL GABRIEL
006175	CASTELLANO	JASON LEONEL
006670	CHIESA	DANIEL HECTOR
005849	CURTI	ALEJANDRO ESTEBAN
005532	D'AMBROSIO	ANA CECILIA
007263	DI GIORGIO	MELISA ROMINA
005716	DI SANTE	JORGE ALBERTO
007838	DIAZ	ROMINA ANAHI
004522	ESPERBEN	JOSE MARIA
005188	ESPINOZA	MYRIAM ELIZABETH
008012	FATTORE	CHRISTIAN ADOLFO
006920	FERNANDEZ	ANDRES EDGARDO
006384	FERNANDEZ	MARIANO FRANCISCO
001860	FERNANDEZ SEGALA	AGUSTIN JUAN
005163	FREGOSI	MARIELA FERNANDA
008030	GALZERANO	PAULA ELISA

Defensor Oficial Para Actuar Ante el Fuero Civil y Comercial y de Familia – Examen:
 9/10/2014
 Morón

Postulación	APELLIDO	NOMBRES
005657	ALESSANDRELLO	SERGIO EDUARDO
003288	ALFANO	RUBEN DARIO
003121	ALLAF	LAURA CLAUDIA
006847	ARENA	LIRA DE LOS ANGELES
008010	BALAN	ALEJANDRA SILVINA
006834	BANDURA	NORMA CRISTINA
005425	BERTON	ALEJANDRA FABIANA
002903	BOREAN	ELSA BEATRIZ
005845	BRUZZONE	JULIA LEONOR
002543	BUSTOS BERRONDO	LUCIANO
006868	CABANA	JOSE VIDAL
001772	CICARELLI	DORIAN FABIANA
004422	CORRALES	MARTA BEATRIZ
007131	CRUCCI	VALERIA CECILIA
005959	DI SANTO	MELINA VERONICA
005580	DIAZ	MARIA VICTORIA
006334	DIAZ MAYER	MARTIN CARLOS
007002	DOWHUSZKO FERTSCH	DIEGO MIGUEL
007421	FELMER	FERNANDO MARIO
004710	FENOGLIO	FERNANDO OMAR
007074	FERNANDEZ	MARIA LUZ
007992	FERNANDEZ	ALFREDO NESTOR
004049	FLORINETTI	DAMIAN RAMON
001781	GALLERA	FERNANDO
006771	GARCIA MARTINEZ	ESTEBAN FELIX
007490	GIOCONDO	FACUNDO EMANUEL

007764 GANDOLFO, SERGIO
 004759 GARCIA, GUSTAVO DAVID
 007982 GARCIA, ANALIA BELEN
 007853 GARCIA, ADRIANA
 007813 GATTONI, WALTER MARCELO
 007750 GIORDANO, PATRICIA ELIZABETH
 007677 GIRARD, LUCIA
 004376 GODOY, GRACIELA INES
 006485 GOMEZ, GRISELDA MARIANA
 005838 GRANA, JUAN MARIANO ANTONIO
 002277 GRAZIANO, CLAUDIA ALEJANDRA
 003399 HARON, NANCY ELIZABETH
 005313 INFUSINO, KARINA ANDREA
 006208 IORIO, CARLA VANINA
 002321 JUAN, MARCELA ALEJANDRA
 006906 KARLAU, GUSTAVO HORACIO
 007806 LANZA USATORRE, MAXIMO MIGUEL
 004370 LARRAÑAGA, RAMIRO MARCELO HERNAN
 004071 LEGUIZA CAPRISTO, MARIANO EZEQUIEL
 007854 LOPEZ, JUAN ROBERTO
 007871 LOSADA, DANIELA DE LOS ANGELES
 004823 LOZANO, LILIANA SUSANA
 007972 MAGOJA, EDUARDO ESTEBAN
 008032 MAIDANA, CATALINA SARA
 007866 MAINIKE, VICENTE ALEJANDRO
 003286 MANSO, MARCELO LUIS
 004295 MASAFERRO, MARIANA ANGELICA
 007563 MASTROBERTI, ARIEL
 007910 MERLASSINO, ROBERTO
 002610 MILCO, ESTELA BETSABE
 007819 MURARO, FEDERICO
 007981 NAVASCUES, MARIA EUGENIA
 007412 NIESZAWSKI, BERTA
 004521 NOLI, LUCIANO AUGUSTO
 007950 NUÑEZ, OSCAR ALBERTO
 007807 OGNI, GUSTAVO ALBERTO
 001561 OLGUIN, MIRIAM MARIEL
 007946 OLIVERIO, CYNTHIA EMILCE
 007978 ORSI, PABLO ALEJANDRO
 003762 PAULINO CASTRO, MARIANA LIA
 007726 PETRAITIS, ALICIA VICTORIA
 006188 PIGNONE, ANALIA VIVIANA
 006343 PONCE, SILVINA LORENA
 007720 RAMOS, DIEGO GABRIEL
 006935 ROLON, MARINA FERNANDA
 003691 ROMERO, SILVIA CLAUDIA
 007872 RUIZ DEZA, MARTIN SEBASTIAN
 000677 RUIZ MORA, ERNESTO
 007096 SANCHEZ, NICOLAS GABRIEL
 005461 SGRAZUTTI, CECILIA MARIANA
 003669 SILVI, MARIA ELISA
 005454 SOSA, ROSANA BEATRIZ
 004183 TENUTA, SERGIO BENJAMIN
 006880 VALENTI, KARINA MATILDE
 004713 VANITOSO, CARLOS ALBERTO
 007278 VARELA, MARIA LAURA
 006429 VARGAS, MARCELA BEATRIZ
 007842 VAZQUEZ, OLGA ISABEL
 007954 VAZQUEZ, CLAUDIO MARCELO
 008020 VILLALBA, JOSE ARNALDO
 004197 WY SOCKI, NICOLAS ANDRES
 006686 ZARATE, SERGIO FERNANDO

Juez de Juzgado de Ejecución - Examen: 08/10/2014
 Avellaneda-Lanús con asiento en Lanús

Postulación	APELLIDO	NOMBRES
006842	BACIGALUPPO	LEANDRO AUGUSTO
005168	BADAGNANI	DANIEL HORACIO
004055	BERLINGIERI	JULIETA
006116	BILCICH	PABLO JAVIER
004826	BISQUERT	SEBASTIAN OSCAR
003658	BLANCO	JOSE MARIA
007797	BLANCO	MAURICIO SALVADOR
007863	BRACAMONTE	CLAUDIA BEATRIZ
007665	BRITOS	MARCELO NICOLAS
004995	BUENO	MARIA DEL ROSARIO
004227	CACERES	SARA BEATRIZ
003503	CACIOLI	MARIA JOSE
007921	CARENZIO	DIEGO ALEJANDRO
005617	CARIVALI	PAUL GABRIEL
006175	CASTELLANO	JASON LEONEL
006670	CHIESA	DANIEL HECTOR
007380	CIANCIARUSO	PABLO MARTIN
005849	CURTI	ALEJANDRO ESTEBAN
005532	D'AMBROSIO	ANA CECILIA
007263	DI GIORGIO	MELISA ROMINA
005716	DI SANTE	JORGE ALBERTO

007838 DIAZ, ROMINA ANAHI
 004522 ESPERBEN, JOSE MARIA
 005188 ESPINOZA, MYRIAM ELIZABETH
 008012 FATTORE, CHRISTIAN ADOLFO
 006384 FERNANDEZ, MARIANO FRANCISCO
 006920 FERNANDEZ, ANDRES EDGARDO
 001860 FERNANDEZ SEGALA, AGUSTIN JUAN
 005163 FREGOSI, MARIELA FERNANDA
 008030 GALZERANO, PAULA ELISA
 007764 GANDOLFO, SERGIO
 007982 GARCIA, ANALIA BELEN
 007853 GARCIA, ADRIANA
 004759 GARCIA, GUSTAVO DAVID
 007813 GATTONI, WALTER MARCELO
 007750 GIORDANO, PATRICIA ELIZABETH
 007677 GIRARD, LUCIA
 004376 GODOY, GRACIELA INES
 006485 GOMEZ, GRISELDA MARIANA
 005838 GRANA, JUAN MARIANO ANTONIO
 002277 GRAZIANO, CLAUDIA ALEJANDRA
 003399 HARON, NANCY ELIZABETH
 005313 INFUSINO, KARINA ANDREA
 006208 IORIO, CARLA VANINA
 002321 JUAN, MARCELA ALEJANDRA
 006906 KARLAU, GUSTAVO HORACIO
 007806 LANZA USATORRE, MAXIMO MIGUEL
 004370 LARRAÑAGA, RAMIRO MARCELO HERNAN
 004071 LEGUIZA CAPRISTO, MARIANO EZEQUIEL
 007854 LOPEZ, JUAN ROBERTO
 007871 LOSADA, DANIELA DE LOS ANGELES
 004823 LOZANO, LILIANA SUSANA
 007972 MAGOJA, EDUARDO ESTEBAN
 008032 MAIDANA, CATALINA SARA
 007866 MAINIKE, VICENTE ALEJANDRO
 003286 MANSO, MARCELO LUIS
 004295 MASAFERRO, MARIANA ANGELICA
 007563 MASTROBERTI, ARIEL
 007910 MERLASSINO, ROBERTO
 002610 MILCO, ESTELA BETSABE
 007819 MURARO, FEDERICO
 007981 NAVASCUES, MARIA EUGENIA
 007412 NIESZAWSKI, BERTA
 004521 NOLI, LUCIANO AUGUSTO
 007950 NUÑEZ, OSCAR ALBERTO
 007807 OGNI, GUSTAVO ALBERTO
 001561 OLGUIN, MIRIAM MARIEL
 007946 OLIVERIO, CYNTHIA EMILCE
 007978 ORSI, PABLO ALEJANDRO
 003762 PAULINO CASTRO, MARIANA LIA
 007726 PETRAITIS, ALICIA VICTORIA
 006188 PIGNONE, ANALIA VIVIANA
 006343 PONCE, SILVINA LORENA
 007720 RAMOS, DIEGO GABRIEL
 006935 ROLON, MARINA FERNANDA
 003691 ROMERO, SILVIA CLAUDIA
 007872 RUIZ DEZA, MARTIN SEBASTIAN
 000677 RUIZ MORA, ERNESTO
 007096 SANCHEZ, NICOLAS GABRIEL
 005461 SGRAZUTTI, CECILIA MARIANA
 003669 SILVI, MARIA ELISA
 005454 SOSA, ROSANA BEATRIZ
 004183 TENUTA, SERGIO BENJAMIN
 006880 VALENTI, KARINA MATILDE
 004713 VANITOSO, CARLOS ALBERTO
 007278 VARELA, MARIA LAURA
 006429 VARGAS, MARCELA BEATRIZ
 007954 VAZQUEZ, CLAUDIO MARCELO
 007842 VAZQUEZ, OLGA ISABEL
 008020 VILLALBA, JOSE ARNALDO
 004197 WY SOCKI, NICOLAS ANDRES
 006686 ZARATE, SERGIO FERNANDO

Oswaldo F. Marcozzi, Secretario.

C.C. 10.680

Provincia de Buenos Aires CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

POR 1 DÍA - Notificación. Hace saber: Se publica el presente listado de inscriptos para el Concurso de cobertura de vacantes en el Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires, a los fines establecidos en el artículo 16 del Reglamento del Consejo de la Magistratura (B.O. 15 de septiembre de 1997), que se transcribe a continuación. Nómina de Inscriptos. Publicidad. Impugnaciones. Artículo 16: Cerrada la inscripción, se publicará por un día en el Boletín Judicial y en los medios que garanticen publicidad la nómina de inscriptos de que se trate, a los fines de que cualquier interesado pueda formular ante el Consejo, en el plazo de diez días de tal publicación, las impugnaciones fundadas que estime corresponder, las que serán resueltas por el Consejo, previa audiencia del postulante impugnado y sin recurso alguno en la oportunidad de resolverse sobre las ternas que se propondrán al Poder Ejecutivo.

Listado de inscriptos a concurso para:
 Juez de Tribunal del Trabajo - Examen: 02/10/2014
 Lomas de Zamora con asiento en Avellaneda

Postulación	APELLIDO	NOMBRES
000463	ABASTO,	MARISOL CLAUDIA
008016	ALVAREZ,	MARIA VICTORIA
007919	ANGIONE,	ADRIAN ALEJANDRO
004739	ANTEZANA,	SILVIA ANDREA
007417	ARIAS,	MARIA ALEJANDRA
003248	ARROYO,	MARCELO FERNANDO
002083	AZORIN,	ERNESTO RODOLFO
007719	BARATTI,	GABRIELA BEATRIZ
007587	BARCIELA,	GONZALO
004517	BARRERA NICHOLSON,	ANTONIO JORGE
005219	BARRIOS,	CLAUDIA SUSANA
007035	BELLOTTI,	MARCELO CLAUDIO
005142	BLANCO O'DENA,	DIEGO ERNESTO
006772	BOXLER,	VERONICA INES
006211	BUDNIK,	GUSTAVO DANIEL
007017	CAMPANA,	FABIAN OSCAR
007708	CARRIZO,	MARIELA ROMINA
005542	CASTILLO,	DANIEL ALEJANDRO
005529	CESARIO,	MABEL MONICA
007605	CHANFREAU,	MARIA INES
007733	CHAPARRO,	PABLO SEBASTIAN
007915	CIMARELLI,	MARIA ANGELICA
005653	CIPPITELLI,	ORLANDO DANIEL
007596	COCIGLIO,	ARIEL ANDRES
007595	COLOTTA,	JUAN ALBERTO
006580	DE CILLIS,	ROBERTO ALEJANDRO
007503	DELCORCHO,	GABRIELA PAOLA
007860	DEVICENZI,	JUAN IGNACIO
006740	DOS SANTOS,	GABRIEL ALBERTO
007393	ESTEBAN,	RAUL FLOREAL
004710	FENOGLIO,	FERNANDO OMAR
006386	FERNANDEZ DE VILLEGAS,	BERNARDO JUAN CECILIO
000440	FERNANDEZ ROCHA,	SANDRA ISABEL
005218	GALVAN,	ORLANDO ARTURO
007853	GARCIA,	ADRIANA
007003	GARCIA,	JORGE ALBERTO
007613	GARCIA,	SILVIA VERONICA
006631	GHIBAUDI,	ENRIQUE ALBERTO
005781	GIMENEZ,	LUIS OSVALDO
007654	GINOCCHIO,	GUSTAVO FRANCISCO
004549	GONZALEZ,	JESSICA CAROLINA
007974	GUEVARA,	ANGELA LUCIA
007438	HIDALGO,	JORGELINA
001481	ILUCHKO,	MIGUEL ANTONIO
008019	INSUA,	SERGIO RAUL
005222	IRIGOIN,	MARIA SUSANA
007409	LANATA,	SEBASTIAN
004599	LEGUIZAMON,	NESTOR ANIBAL
007787	LEO,	SANTIAGO GERMAN
003156	LOPEZ,	ESTER NOEMI
006354	LOPEZ BELLOT,	MARINA LETICIA
007808	MARQUEZ,	VERONICA LAURA
006466	MENDEZ,	MIGUEL ANGEL
006379	METTA,	DANIELA SANDRA
007655	MIELE,	VALERIA NATALIA
006627	NEVILLE,	LILIAN RENEE
004587	NOVO,	RAUL ALFREDO
006789	PALECHIZ,	GERMAN
007987	PATERNAY,	MARCELO DANIEL
003762	PAULINO CASTRO,	MARIANA LIA
007783	PINTOS,	NORBERTO RAUL
005591	POLOTNIANKA,	CLAUDIA ELISA
007444	PRADO,	VANESA
005418	RAMOS,	SANTIAGO JOSE
007720	RAMOS,	DIEGO GABRIEL
006204	RINALDI,	LELIA BIBIANA
007370	RIVERO,	ALEJANDRO GABRIEL
006608	RODRIGUEZ PONTE,	JOSE FACUNDO
008006	ROMANO,	PEDRO LEONARDO
007912	SANTOS,	CAROLINA BEATRIZ
007606	SAPORITI,	ROBERTO
007531	SARTORI,	MARIA FERNANDA
002914	SIPIS,	SONIA VIVIANA
007524	SOLA,	ANDREA VANESA
007516	SOLIS,	FEDERICO FACUNDO
006082	SOSA,	MARIELA ELVIRA
007916	STOLARCZYK,	MARIO DANIEL
006981	THOMPSON,	CYNTHIA VANESA
004408	TOYOS,	OSCAR ADOLFO
006376	TRAVERSO,	JAVIER EDUARDO
007387	VESPRINI,	GISELA
007788	VIGLIAROLO,	NICOLAS
007993	VINELLI,	LEONARDO ADOLFO

004792 WEISS, MARIA ALEJANDRA
 007983 WILHELM, CRISTIAN ALBERTO
 000629 ZORRAINDO GALLARDO, NORA CECILIA

Juez de Tribunal del Trabajo - Examen: 02/10/2014
 Lomas de Zamora con asiento en Lomas de Zamora

Postulación	APELLIDO	NOMBRES
000463	ABASTO,	MARISOL CLAUDIA
008016	ALVAREZ,	MARIA VICTORIA
007919	ANGIONE,	ADRIAN ALEJANDRO
004739	ANTEZANA,	SILVIA ANDREA
007417	ARIAS,	MARIA ALEJANDRA
003248	ARROYO,	MARCELO FERNANDO
002083	AZORIN,	ERNESTO RODOLFO
007719	BARATTI,	GABRIELA BEATRIZ
007587	BARCIELA,	GONZALO
004517	BARRERA NICHOLSON,	ANTONIO JORGE
005142	BLANCO O'DENA,	DIEGO ERNESTO
006772	BOXLER,	VERONICA INES
006211	BUDNIK,	GUSTAVO DANIEL
007017	CAMPANA,	FABIAN OSCAR
007708	CARRIZO,	MARIELA ROMINA
005542	CASTILLO,	DANIEL ALEJANDRO
005529	CESARIO,	MABEL MONICA
007605	CHANFREAU,	MARIA INES
007733	CHAPARRO,	PABLO SEBASTIAN
007915	CIMARELLI,	MARIA ANGELICA
005653	CIPPITELLI,	ORLANDO DANIEL
007596	COCIGLIO,	ARIEL ANDRES
007595	COLOTTA,	JUAN ALBERTO
006580	DE CILLIS,	ROBERTO ALEJANDRO
007503	DELCORCHO,	GABRIELA PAOLA
007860	DEVICENZI,	JUAN IGNACIO
006740	DOS SANTOS,	GABRIEL ALBERTO
007393	ESTEBAN,	RAUL FLOREAL
004710	FENOGLIO,	FERNANDO OMAR
006386	FERNANDEZ DE VILLEGAS,	BERNARDO JUAN CECILIO
000440	FERNANDEZ ROCHA,	SANDRA ISABEL
005218	GALVAN,	ORLANDO ARTURO
007613	GARCIA,	SILVIA VERONICA
007853	GARCIA,	ADRIANA
007003	GARCIA,	JORGE ALBERTO
006631	GHIBAUDI,	ENRIQUE ALBERTO
005781	GIMENEZ,	LUIS OSVALDO
007654	GINOCCHIO,	GUSTAVO FRANCISCO
004549	GONZALEZ,	JESSICA CAROLINA
007974	GUEVARA,	ANGELA LUCIA
007438	HIDALGO,	JORGELINA
001481	ILUCHKO,	MIGUEL ANTONIO
008019	INSUA,	SERGIO RAUL
005222	IRIGOIN,	MARIA SUSANA
007409	LANATA,	SEBASTIAN
004599	LEGUIZAMON,	NESTOR ANIBAL
007787	LEO,	SANTIAGO GERMAN
006354	LOPEZ BELLOT,	MARINA LETICIA
007808	MARQUEZ,	VERONICA LAURA
006466	MENDEZ,	MIGUEL ANGEL
006379	METTA,	DANIELA SANDRA
007655	MIELE,	VALERIA NATALIA
006627	NEVILLE,	LILIAN RENEE
004587	NOVO,	RAUL ALFREDO
006789	PALECHIZ,	GERMAN
007987	PATERNAY,	MARCELO DANIEL
003762	PAULINO CASTRO,	MARIANA LIA
007783	PINTOS,	NORBERTO RAUL
005591	POLOTNIANKA,	CLAUDIA ELISA
007444	PRADO,	VANESA
007720	RAMOS,	DIEGO GABRIEL
006204	RINALDI,	LELIA BIBIANA
007370	RIVERO,	ALEJANDRO GABRIEL
006608	RODRIGUEZ PONTE,	JOSE FACUNDO
008006	ROMANO,	PEDRO LEONARDO
007912	SANTOS,	CAROLINA BEATRIZ
007606	SAPORITI,	ROBERTO
007531	SARTORI,	MARIA FERNANDA
002914	SIPIS,	SONIA VIVIANA
007524	SOLA,	ANDREA VANESA
007516	SOLIS,	FEDERICO FACUNDO
006082	SOSA,	MARIELA ELVIRA
007916	STOLARCZYK,	MARIO DANIEL
006981	THOMPSON,	CYNTHIA VANESA
004408	TOYOS,	OSCAR ADOLFO
006376	TRAVERSO,	JAVIER EDUARDO
007387	VESPRINI,	GISELA
007788	VIGLIAROLO,	NICOLAS
007993	VINELLI,	LEONARDO ADOLFO
004792	WEISS,	MARIA ALEJANDRA

007983 WILHELM, CRISTIAN ALBERTO
000629 ZORRAINDO GALLARDO, NORA CECILIA

Juez de Tribunal del Trabajo - Examen: 02/10/2014
Mercedes con asiento en Mercedes

Postulación	APELLIDO	NOMBRES
008016	ALVAREZ,	MARIA VICTORIA
002083	AZORIN,	ERNESTO RODOLFO
007587	BARCIELA,	GONZALO
007017	CAMPANA,	FABIAN OSCAR
007708	CARRIZO,	MARIELA ROMINA
005529	CESARIO,	MABEL MONICA
007605	CHANFREAU,	MARIA INES
007915	CIMARELLI,	MARIA ANGELICA
005653	CIPPITELLI,	ORLANDO DANIEL
007596	COCIGLIO,	ARIEL ANDRES
007595	COLOTTA,	JUAN ALBERTO
007511	CUFRE,	PAULA MARCELA
006740	DOS SANTOS,	GABRIEL ALBERTO
007393	ESTEBAN,	RAUL FLOREAL
004710	FENOGLIO,	FERNANDO OMAR
006386	FERNANDEZ DE VILLEGAS,	BERNARDO JUAN CECILIO
007966	FRANCIONI,	MARIA BELEN
005218	GALVAN,	ORLANDO ARTURO
007003	GARCIA,	JORGE ALBERTO
006631	GHIBAUDI,	ENRIQUE ALBERTO
005781	GIMENEZ,	LUIS OSVALDO
004549	GONZALEZ,	JESSICA CAROLINA
007438	HIDALGO,	JORGELINA
001481	ILUCHKO,	MIGUEL ANTONIO
005222	IRIGOIN,	MARIA SUSANA
004599	LEGUIZAMON,	NESTOR ANIBAL
002741	LIRUSSO,	MARIANA LUCIA
006406	LOPEZ,	SERGIO FABIAN
006354	LOPEZ BELLOT,	MARINA LETICIA
006466	MENDEZ,	MIGUEL ANGEL
006627	NEVILLE,	LILIAN RENEE
004587	NOVO,	RAUL ALFREDO
006789	PALECHIZ,	GERMAN
007430	PEDRAZA,	MARINA PAULA
007444	PRADO,	VANESA
007720	RAMOS,	DIEGO GABRIEL
007606	SAPORITI,	ROBERTO
002914	SIPIS,	SONIA VIVIANA
007516	SOLIS,	FEDERICO FACUNDO
006082	SOSA,	MARIELA ELVIRA
006981	THOMPSON,	CYNTHIA VANESA
004408	TOYOS,	OSCAR ADOLFO
007387	VESPRINI,	GISELA
007788	VIGLIAROLO,	NICOLAS
007993	VINELLI,	LEONARDO ADOLFO
006294	YANNIBELLI,	ROBERTO MARTIN
000629	ZORRAINDO GALLARDO,	NORA CECILIA

Juez de Tribunal del Trabajo - Examen: 02/10/2014
La Matanza con asiento en San Justo

Postulación	APELLIDO	NOMBRES
000463	ABASTO,	MARISOL CLAUDIA
008016	ALVAREZ,	MARIA VICTORIA
004739	ANTEZANA,	SILVIA ANDREA
003248	ARROYO,	MARCELO FERNANDO
002083	AZORIN,	ERNESTO RODOLFO
007719	BARATTI,	GABRIELA BEATRIZ
007587	BARCIELA,	GONZALO
004517	BARRERA NICHOLSON,	ANTONIO JORGE
005219	BARRIOS,	CLAUDIA SUSANA
007017	CAMPANA,	FABIAN OSCAR
007708	CARRIZO,	MARIELA ROMINA
005542	CASTILLO,	DANIEL ALEJANDRO
005529	CESARIO,	MABEL MONICA
007605	CHANFREAU,	MARIA INES
007915	CIMARELLI,	MARIA ANGELICA
005653	CIPPITELLI,	ORLANDO DANIEL
007596	COCIGLIO,	ARIEL ANDRES
007595	COLOTTA,	JUAN ALBERTO
006740	DOS SANTOS,	GABRIEL ALBERTO
007393	ESTEBAN,	RAUL FLOREAL
004710	FENOGLIO,	FERNANDO OMAR
006386	FERNANDEZ DE VILLEGAS,	BERNARDO JUAN CECILIO
000440	FERNANDEZ ROCHA,	SANDRA ISABEL
005218	GALVAN,	ORLANDO ARTURO
007003	GARCIA,	JORGE ALBERTO
007613	GARCIA,	SILVIA VERONICA
007568	GESUALDI,	MARIA ITATI
006631	GHIBAUDI,	ENRIQUE ALBERTO
005781	GIMENEZ,	LUIS OSVALDO
007654	GINOCCHIO,	GUSTAVO FRANCISCO
004549	GONZALEZ,	JESSICA CAROLINA
007438	HIDALGO,	JORGELINA
001481	ILUCHKO,	MIGUEL ANTONIO
005222	IRIGOIN,	MARIA SUSANA
004599	LEGUIZAMON,	NESTOR ANIBAL
007787	LEO,	SANTIAGO GERMAN
002741	LIRUSSO,	MARIANA LUCIA
007492	LOPEZ,	NATALIA CAROLINA
006354	LOPEZ BELLOT,	MARINA LETICIA
004574	MARTOS,	LORENA MALVINA
006611	MARZORATI,	MARIA VICTORIA
006466	MENDEZ,	MIGUEL ANGEL
006379	METTA,	DANIELA SANDRA
006784	MICHENZI,	VICENTE MARTIN
007655	MIELE,	VALERIA NATALIA
007998	MORAN,	LUCAS NAHUEL
006627	NEVILLE,	LILIAN RENEE

001481	ILUCHKO,	MIGUEL ANTONIO
008019	INSUA,	SERGIO RAUL
005222	IRIGOIN,	MARIA SUSANA
004599	LEGUIZAMON,	NESTOR ANIBAL
006354	LOPEZ BELLOT,	MARINA LETICIA
006466	MENDEZ,	MIGUEL ANGEL
006379	METTA,	DANIELA SANDRA
006627	NEVILLE,	LILIAN RENEE
004587	NOVO,	RAUL ALFREDO
006789	PALECHIZ,	GERMAN
007987	PATERNAY,	MARCELO DANIEL
007430	PEDRAZA,	MARINA PAULA
007783	PINTOS,	NORBERTO RAUL
007444	PRADO,	VANESA
007720	RAMOS,	DIEGO GABRIEL
006204	RINALDI,	LELIA BIBIANA
006608	RODRIGUEZ PONTE,	JOSE FACUNDO
008006	ROMANO,	PEDRO LEONARDO
007606	SAPORITI,	ROBERTO
002914	SIPIS,	SONIA VIVIANA
007516	SOLIS,	FEDERICO FACUNDO
006082	SOSA,	MARIELA ELVIRA
006981	THOMPSON,	CYNTHIA VANESA
007597	TORREIRO,	MARIANA EDITH
004408	TOYOS,	OSCAR ADOLFO
006376	TRAVERSO,	JAVIER EDUARDO
007387	VESPRINI,	GISELA
007788	VIGLIAROLO,	NICOLAS
007993	VINELLI,	LEONARDO ADOLFO
006261	WAYAR,	WALTER AUGUSTO
000629	ZORRAINDO GALLARDO,	NORA CECILIA

Juez de Tribunal del Trabajo - Examen: 02/10/2014
San Martín con asiento en San Martín

Postulación	APELLIDO	NOMBRES
000463	ABASTO,	MARISOL CLAUDIA
008016	ALVAREZ,	MARIA VICTORIA
004739	ANTEZANA,	SILVIA ANDREA
007417	ARIAS,	MARIA ALEJANDRA
002083	AZORIN,	ERNESTO RODOLFO
007719	BARATTI,	GABRIELA BEATRIZ
007587	BARCIELA,	GONZALO
004517	BARRERA NICHOLSON,	ANTONIO JORGE
005219	BARRIOS,	CLAUDIA SUSANA
006772	BOXLER,	VERONICA INES
007017	CAMPANA,	FABIAN OSCAR
007708	CARRIZO,	MARIELA ROMINA
005542	CASTILLO,	DANIEL ALEJANDRO
005529	CESARIO,	MABEL MONICA
007605	CHANFREAU,	MARIA INES
007733	CHAPARRO,	PABLO SEBASTIAN
007915	CIMARELLI,	MARIA ANGELICA
005653	CIPPITELLI,	ORLANDO DANIEL
007596	COCIGLIO,	ARIEL ANDRES
007595	COLOTTA,	JUAN ALBERTO
000481	D'AMBROSIO,	ANGELICA MALVINA
006580	DE CILLIS,	ROBERTO ALEJANDRO
006031	DI RENZO,	ANTONIO
006740	DOS SANTOS,	GABRIEL ALBERTO
007393	ESTEBAN,	RAUL FLOREAL
004710	FENOGLIO,	FERNANDO OMAR
006386	FERNANDEZ DE VILLEGAS,	BERNARDO JUAN CECILIO
000440	FERNANDEZ ROCHA,	SANDRA ISABEL
005218	GALVAN,	ORLANDO ARTURO
007003	GARCIA,	JORGE ALBERTO
007613	GARCIA,	SILVIA VERONICA
007568	GESUALDI,	MARIA ITATI
006631	GHIBAUDI,	ENRIQUE ALBERTO
005781	GIMENEZ,	LUIS OSVALDO
007654	GINOCCHIO,	GUSTAVO FRANCISCO
004549	GONZALEZ,	JESSICA CAROLINA
007438	HIDALGO,	JORGELINA
001481	ILUCHKO,	MIGUEL ANTONIO
005222	IRIGOIN,	MARIA SUSANA
004599	LEGUIZAMON,	NESTOR ANIBAL
007787	LEO,	SANTIAGO GERMAN
002741	LIRUSSO,	MARIANA LUCIA
007492	LOPEZ,	NATALIA CAROLINA
006354	LOPEZ BELLOT,	MARINA LETICIA
004574	MARTOS,	LORENA MALVINA
006611	MARZORATI,	MARIA VICTORIA
006466	MENDEZ,	MIGUEL ANGEL
006379	METTA,	DANIELA SANDRA
006784	MICHENZI,	VICENTE MARTIN
007655	MIELE,	VALERIA NATALIA
007998	MORAN,	LUCAS NAHUEL
006627	NEVILLE,	LILIAN RENEE

004587 NOVO, RAUL ALFREDO
 006789 PALECHIZ, GERMAN
 007987 PATERNAY, MARCELO DANIEL
 003762 PAULINO CASTRO, MARIANA LIA
 007430 PEDRAZA, MARINA PAULA
 007444 PRADO, VANESA
 007493 RAMIREZ, ADRIAN ANIBAL
 005418 RAMOS, SANTIAGO JOSE
 007720 RAMOS, DIEGO GABRIEL
 006204 RINALDI, LELIA BIBIANA
 006608 RODRIGUEZ PONTE, JOSE FACUNDO
 003527 RUIZ, OSVALDO ENRIQUE
 007606 SAPORITI, ROBERTO
 007531 SARTORI, MARIA FERNANDA
 002914 SIPIS, SONIA VIVIANA
 007516 SOLIS, FEDERICO FACUNDO
 006082 SOSA, MARIELA ELVIRA
 006981 THOMPSON, CYNTHIA VANESA
 007597 TORREIRO, MARIANA EDITH
 004408 TOYOS, OSCAR ADOLFO
 006376 TRAVERSO, JAVIER EDUARDO
 007387 VESPRINI, GISELA
 007788 VIGLIAROLO, NICOLAS
 007993 VINELLI, LEONARDO ADOLFO
 000629 ZORRAINDO GALLARDO, NORA CECILIA

003527 RUIZ, OSVALDO ENRIQUE
 007606 SAPORITI, ROBERTO
 002914 SIPIS, SONIA VIVIANA
 007516 SOLIS, FEDERICO FACUNDO
 006082 SOSA, MARIELA ELVIRA
 006981 THOMPSON, CYNTHIA VANESA
 007597 TORREIRO, MARIANA EDITH
 004408 TOYOS, OSCAR ADOLFO
 006376 TRAVERSO, JAVIER EDUARDO
 007387 VESPRINI, GISELA
 007788 VIGLIAROLO, NICOLAS
 007993 VINELLI, LEONARDO ADOLFO
 000629 ZORRAINDO GALLARDO, NORA CECILIA
 Osvaldo F. Marcozzi, Secretario.

C.C. 10.681

Juez de Tribunal del Trabajo - Examen: 02/10/2014
 San Martín con asiento en San Miguel

Postulación	APELLIDO	NOMBRES
000463	ABASTO	MARISOL CLAUDIA
008016	ALVAREZ	MARIA VICTORIA
004739	ANTEZANA	SILVIA ANDREA
007417	ARIAS	MARIA ALEJANDRA
002083	AZORIN	ERNESTO RODOLFO
007587	BARCIELA	GONZALO
004517	BARRERA NICHOLSON	ANTONIO JORGE
005219	BARRIOS	CLAUDIA SUSANA
006772	BOXLER	VERONICA INES
007017	CAMPANA	FABIAN OSCAR
007708	CARRIZO	MARIELA ROMINA
005542	CASTILLO	DANIEL ALEJANDRO
005529	CESARIO	MABEL MONICA
007605	CHANFREAU	MARIA INES
007733	CHAPARRO	PABLO SEBASTIAN
007915	CIMARELLI	MARIA ANGELICA
005653	CIPPITELLI	ORLANDO DANIEL
007596	COCIGLIO	ARIEL ANDRES
007595	COLOTTA	JUAN ALBERTO
006580	DE CILLIS	ROBERTO ALEJANDRO
006031	DI RENZO	ANTONIO
006740	DOS SANTOS	GABRIEL ALBERTO
007393	ESTEBAN	RAUL FLOREAL
004710	FENOGLIO	FERNANDO OMAR
006386	FERNANDEZ DE VILLEGAS	BERNARDO JUAN CECILIO
000440	FERNANDEZ ROCHA	SANDRA ISABEL
005218	GALVAN	ORLANDO ARTURO
007613	GARCIA	SILVIA VERONICA
007003	GARCIA	JORGE ALBERTO
007568	GESUALDI	MARIA ITATI
006631	GHIBAUDI	ENRIQUE ALBERTO
005781	GIMENEZ	LUIS OSVALDO
007654	GINOCCHIO	GUSTAVO FRANCISCO
004549	GONZALEZ	JESSICA CAROLINA
007438	HIDALGO	JORGELINA
001481	ILUCHKO	MIGUEL ANTONIO
005222	IRIGOIN	MARIA SUSANA
004599	LEGUIZAMON	NESTOR ANIBAL
007787	LEO	SANTIAGO GERMAN
007492	LOPEZ	NATALIA CAROLINA
006354	LOPEZ BELLOT	MARINA LETICIA
006611	MARZORATI	MARIA VICTORIA
006466	MENDEZ	MIGUEL ANGEL
006379	METTA	DANIELA SANDRA
006784	MICHENZI	VICENTE MARTIN
007655	MIELE	VALERIA NATALIA
007998	MORAN	LUCAS NAHUEL
006627	NEVILLE	LILIAN RENEE
004587	NOVO	RAUL ALFREDO
006789	PALECHIZ	GERMAN
007987	PATERNAY	MARCELO DANIEL
007430	PEDRAZA	MARINA PAULA
007444	PRADO	VANESA
007493	RAMIREZ	ADRIAN ANIBAL
007720	RAMOS	DIEGO GABRIEL
005418	RAMOS	SANTIAGO JOSE
006204	RINALDI	LELIA BIBIANA
006608	RODRIGUEZ PONTE	JOSE FACUNDO

**Provincia de Buenos Aires
 CONSEJO DE LA MAGISTRATURA**

POR 1 DÍA - Notificación. Hace saber: Se publica el presente listado de inscriptos para el Concurso de cobertura de vacantes en el Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires, a los fines establecidos en el artículo 16 del Reglamento del Consejo de la Magistratura (B.O. 15 de septiembre de 1997), que se transcribe a continuación: Nómina de Inscriptos. Publicidad. Impugnaciones. Artículo 16: Cerrada la inscripción, se publicará por un día en el Boletín Judicial y en los medios que garanticen publicidad la nómina de inscriptos de que se trate, a los fines de que cualquier interesado pueda formular ante el Consejo, en el plazo de diez días de tal publicación, las impugnaciones fundadas que estime corresponder, las que serán resueltas por el Consejo, previa audiencia del postulante impugnado y sin recurso alguno en la oportunidad de resolverse sobre las ternas que se propondrán al Poder Ejecutivo.

Listado de inscriptos a concurso para:
 Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial - Examen: 01/10/2014
 Avellaneda-Lanús con asiento en Avellaneda

Postulación	APELLIDO	NOMBRES
006995	AGUERRIDO	AGUSTIN CESAR
003288	ALFANO	RUBEN DARIO
006541	ALVAREZ	MIGUEL AUGUSTO
005283	ALVAREZ	MARIA SOLEDAD
007882	AÑON	GISELLE LILIA
007781	ARCA	LEANDRO DANIEL
003942	AZCURRA	DANIEL OSCAR
007823	BALDASSINI	PABLO ALEJANDRO
007556	BARLETTA	ANALIA VERONICA
008018	BEVENGI	ANGEL PABLO
005717	BLASTRE	MARCELO FELIX
006778	BONICATTO	ALEJANDRO RODOLFO
007586	BOTASSI	MARTIN ALFREDO
007718	BRACCO	EDGARDO ROBERTO
002426	BRIASCO	DIEGO ENRIQUE
007636	BROVIDA	VIVIANA BEATRIZ
004835	BRUZZONI	ROBERTO ANDRES
006868	CABANA	JOSE VIDAL
006984	CAFFARENA	MARIA FLORENCIA
005894	CAL	FEDERICO JOSE
003906	CALANDRONI	PABLO JAVIER
007661	CAMERINI	MARIO RAUL
005348	CARELLI	ENRIQUE ANTONIO
004803	CARRIZO MIRANDA	DUILIO OSCAR
007927	CASCARDO	PABLO ALBERTO
007747	CEBALLOS	MAXIMILIANO ALBERTO
007138	COLMAN	FABIANA NOEMI
001803	DE LA SILVA	PATRICIA LILIANA
004863	DE ROSA	DIEGO
006884	DEDICO	VANESA VERONICA
006121	DEL BENE	LEONARDO
007503	DELCORCHO	GABRIELA PAOLA
007964	DIAZ	CLAUDIO ADRIAN
007691	DREES	GUILLERMO FRANCISCO
006118	EICHLER	CHRISTIAN HERNAN
001997	ENRICI	EDUARDO
007826	ESPERANZA	SILVINA CLAUDIA
005178	FACIO	MARCELA FABIANA
006931	FARRULLA	SERGIO FABIAN OSCAR
007701	FERNANDEZ	MARIA DE LOS ANGELES
004049	FLORINETTI	DAMIAN RAMON
004728	FUCHS	JOSE GUSTAVO
006340	GAGLIARDINO	PATRICIA ANDREA
007760	GALLINA	NESTOR EDUARDO
007796	GARELLI	FEDERICO
004652	GIORDANO	GUSTAVO FABIAN
007699	GONZALEZ	EVANGELINA MAFALDA
006108	GORGONE	BRUNO JOSE
007924	HOUGHTON	MARIA DOLORES
004959	IGLESIAS	RUBEN DANIEL
000242	IGLESIAS	MARIA LAURA
008019	INSUA	SERGIO RAUL

006540 JOANDET, LEANDRO NAHUEL
 006378 KRAWIEC KRAWCZUK, PABLO ANDRES
 006393 LAVAGNINO, DIEGO ALBERTO
 007772 LITTLE, MARIA DE LAS MERCEDES
 007686 LOGIOVINE, ALEJANDRO ROQUE
 008032 MAIDANA, CATALINA SARA
 001912 MARTINEZ, MARIANA JOAQUINA
 008027 MAZZOLENI, MARIA ALEJANDRA
 003540 MEIJIDE, MARCELA LIDIA
 007089 MIÑO SOTERO ARNOLD, ROBERTO CARLOS
 007662 NEGRI, NICOLAS JORGE
 007914 NOCETTI, CECILIA VERONICA
 008000 OJEDA, SANDRA ESTER
 005169 OUVIÑA, OSCAR ALBERTO
 007468 PARISI, NESTOR SEBASTIAN
 007937 PERELMAN, EZEQUIEL
 007702 PEREZ, EDUARDO ANDRES
 008033 PEREZ TABERNERO, GUSTAVO OSCAR
 005154 PETRACCA, GUSTAVO GABRIEL
 006970 POLICANO, MIGUEL ANGEL
 006992 POLLESCHI, SEBASTIAN MAXIMILIANO
 006556 RAGGIO, NICOLAS OSCAR
 002469 RAMA, MARCELA SILVIA
 008017 RATTI, FABIAN MARCELO
 005497 RAYA DE VERA, ELOISA BEATRIZ
 007925 RETA, GABRIEL ALEJANDRO
 002757 RICART, OSVALDO DANIEL
 006066 RODRIGUEZ, NESTOR GABRIEL
 007722 ROTH, MARCELA ALEJANDRA
 004836 RUIZ, MARCELO HUGO
 002648 SALAS, SEBASTIAN CARLOS ARMANDO
 006134 SALVA, VICTOR GASTON
 006112 SANCHEZ JAUREGUI, GERMAN ALBERTO
 007743 SANGIACOMO, MARTIN
 006102 SARCONA, DIEGO IGNACIO
 007913 SPARANO, HERNAN RUBEN
 006759 TODARELLI, LEONARDO ALEJANDRO
 007111 TOMADIN, MARIA LAURA
 007918 TRENCH, LAURA
 007376 TRIGIANI, ANA CAROLINA
 001898 VERTERAMO, VIVIANA BEATRIZ
 007894 VIGNOLO, JAVIER EZEQUIEL
 007522 VILLALBA, MARIANGELES
 007993 VINELLI, LEONARDO ADOLFO
 000350 WILLIAMS, ANGELA VICTORIA
 007114 YANIBELI, JUAN JOSE
 007862 ZIMERMAN, CLAUDIO ARIEL

Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial - Examen: 01/10/2014
 La Plata

Postulación	APELLIDO	NOMBRES
006541	ALVAREZ,	MIGUEL AUGUSTO
005283	ALVAREZ,	MARIA SOLEDAD
007781	ARCA,	LEANDRO DANIEL
007823	BALDASSINI,	PABLO ALEJANDRO
007856	BANEGAS,	LEANDRO ADRIAN
007736	BIALADE,	JUAN PABLO
005717	BLASTRE,	MARCELO FELIX
006778	BONICATTO,	ALEJANDRO RODOLFO
007586	BOTASSI,	MARTIN ALFREDO
007718	BRACCO,	EDGARDO ROBERTO
002426	BRIASCO,	DIEGO ENRIQUE
007636	BROVIDA,	VIVIANA BEATRIZ
007369	BUFFARINI,	PAULA
006868	CABANA,	JOSE VIDAL
006509	CAIRO,	SILVINA
005894	CAL,	FEDERICO JOSE
007661	CAMERINI,	MARIO RAUL
005348	CARELLI,	ENRIQUE ANTONIO
004803	CARRIZO MIRANDA,	DUILIO OSCAR
007747	CEBALLOS,	MAXIMILIANO ALBERTO
007138	COLMAN,	FABIANA NOEMI
001803	DE LA SILVA,	PATRICIA LILIANA
004863	DE ROSA,	DIEGO
006884	DEDICO,	VANESA VERONICA
006121	DEL BENE,	LEONARDO
006536	DI IELSI,	SANTIAGO HECTOR
007964	DIAZ,	CLAUDIO ADRIAN
007666	DILLON,	MARIA SOLEDAD
007075	DOMINGUEZ,	ALEJANDRO JORGE
006430	DOZO,	GASTON
007691	DREES,	GUILLERMO FRANCISCO
001997	ENRICI,	EDUARDO
005178	FACIO,	MARCELA FABIANA
006931	FARRULLA,	SERGIO FABIAN OSCAR
007701	FERNANDEZ,	MARIA DE LOS ANGELES
006930	FERRAIRONE,	ALEXIS ALAIN

006911 FERRAIRONE, CHRISTIAN HERNAN
 004049 FLORINETTI, DAMIAN RAMON
 007965 FRATTI, FERNANDO HUGO
 004728 FUCHS, JOSE GUSTAVO
 006340 GAGLIARDINO, PATRICIA ANDREA
 006428 GAINZA, GONZALO
 007760 GALLINA, NESTOR EDUARDO
 007796 GARELLI, FEDERICO
 007699 GONZALEZ, EVANGELINA MAFALDA
 006108 GORGONE, BRUNO JOSE
 006905 GUENUMIL, ARION MARIO SANTO
 007924 HOUGHTON, MARIA DOLORES
 004959 IGLESIAS, RUBEN DANIEL
 006540 JOANDET, LEANDRO NAHUEL
 006378 KRAWIEC KRAWCZUK, PABLO ANDRES
 006393 LAVAGNINO, DIEGO ALBERTO
 003322 LIRA, ADOLFO GUSTAVO
 007772 LITTLE, MARIA DE LAS MERCEDES
 007686 LOGIOVINE, ALEJANDRO ROQUE
 006367 MARTURANO, MARCELO FRANCISCO
 004017 MASTROLEO, ELENA
 003540 MEIJIDE, MARCELA LIDIA
 007773 MOORE, KENNETH FRANCIS
 006155 MORBIDUCCI, DANIEL HORACIO
 006307 MOSQUERA, VANINA CECILIA
 007662 NEGRI, NICOLAS JORGE
 007468 PARISI, NESTOR SEBASTIAN
 007702 PEREZ, EDUARDO ANDRES
 005154 PETRACCA, GUSTAVO GABRIEL
 006970 POLICANO, MIGUEL ANGEL
 006556 RAGGIO, NICOLAS OSCAR
 002469 RAMA, MARCELA SILVIA
 008017 RATTI, FABIAN MARCELO
 007925 RETA, GABRIEL ALEJANDRO
 002757 RICART, OSVALDO DANIEL
 006066 RODRIGUEZ, NESTOR GABRIEL
 007722 ROTH, MARCELA ALEJANDRA
 002648 SALAS, SEBASTIAN CARLOS ARMANDO
 006134 SALVA, VICTOR GASTON
 005885 SALVIOLI, ALEJANDRA
 006112 SANCHEZ JAUREGUI, GERMAN ALBERTO
 007743 SANGIACOMO, MARTIN
 006102 SARCONA, DIEGO IGNACIO
 005274 TANCO, MARIA CECILIA
 007542 TARANTO, HUGO DAMIAN
 007575 TEDESCO DEL RIVERO, LUCIANA
 007918 TRENCH, LAURA
 001898 VERTERAMO, VIVIANA BEATRIZ
 004504 VIDOLIN, CLAUDIO JAVIER
 007522 VILLALBA, MARIANGELES
 005279 VILLEGAS, LEONARDO JAVIER
 000350 WILLIAMS, ANGELA VICTORIA
 007114 YANIBELI, JUAN JOSE

Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial - Examen: 01/10/2014
 Avellaneda-Lanús con asiento en Lanús

Postulación	APELLIDO	NOMBRES
006995	AGUERRIDO,	AGUSTIN CESAR
005283	ALVAREZ,	MARIA SOLEDAD
006541	ALVAREZ,	MIGUEL AUGUSTO
007882	AÑON,	GISELLE LILIA
007781	ARCA,	LEANDRO DANIEL
003942	AZCURRA,	DANIEL OSCAR
007823	BALDASSINI,	PABLO ALEJANDRO
007556	BARLETTA,	ANALIA VERONICA
008018	BEVENGI,	ANGEL PABLO
005717	BLASTRE,	MARCELO FELIX
006778	BONICATTO,	ALEJANDRO RODOLFO
007586	BOTASSI,	MARTIN ALFREDO
007718	BRACCO,	EDGARDO ROBERTO
002426	BRIASCO,	DIEGO ENRIQUE
007636	BROVIDA,	VIVIANA BEATRIZ
004835	BRUZZONI,	ROBERTO ANDRES
006868	CABANA,	JOSE VIDAL
006984	CAFFARENA,	MARIA FLORENCIA
005894	CAL,	FEDERICO JOSE
003906	CALANDRONI,	PABLO JAVIER
007661	CAMERINI,	MARIO RAUL
005348	CARELLI,	ENRIQUE ANTONIO
004803	CARRIZO MIRANDA,	DUILIO OSCAR
007747	CEBALLOS,	MAXIMILIANO ALBERTO
007138	COLMAN,	FABIANA NOEMI
001803	DE LA SILVA,	PATRICIA LILIANA
004863	DE ROSA,	DIEGO
006884	DEDICO,	VANESA VERONICA
006121	DEL BENE,	LEONARDO
007503	DELCORCHO,	GABRIELA PAOLA

007964 DIAZ, CLAUDIO ADRIAN
 007691 DREES, GUILLERMO FRANCISCO
 006118 EICHLER, CHRISTIAN HERNAN
 001997 ENRICI, EDUARDO
 007826 ESPERANZA, SILVINA CLAUDIA
 005178 FACIO, MARCELA FABIANA
 006931 FARRULLA, SERGIO FABIAN OSCAR
 007701 FERNANDEZ, MARIA DE LOS ANGELES
 004049 FLORINETTI, DAMIAN RAMON
 004728 FUCHS, JOSE GUSTAVO
 006340 GAGLIARDINO, PATRICIA ANDREA
 007760 GALLINA, NESTOR EDUARDO
 007796 GARELLI, FEDERICO
 004652 GIORDANO, GUSTAVO FABIAN
 007699 GONZALEZ, EVANGELINA MAFALDA
 006108 GORGONE, BRUNO JOSE
 007924 HOUGHTON, MARIA DOLORES
 004959 IGLESIAS, RUBEN DANIEL
 008019 INSUA, SERGIO RAUL
 006540 JOANDET, LEANDRO NAHUEL
 006378 KRAWIEC KRAWCZUK, PABLO ANDRES
 006393 LAVAGNINO, DIEGO ALBERTO
 007772 LITTLE, MARIA DE LAS MERCEDES
 007686 LOGIOVINE, ALEJANDRO ROQUE
 008032 MAIDANA, CATALINA SARA
 001912 MARTINEZ, MARIANA JOAQUINA
 008027 MAZZOLENI, MARIA ALEJANDRA
 003540 MEIJIDE, MARCELA LIDIA
 007089 MIÑO SÓTERO ARNOLD, ROBERTO CARLOS
 007662 NEGRI, NICOLAS JORGE
 007914 NOCETTI, CECILIA VERONICA
 008000 OJEDA, SANDRA ESTER
 005169 OUVIÑA, OSCAR ALBERTO
 007468 PARISI, NESTOR SEBASTIAN

007937 PERELMAN, EZEQUIEL
 007702 PEREZ, EDUARDO ANDRES
 008033 PEREZ TABERNERO, GUSTAVO OSCAR
 005154 PETRACCA, GUSTAVO GABRIEL
 006970 POLICANO, MIGUEL ANGEL
 006992 POLLESCHI, SEBASTIAN MAXIMILIANO
 006556 RAGGIO, NICOLAS OSCAR
 002469 RAMA, MARCELA SILVIA
 008017 RATTI, FABIAN MARCELO
 005497 RAYA DE VERA, ELOISA BEATRIZ
 007925 RETA, GABRIEL ALEJANDRO
 002757 RICART, OSVALDO DANIEL
 006066 RODRIGUEZ, NESTOR GABRIEL
 007722 ROTH, MARCELA ALEJANDRA
 004836 RUIZ, MARCELO HUGO
 002648 SALAS, SEBASTIAN CARLOS ARMANDO
 006134 SALVA, VICTOR GASTON
 006112 SANCHEZ JAUREGUI, GERMAN ALBERTO
 007743 SANGIACOMO, MARTIN
 006102 SARCONA, DIEGO IGNACIO
 007913 SPARANO, HERNAN RUBEN
 006759 TODARELLI, LEONARDO ALEJANDRO
 007111 TOMADIN, MARIA LAURA
 007918 TRENCH, LAURA
 007376 TRIGIANI, ANA CAROLINA
 001898 VERTERAMO, VIVIANA BEATRIZ
 007894 VIGNOLO, JAVIER EZEQUIEL
 007522 VILLALBA, MARIANGELES
 007993 VINELLI, LEONARDO ADOLFO
 000350 WILLIAMS, ANGELA VICTORIA
 007114 YANIBELI, JUAN JOSE
 007862 ZIMERMAN, CLAUDIO ARIEL

Osvaldo F. Marcozzi, Secretario.

C.C. 10.682

Transferencias

POR 5 DÍAS – **Bahía Blanca**. Se comunica que HUGO MAXIMILIANO MARTIN, D.N.I. 24.095.272, CUIT. N° 20-24095272-7, domiciliado en calle Sáenz Peña 691 de la Localidad de Coronel Pringles, Partido del mismo nombre, Pcia. de Buenos Aires transfiere a Paola Soledad Laspiur, D.N.I. 32.838.383, CUIT. N° 27-32838383-2, domiciliada en calle Sáenz Peña N° 691 de la Localidad de Coronel Pringles, Partido del mismo nombre, Pcia. de Buenos Aires el fondo de comercio en el rubro Farmacia, sito en calle Sáenz Peña N°691 de la Localidad de Bahía Blanca. Reclamos de Ley 11.867 deben dirigirse a Sáenz Peña N° 691 de la Localidad de Coronel Pringles. Olivieri Alejandro E. Contador Público Nacional.

B.B. 58.350 / oct. 6 v. oct. 10

POR 5 DÍAS - **Pilar**. Se avisa al comercio que el Sr. MARINO DANIEL EDGARDO, CUIT 20-26490440-5 transfiere el fondo de comercio de panchería "Sr. Pancho", sito en Rivadavia 560, local 1, Pilar, Partido del Pilar al señor Emiliano José Colomba, CUIT 20-33104950-7. Reclamos de Ley en el mismo comercio.

S.I. 41.490 / oct. 6 v. oct. 10

POR 5 DÍAS - **Pilar**. Se avisa al comercio que el Sr. ALDO ALBERTO MARTIN transfiere el fondo de comercio del rubro resto bar, sito en Estanislao López N° 470, Pilar, al señor Joaquín Carlos Ferreyra. Reclamos de Ley en el mismo comercio.

S.I. 41.431 / oct. 6 v. oct. 10

POR 5 DÍAS - **Martínez**. Se avisa al comercio que el Sr. HÉCTOR PRESUMIDO transfiere el fondo de comercio de panadería "Paraná Gourmandise" Paraná 2501, Martínez, Partido de San Isidro a la S.R.L. Cielito Mío. Reclamos de Ley en el mismo comercio.

S.I. 41.498 / oct. 6 v. oct. 10

POR 5 DÍAS – **Pilar**. COPYLITE SRL, rubro Vta. máquinas Equipos para of. y reptos., ubicado calle P

Lagrange 373, Pilar; transfiere a Copyline SRL CUIT 30-70835859-9 fdo. de comercio, con mismo rubro.

S.I. 41.593 / oct. 6 v. oct. 10

POR 5 DÍAS – **Florencio Varela**. Se hace saber que CAI SHUANGYING, (CUIT 27-94353065-9), vende, cede y transfiere libre de toda deuda a Chen Jinhua (CUIT 27-94497727-5), el fondo de comercio del rubro autoservicio minorista, sito en Derqui 499 de Fcio. Varela, Buenos Aires. Reclamos de Ley en Derqui 499 Fcio. Varela, Buenos Aires.

L.P. 26.672 / oct. 8 v. oct. 15

POR 5 DÍAS - **Necochea**. ARÉVALO MARIANA y ARÉVALO LUCIANO SOCIEDAD DE HECHO, CUIT 30-70991340-5 transfiere a La Casa de Las Tartas S.R.L., CUIL 30-71449655-3, procedimiento Ley N° 11.867, Transferencia de Fondo de Comercio, sito en calle 30 N° 5436 Necochea, Partido de Necochea, Pcia. de Buenos Aires, rubro gastronómico, denominado "La Casa de Las Tartas", oposiciones de Ley, en calle 63 N° 2953, Piso 1 Of. 3, Necochea. Juan Martín O. Edvardsen, Contador Público Nacional.

Nc. 81.417 / oct. 10 v. oct. 17

Convocatorias

JASDOVA SOCIEDAD ANÓNIMA

Asamblea Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - N° de Legajo en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas: 122.904 N° de Matrícula: 65.453 Convócase a Asamblea Ordinaria para el 24 de octubre de 2014 a las 18:00 horas, en Av. del Libertador 17.842 Beccar, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para la firma del Acta de Asamblea.
- 2) Razones por las cuales la Asamblea se celebra fuera del término legal.

3) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2013.

4) Consideración del destino del resultado del ejercicio.

5) Aprobación de la gestión del Directorio y de su remuneración.

Nota: se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder concurrir el la Asamblea, deberán depositar las acciones en la sede social de 08:00 a 16:00 horas hasta el día 21 de octubre de 2014.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente del Directorio electo por Asamblea N° 13 del 04 de junio de 2014, obrante a fojas 20 del Libro de Actas de Asambleas N° 1, rubricado por la Dirección Provincial de Personas Jurídicas el 22 de marzo de 2004. Presidente del Directorio: Alberto René Montero de la Torre.

S.I. 41.698 / oct. 6 v. oct. 10

HORMIGONES CARDALES S.A.

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los Sres. Accionistas de Hormigones Cardales S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse en su sede social de la calle Julio A. Roca 1405 Depto. 6 Vicente López para el día 31 de octubre de 2014 a las 10:00 hs. en primera convocatoria y a las 11.00 hs. en segunda convocatoria de no existir quórum necesario, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEL DEL DÍA:

1) Aumento del Capital social hasta el quintuplo del actual.

2) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de Asamblea, con facultades para aprobarla. Claudio Alberto Cánovas, Contador Público Nacional.

S.I. 41.448 / oct. 6 v. oct. 10

HACENDADOS DE LA COSTA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 22/10/2014 a las 18:00 horas, en el domicilio social Avda. 25 de Mayo N° 546, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2°) Consideración de la documentación que establece el Art. 234 inc. 1) de la LSC para el ejercicio 30/06/2014.

3°) Consideración de los resultados y remuneración del directorio.

4°) Consideración de la Gestión del Directorio. El directorio Soc. no inc. Art. 299 LSC. Pagés Lucía, Contadora Pública.

L.P. 26.522 / oct. 6 v. oct. 10

LOS TOLDOS S.A.I.C.A.**Asamblea Ordinaria de Accionistas**

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - De acuerdo con lo previsto en los artículos 236 y 237 de la Ley de Sociedades Comerciales 19.550 modificada por Ley 22.903 el Sr. Victorio Bruno Mastellone LE: 4.908.288 en su carácter de presidente del directorio de Los Toldos S.A.I.C.A. convoca a asamblea ordinaria de accionistas en la sede social de Yatasto 780, Ciudad y Partido de General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires para el viernes 31 de octubre de 2014 a las 10:00 hs. en primera convocatoria y a las 11:00 hs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1- Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234 inciso 1 de la Ley de Sociedades.

2- Designación de síndico y directores titulares y suplentes para nuevo mandato.

3- Distribución de utilidades.

4- Designación de dos accionistas para firmar el acta. Comunicación de asistencia de acuerdo con lo estipulado por el artículo 238 de la Ley de sociedades comerciales los accionistas deberán comunicar su asistencia dentro del plazo estipulado en el primer párrafo de dicho artículo para que se proceda a su inscripción en el registro de asistencia de asamblea el cual estará a disposición de los señores accionistas para su firma una vez concluida la misma. Sociedad no comprendida. Víctor Bruno Mastellone, Presidente. María Cecilia Moro, Notaria.

L.P. 26.543 / oct. 6 v. oct. 10

TRANSPORTES GARGANO S.A.**Asamblea General Ordinaria**

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convóquese a los señores accionistas de Transportes Gargano S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día miércoles 30 de octubre de 2014 a las 10:00 hs. y 11:00 hs. en primera y segunda convocatoria respectivamente en el domicilio social sito en el local de Ruta Panamericana km. 28,500 de la Ciudad de Don Torcuato, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires:

ORDEN DEL DÍA:

1.-Análisis y consideración de la memoria, balance general y demás documentos citados en el Art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2014.

2.- Honorarios del Directorio.

3.- Distribución de los resultados acumulados.

4.- Aprobación de la gestión del directorio.

5.- Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. Salvador Gargano, Presidente.

S.I. 41.508 / oct. 6 v. oct. 10

TRANSPORTES UNIDOS MERLO S.A.C.I.I.**Asamblea General Ordinaria**

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se comunica celebrará una Asamblea General Ordinaria, el día 31-10-2014 a las 16.00 hs. en primera convocatoria y a las 17.00 hs. en segunda convocatoria, en la Sede Social de Avenida Otero 132 de Pontevedra, Partido de Merlo, Pcia. de Buenos Aires, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.

2) Consideración de la documentación referida en el Art. 234 inc. 1) Ley 19.550/72 correspondiente al ejercicio cerrado el 30-06-2014.

3) Ratificación de las remuneraciones percibidas por el Directorio en el ejercicio cerrado el 30-06-2014 y consideración de su gestión.

4) Consideración del destino de los resultados del ejercicio cerrado el 30-06-2014. Ivana Colavecchio, Abogada.

L.P. 26.590 / oct. 7 v. oct. 14

N.C.N NUEVA CLÍNICA DEL NIÑO DE LA PLATA S.A.**Asamblea General Ordinaria**

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convóquese a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 2014 en la Sede Social calle 63 N° 763 de La Plata a las 11:00 y 12:00 hs. en primera y segunda convocatoria:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2) Consideración de documentación Art. 234 Inc. 1° LSC del ejercicio cerrado el 31/05/14. El Directorio Soc. no Comp. art. 299 LSC. Mónica Debaerdemaeker, Abogada.

L.P. 26.603 / oct. 7 v. oct. 14

INSTITUTO DE DIAGNÓSTICO DE LA PLATA S.A.**Asamblea General Ordinaria**

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convóquese a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 2014 en la Sede Social calle 3 N° 1476 de La Plata a las 11:00 y 12.00 hs. en primera y segunda convocatoria:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2) Consideración de documentación Art. 234 inc. 1° LSC del ejercicio cerrado el 31/05/14. El Directorio. Soc. no com. Art. 299 LSC. Mónica Debaerdemaeker, Abogada.

L.P. 26.602 / oct. 7 v. oct. 14

ATALAYA DEL MAR S.A.**Asamblea General Ordinaria**

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convóquese a los accionistas de Atalaya del Mar S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de octubre 2014, a las 7:30 hs., en primera convocatoria, en el domicilio de la calle Liniers 445 de Mar del Plata, Pdo. Gral. Pueyrredón, Pcia. de Bs. As. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2. Consideración de los Estados contables y documentación complementaria por el ejercicio cerrado el 30/06/2014.

3. Consideración de los resultados del ejercicio cerrado 30/06/2014.

Sociedad no incluida en Art. 299 Ley 19.550 y mod. Matías Alejandro Larondo, Presidente.

M.P. 35.723 / oct. 7 v. oct. 14

SOCIEDAD RURAL DE BAHÍA BLANCA S.A.**Asamblea General Ordinaria**

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convóquese a Asamblea Gral. Ordinaria para el 31 de octubre de 2014, a las 19:00 horas, en 1° Convocatoria y a las 20:00 horas en 2°, a realizarse en Ruta 35 Km. 8 y 1/2 Villa Bordeu, Bahía Blanca, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación 2 accionistas para firmar el Acta.
2. Lectura y Consideración Memoria, Estados Contables, Notas y Cuadros Anexos e Informe del Síndico, del Ejercicio finalizado el 30-06-2014.

3. Destino Resultados Acumulados.

4. Tratamiento Impuesto Bs. Personales pagado por cuenta Accionistas.

Nota: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deben cumplir con lo dispuesto en el Art. 16 de los Estatutos. Soc. no comp. Art. 299 Ley 19.550. Néstor Julián Cenoz, Presidente.

B.B. 58.410 / oct. 7 v. oct. 14

HERRAMIENTAS URANGA Sociedad Anónima**Asamblea General Extraordinaria**

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convóquese a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de octubre de 2014, a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda convocatoria ambas a realizarse en la calle Argerich 3260 Carapachay Pcia. de Buenos Aires:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2) Implementación Sistema Contable Mecanizado (Art. 208 de la Ley de Sociedades Comerciales).

3) Reforma de Estatuto.

Presidente designado por Acta de Directorio N° 619 de fecha 04 de octubre de 2013. El Directorio. Declaramos no estar comprendidos en el Art. 299 de la Ley 19.550. Julio A. Uranga, Presidente. Roberto A. Jiménez, Contador Público.

L.P. 26.647 / oct. 8 v. oct. 15

TRANSPORTE AUTOMOTORES LA PLATA S.A.**Asamblea General Ordinaria**

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convóquese a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 2014 a las 12:00 horas, en el local de la calle Monseñor Bufano 4626, San Justo, Pcia. de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

2°) Consideración de la Documentación Art. 234, Inc. 1°) Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 30/06/2014.

3°) Aprobación de la gestión del Directorio y del Órgano de Fiscalización.

4 °) Elección de Directores titulares y suplentes y del Órgano de Fiscalización.

5°) Distribución de honorarios al directorio (Art. 261, Ley 19.550). El Directorio. José Ruben Palazzo, Presidente. Ronaldo J. Fernández Bonom, Contador Público.

L.P. 26.689 / oct. 8 v. oct. 15

CÁMARA DE COMERCIANTES EN ARTEFACTOS PARA EL HOGAR DEL SUR**Asamblea General Extraordinaria**

CONVOCATORIA

POR 3 DÍAS - Convóquese Asamblea General Extraordinaria socios de Cámara Comercio en Artefactos para Hogar del Sur, día 22/10/2014 a las 12:00 hs. Sede Social sita Av. San Martín 364, Bernal-Quilmes, para considerar siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación dos Socio para firmar Acta Asamblea.
2) Ampliación reformas y modernización del edificio de la Cámara, para cumplimiento objetivo social y gremial, acorde exigencias actuales.

Nota: Luego de transcurrida una hora a la fijada en la presente Convocatoria y no encontrándose presentes más de la mitad de Socios se celebrará la Asamblea con el número de asistentes, siendo válidas sus resoluciones (Art. 12). La CD Ricardo Zwolinski, CP.

L.P. 26.696 / oct. 8 v. oct. 10

NATIVA COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrar se el 30 de octubre de 2014, a las 13:00 horas, en la Sede de la Sociedad, Rivadavia 2983 esquina Dorrego, Olavarría, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos Accionistas para que en representación de la Asamblea, aprueben y firmen el Acta de la misma.
- 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos complementarios, Informe Auditor Externo e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico N° 64 finalizado el 30 de junio de 2014.
- 3) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
- 4) Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
- 5) Consideración del Resultado del Ejercicio.
- 6) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes. El Directorio.

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto por el Art. 238 LSC. Sociedad incluida en el Art. 299 LSC. Patricio Mc. Inerny Abogado.

L.P. 26.699 / oct. 8 v. oct. 15

HERRAMIENTAS URANGA Sociedad Anónima

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 2014, a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda convocatoria ambas a realizarse en la calle Argerich 3260 Carapachay Pcia. de Buenos Aires:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2. Consideración de los documentos del Art. 234 Inc. 1° de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2014. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3. Consideración y destino de los Resultados no Asignados.
4. Retribución de directores Art. 261 de la Ley 19.550.
5. Fijación del Número de Directores, su elección y elección de Síndicos.

Presidente designado por Acta de Directorio N° 619 de fecha 04 de octubre de 2013. El Directorio. Declaramos no estar comprendidos en el Art. 299 de la Ley 19.550. Julio A. Uranga, Presidente. Roberto A. Jiménez, Contador Público.

C.F. 31.471 / oct. 8 v. oct. 15

ASOCIACIÓN CIVIL LAS ORQUÍDEAS S.A.

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 05/11/2014, a las 15:00 horas en primera convocatoria y 16:00 horas en segunda convocatoria en la sede social ubicada en Río de Janeiro 2, Pilar, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inc. 1°, de la Ley N° 19.550 y su modificatoria Ley N° 22.903, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2014 y aprobación de la gestión del Directorio.
- 3) Tratamiento del resultado del ejercicio y su destino.
- 4) Ratificación de la elección de nuevo Director. No está comprendida en Art. 299 de la Ley 19.550. Leonardo Wolf, Presidente.

L.P. 26.627 / oct. 8 v. oct. 15

COLEGIO DE TÉCNICOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Asamblea Anual Ordinaria N° 60 CONVOCATORIA

POR 3 DÍAS - De conformidad con lo dispuesto por el artículo 34 y 35 de la Ley 10.411, artículo 3 del Reglamento Interno de Funcionamiento, el Colegio de Técnicos de la Provincia de Buenos Aires ha resuelto, convocar a Asamblea Ordinaria N° 60 a celebrarse el día 13 de noviembre de 2014 a las 09:00 hs., en la Sede del Consejo Superior del Colegio de Técnicos de la Provincia de Buenos Aires, sito en calle 6 n° 464 de la Ciudad de La Plata, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

Asamblea Anual Ordinaria N° 60. 9:00 hs.

- 1_ Lectura del orden del día.
- 2_ Designación de un (1) Secretario de Actas.
- 3_ Designación de dos (2) Asambleístas para que en representación de la Asamblea y juntamente con las firmas del Presidente y Secretario aprueben el Acta respectiva.

4_ Consideración de la Memoria anual y el Balance del ejercicio correspondiente al período fenecido el 31 de diciembre de 2013.

5_ Consideración del Presupuesto de gastos y cálculos de recursos para el ejercicio económico correspondiente al año 2015.

6_ Proclamación de autoridades electas surgidas del comicio de fecha 28 de octubre de 2014.

7_ Convalidación de las siguientes resoluciones.

Resolución n° 887/13. Establece, una tasa de ejercicio profesional (C.E.P.), para la presentación de planillas de evaluación de préstamos personales individuales, solicitados por ciudadanos a entidades financieras, por parte de los profesionales con un valor equivalente al 50% del C.E.P mínimo, por cada certificado.

A partir del 10 de octubre 2014, se encontrará a disposición de los Sres. Matriculados en las Sedes de los Colegios de Distrito y Consejo Superior, toda la documentación detallada en el Artículo 1° (Res. N° 231/97, Art. 4°).

Daniel Marcelo Gasparetti, Secretario. Pedro Di Cataldo, Presidente.

L.P. 26.800 / oct. 8 v. oct. 10

COMPAÑÍA DE MICROÓMNIBUS LA COLORADA S.A.C.I.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 2014 a las 11:30 hs., en primera convocatoria y 12:30 hs. en segunda convocatoria en la sede social de Av. Hudson 1350 del Partido de Florencio Varela, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
- 2°) Explicación de los motivos por los cuales se convoca a Asamblea General fuera de término.
- 3°) Consideración de la documentación a la que hace referencia el Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2013.

Nota: Los accionistas deberán concurrir con constancia de CUIT. o CDI. Los accionistas deberán comunicar su asistencia de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales. Víctor. O. Rocha, Presidente. Alberto R. Cascardo, Abogado.

L.P. 26.788 / oct. 9 v. oct. 16

MICROÓMNIBUS PRIMERA JUNTA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 31 de octubre de 2014, a las 19:30 hs. en la sede social de la empresa calle Diagonal Los Quilmes N° 800 entre 1108 y 1110, Barrio La Carolina, Localidad de Ingeniero Allan,

Partido de Florencio Varela, Pcia., Bs. As.; para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea Ordinaria.

2) Consideración de la documentación del Art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2014.

3) Tratamiento de la gestión del Directorio y fijación de su retribución.

4) Elección de Tres Directores Titulares por el término de dos años y de Tres Directores Suplentes por el término de un año.

5) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia (Tres Titulares y dos suplentes) por el término de un año.

6) Designación de un Gerente por el término de un año. Sociedad comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. El Directorio. Leopoldo M. Mendy, Contador Público.

L.P. 26.777 / oct. 9 v. oct. 16

FINCA ABRIL S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores Accionistas de la sociedad Finca Abril S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de octubre de 2014 a las 18 hs, en la sede social sita en calle 48 n° 535 piso 6° oficina 35 de La Plata, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.

2) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 Inc. 1° de la LSC correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30-6-14.

3) Consideración de la gestión del Directorio.

4) Consideración de la remuneración del Directorio.

5) Consideración del destino de los resultados. El Directorio. Para asistir, se deberá cumplir con el Art. 238 LSC. Sociedad no incluida en Art. 299 LSC. P. Mc. Inerny Abogado.

L.P. 26.740 / oct. 9 v. oct. 16

M BOATS S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de octubre de 2014, a las 10:00 hs. en 1° convocatoria ya las 11:00 hs. en 2° convocatoria a celebrarse en la calle La Rábida 1345, Partido y Localidad de San Isidro, Prov. de Bs. As. Soc. no comprendida en el Art. 299 de la Ley de Sociedades Comerciales, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de la renovación del mandato del directorio. Jorge Daniel Pérez, Contador Público.

L.P. 26.776 / oct. 9 v. oct. 16

COLEGIO NUTRICIONISTAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Asamblea Anual Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 3 DÍAS - Colegio de Dietistas, Nutricionistas-Dietistas y Licenciados en Nutrición de la Provincia de Buenos Aires convoca a los matriculados a la Asamblea Anual Ordinaria N° 8 (Art. 18° ss. y concs. Ley 13.272) con el objeto de aprobar memoria y balance correspondiente al Período 1° de agosto de 2013 al 31 de julio de 2014, a desarrollarse el día 14 de noviembre de 2014 en la Sede del Colegio, sito en calle 11 n° 1037 Planta Baja "Oficina" de la Ciudad de La Plata. Memoria y Balance a disposición de los matriculados para consulta en la Sede a partir del 14 de octubre de 2014. El primer llamado se establece para las 13:00 horas, siendo el segundo llamado a las 14:00 horas:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos (2) Asambleístas para la suscripción del Acta.

2) Lectura, consideración y aprobación de Memoria y Balance del ejercicio económico 1/08/13 al 31/07/14.

Se hace saber que para intervenir con voz y voto en la Asamblea los matriculados deberán estar al día con las obligaciones colegiales conforme el artículo 22 de la Ley 13.272. Elsa Longo, Presidente.

L.P. 26.729 / oct. 9 v. oct. 16

MOSTO MAT. S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 31/10/2014 a las 17:00 hs., en domicilio J. Camusso N° 1302. Mar del Plata para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación 2 accionistas presentes para aprobar y firmar acta de asamblea.

2) Doc. Art. 234 inc. Ley 19.550, ej. n° 28 finalizado el 30/06/2014.

3) Remuneración a directores y sindicatura.

4) Destino del resultado del ejercicio.

5) Inversión de la sociedad controlante.

6) Determinación del n° de directores titulares y suplentes y su elección por 3 ejercicios designación del presidente y vicepresidente del Directorio.

7) Elección de un síndico titular y suplente por 1 año. Jorge Alberto Lucarini, Contador Público Nacional.

G.P. 94.885 / oct. 9 v. oct. 16

MATERIA HNOS. S.A.C.I.F.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31/10/2014 a las 18:00 hs, en domicilio J. Camusso N° 1302 Mar del Plata para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación 2 accionistas presentes para aprobar y firmar acta de asamblea.

2) Doc. Art. 234 inc. 1) Ley 19.550, ej. N° 53 finalizado el 30/06/2014.

3) Remuneración a directores y Sindicatura.

4) Aporte a la sociedad controlada.

5) Destino del resultado del ejercicio.

6) Determinación del n° de directores titulares y suplentes y su elección por 2 años. Designación del Presidente del directorio.

7) elección de un síndico titular y suplente por 1 año.

G.P. 94.884 / oct. 9 v. oct. 16

GRAN HOTEL AZUL S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la sede social, calle Colón 626 de la Ciudad de Azul, el día 30 de octubre de 2014 a las 19:00 Hs. en primera convocatoria y a las 20:00 Hs. en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.- Lectura y Consideración de la Memoria, Informe Síndico, Balance General y Estados de Resultados, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2014.

2.- Resultado del Ejercicio Económico cerrado al 30 de junio de 2014.

3.- Aprobación gestión Directorio y Sindicatura.

4.- Retribución del Directorio y Sindicatura.

5.- Análisis del futuro de la empresa.

6.- Elección de cuatro (4) Directores Tit. y cuatro (4) Directores Sup.; Síndico Titular y Síndico Sup.

7.- Designación de Dos (2) accionistas para que aprueben y firmen el Acta. Azul, 26 de septiembre de 2014. Luis Alberto Hoursouripe, Presidente.

Az. 71.967 / oct. 10 v. oct. 17

SOCIEDAD ANÓNIMA DE LOS ARROYOS DEL NORTE

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a Asamblea General Ordinaria en Primera Convocatoria, para el día 31 de octubre de 2014, a las 16:00 hs., en el domicilio social de Avenida Savio N° 2102, de San Nicolás, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designar dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de la Asamblea, juntamente con el Sr. Presidente.

2) Consideración de la Memoria, Balance, estados, anexos y demás documentación establecida por el artículo 234 inc. 1) de la Ley 19.550. correspondiente al ejercicio económico n° 11 finalizado el 30 de junio de 2012 por haber sido declarada nula dicha asamblea.

3) Consideración de la gestión desarrollada por el Directorio durante el ejercicio social cerrado el 30/06/2012, y sus remuneraciones en exceso al tope previsto en el Art. 261 de la Ley 19.550.

4) Consideración y aprobación en su caso de la propuesta de distribución de dividendos.

5) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, y designación de los mismos.

6) Ratificación de lo resuelto por la Asamblea celebrada el 31 de octubre de 2013 respecto de la Memoria, Balance, estados, anexos y demás documentación establecida por el artículo 234 inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico n° 12 finalizado el 30 de junio de 2013.

7) Ratificación de lo resuelto por asamblea de accionistas de fecha 31 de octubre de 2013 respecto de la gestión desarrollada por el Directorio durante el ejercicio social cerrado el 30/06/2013.

8) Consideración y aprobación en su caso de la propuesta de distribución de dividendos.

9) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, y designación de los mismos.

10) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, cuadros y Anexos, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2014,

11) Consideración de la gestión desarrollada por el Directorio durante el ejercicio social cerrado el 30/06/2014, y sus remuneraciones en exceso al tope previsto en el Art. 261 de la Ley 19.550.

12) Consideración y aprobación en su caso de la propuesta de distribución de dividendos.

13) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, y designación de los mismos.

Nota: Los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con 3no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea. A dicho fin se recibirán las comunicaciones de asistencia en el domicilio social de lunes a viernes de 9:00 a 12:00 y de 16:00 a 18:00 hs. Guillermo Eduardo Biasoli, Contador Público Nacional.

S.N. 74.833 / oct. 10 v. oct. 17

COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PÚBLICOS Departamento Judicial Azul LEY 10.973

POR 1 DÍA - El Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Depto. Judicial de Azul hace saber que a su pedido el Sr. TORRES MIGUEL ÁNGEL, con domicilio real en Av. San Martín 812 de Laprida, solicita el Cese Definitivo de su matrícula de Martillero y Corredor Público. Oposiciones dentro de los quince días en H. Irigoyen 526. Azul. Pablo A. Chantiri, Secretario.

Az. 71.973

COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PÚBLICOS Departamento Judicial Azul LEY 10.973

POR 1 DÍA - El Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Depto. Judicial de Azul hace saber que la Sra. MORIS KARINA FERNANDA, con domicilio Real en Mandisovi 178 de Tandil, solicita el Alta de su matrícula de Martillero y Corredor Público. Oposiciones dentro de los quince días en Hipólito Irigoyen N° 526, oficina 7 de Azul. Pablo A. Chantiri, Secretario.

Tn. 91.433

COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PÚBLICOS Departamento Judicial La Plata LEY 10.973

POR 1 DÍA - VIVIANA ANDREA YACOU, domiciliada en Club de Campo G. Bell lote 146 de City Bell, Partido de La Plata, solicita Colegiación como Martillero y Corredor en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial La Plata, oposiciones dentro de los quince días hábiles en calle 47 N° 533 de la Plata. La Plata, 19 de septiembre de 2014. Guillermo Enrique Saucedo, Secretario General.

L.P. 26.865

COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PÚBLICOS Departamento Judicial La Plata LEY 10.973

POR 1 DÍA - LAUTARO SILVI, domiciliado en Saavedra 590 de Ensenada, Partido de Ensenada, solicita Colegiación como Martillero y Corredor en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial La Plata, oposiciones dentro de los quince días hábiles en calle 47 N° 533 de la Plata. La Plata, 29 de septiembre de 2014. Guillermo Enrique Saucedo, Secretario General.

L.P. 26.850

Sociedades

J.A. FRIEND'S S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Documento Privado de fecha 29/08/2014, se constituyó "J.A. Friend's Sociedad de Responsabilidad Limitada". Dom. Soc. y sede: España 3220, F. Varela, Pcia. Bs. As. Duración: 99 años. Socios: Alejandro César Suárez, arg., N° 18/9/64, DNI 17.026.712, CUIL 20-17026712-6, solt., abogado, dom. Av. San Martín 733, F. Varela; y Luis Fernando Gómez Garlatti, arg., N° 25/7/65, DNI 17.512.220, CUIT 20-17512220-, solt., estudiante, dom. Newbery 31, F. Varela. Capital Social: \$ 12.000, dividido en 120 cuotas de \$ 100 v/n c/u; suscripto, Alejandro César Suárez: 60 cuotas; y Luis Fernando Gómez Garlatti 60 cuotas. Representación: Alejandro César Suárez, Socio Gerente. Objeto Social: Comercial: Mediante la explotación Comercial del nego-

Colegiaciones

COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PÚBLICOS Departamento Judicial Azul LEY 10.973

POR 1 DÍA - El Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Depto. Judicial de Azul hace saber que a su pedido el Sr. MIGUEL ÁNGEL BULANT, con domicilio en casa 616, 18 Bis, N° 5088, CECO, de Olavarría solicita c/ Cese Definitivo de su matrícula de Martillero y Corredor Público. Pablo A. Chantiri, Secretario.

OI. 98.306

cio de comidas rápidas o fast food, servicios de expendio de emparedados y afines, servicios de catering. Elaboración, comercialización y expendio de comidas preelaboradas y elaboradas, emparedados y afines y su distribución y provisión a particulares, restaurantes, bares, comedores comerciales, industriales, estudiantiles; explotación de rubros de bar, restaurante, pizzería, cafetería, cervecería, casa de lunch, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicio de té, café, leche y demás productos lácteos, postres, helados, cualquier otro rubro de la rama gastronómica, sea por cuenta propia o de terceros o asociada a otra empresa, con o sin franquicia. Establecer franquicias de todos o algunos de dichos rubros, sea de marcas propias o de terceros. Cierre de ejercicio. 31/7. Órgano de Fiscalización: socio no gerente Luis Fernando Gómez Garlatti. Soc. no comprendida Art. 299 L. S. Ernesto Darío Mongullot. Abogado. T° 8, F° 99, CAQ.

L.P. 26.573

CAVIGLIA Y TELLARINI S.A.

POR 1 DÍA – Art. 10. 60 L. 19.551: Prórroga de plazo de duración por 25 años. 1. Inst.: Esc. 81. Not. Zunilda D. Montiel. Tit. Reg. 6 B. Bca. Protocolización Acta N° 72 y 74 Asamblea General Extraordinaria 25/06/2013 fs. folios 128 y 131 del Libro de Actas N° 1 rub. 19/09/1976, DPPJ B. Bca. 2. Nuevo vto. de la sociedad: 31/10/2040. Zunilda D. Montiel, Notaria.

B.B. 58.430

MAPSA INGENIERÍA S.A.

POR 1 DÍA - Art 10, 60 L.19.551: Renovac. ger. 1. Inst: Acta Asamblea Ordinaria N° 5, del 24/10/2013, fs. 10 y ss. Libro de Acta N° 1, rub. 04/03/2009, DPPJ B. Bca. y Acta de Directorio N° 15, del Libro de Actas de Directorio N° 1, rub. 02/08/2006 Acta N° 18.353, DPPJ B. Bca. 2. Presidente: Ángel Pablo Matelica, arg., nac. 15/04/69, DNI 20.687.009, ingeniero, casado, domic. Entre Ríos 70 B. Bca. Director Suplente: Cipriana Alejandra Wagner, arg., nac. 01/01/68, DNI 20.049.602, lic. en computación, casada, domic. Entre Ríos 70 B. Bca. Zunilda D. Montiel, Notaria.

B.B. 58.429

WENTE BAHÍA S.R.L.

POR 1 DÍA – Art. 10 L. 19.551: Const. SA. 1. a) Norberto Leandro Hinding, arg., comerciante, nac. 09/02/78, casado DNI 26.370.993, domic. Fuerte Argentino 573, Dto. “B” B. Bca., CUIT 20-26370993-5; y 2) Mariano Alfredo Rodríguez, arg., comerciante, nac. 03/08/81, soltero, DNI 29.085.716, domic. Luis María Draga 631, planta alta, Dto. “A”, B. Bca. CUIL 20-29085716-4. 2. Inst.: a) Esc. 119, Esc. Montiel (6 B. Bca.) 25/04/2014, Acta y Contrato Social. 3. Wente Bahía S.R.L. 4. Dom. Bs. As. Sede: José Hernández 1028 (B. Bca. B. Bca. Bs. As.). 5. Obj. Soc.: Compra, venta, acopio, importac., exporta. e, consignac., distribuc., ejer. de representac., comisiones y mandatos, de todo tipo de bienes, elaborados, nat. o artif.; Invers., adquisic., transferencias y/o cesiones de fdos. propios y/o divisas, cesión de derecho de explotac. s/marcas y franquicias, capitalizac. y/o radicac. cap. e ind. en el país, compravta. de títulos, compravta. créd., otorgam. u obtención de préstamos o créditos con o sin gta., a corto o largo plazo; Exclusión de activ. específicamente reguladas: La soc. no efectuará operac de ahorro y préstamo, bcos. y seguros, o ninguna de las activ. previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso de ahorro público; no art. 299/19.550. 6. Dur. Soc.: 99 años dde. 25/04/14. 7. Capital: \$ 40.000 div. en 400 cuotas de v/n: \$ 100 c/u c/ der. a 1 vto. 8. Órg. de Adm.: Gerencia, ind. o plural, común o indist., socios o no.; Dur. igual a dur. de soc. Actual Geren. ind: Rodríguez Mariano Alfredo; Órg. de Fisc. no posee. 9. Represent. Legal: Ger. (M. A. Rodríguez). 10. Cierre ejer. eco.: 31/03. Zunilda D. Montiel, Notaria.

B.B. 58.432

T.A. SAN GABRIEL S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea Extraordinaria del 31/03/2014 se reformaron arts. 9, 10, 13 y 14 del estatuto. Se suprimieron los directores suplentes y la sindicatura, y se creó un consejo de vigilancia compuesto por tres accionistas que durarán tres ejercicios, siendo designados consejeros de vigilancia Gabriel Antonio Chiuccariello, Marcelina Josefa Chiuccariello y Silvia Maggi. Firmado: Chiuccariello Gabriel. Presidente.

B.B. 58.426

COSAR BAHÍA S.R.L.

POR 1 DÍA - Art. 60 de la Ley 19.550. Comunicase que en Reunión de Socios celebrada bajo Acta Nro. 17 del 29/9/2013, se designó al Contador Jorge Enrique Cappa, DNI 5.508.977, CUIT 29-05508977-3 con domicilio en Hernandarias Nro. 1548 de Bahía Bca. como Gerente. Ana C. Ruiz, Escribana.

B.B. 58.433

REFUGIOS DEL SAUCE S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución. Socios: 1) Gustavo Gastón Gaitán, argentino, nac. 20/09/1971, DNI 22.053.890, CUIT 20-22053890-0, profesión consultor, divorciado, domicilio Jacksonville 86, Bahía Blanca; 2) Juan Pablo Guerrero, argentino, nac. 13/12/1966, DNI 18.128.795, CUIT 20-18128795-1, profesión arquitecto, divorciado, domicilio Castelar 2327 Bahía Blanca; 3) María Virginia Kuhar argentina, nac. 31/08/1971, DNI 22.315.513, CUIT 27-22315513-3, profesión psicóloga, casada, domicilio en Barrio Solares Norte calle 11 número 45 Bahía Blanca; Constitución por Instrumento Privado del 08/05/2014. Denom.: “Refugios del Sauce S.R.L.”; Dom.: Provincia de Bs. As.; Sede: Brown 1170 Bahía Blanca. Objeto: I) Inmobiliaria y Administración de Bienes: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, construcción y comercialización en todas las formas creadas o a crearse, de inmuebles urbanos y rurales; régimen de PH, fraccionamiento, loteo, parcelamiento, urbanizaciones y subdivisión de inmuebles; emprendimientos comerciales inmobiliarios nuevas formas dominio, clubes de campo, countries, clubes de chacras, barrios cerrados, multipropiedad y sistemas tiempo compartido, cementerios privados, y en general explotación comercial de inmuebles en todas sus formas; administración de bienes de particulares, sociedades civiles y/ comerciales, pudiendo administrar, arrendar y explotar por cuenta propia o de terceros, toda clase de bienes muebles, sean o no registrables, semovientes, derechos, acciones, valores, y obligaciones de entidades públicas y privadas. Desarrollar actividad fiduciario, Ley 24.441, adquirir fiduciariamente bienes susceptibles de fideicomitirse, ser titular patrimonios afectación, artículos 11, 12, 13, 14, 15, 16 y ccs. Ley 24.441. Para el caso de la actividad de oferta pública, o en caso fideicomisos financiero previstos en Artículo 19 y srgtes., solicitará autorización CNV. II) Actividades Gastronómicas: Desarrollo, explotación y/o gerenciamiento del negocio de actividades Gastronómicas de cualquier índole para el expendio de comidas y bebidas, incluyendo la explotación propia o a través de terceros de restaurantes, pizzerías, parrillas, pubs, bares de playa, casas de comidas y cualquier otro rubro de la rama gastronómica. Producción y elaboración propia de todos los productos comercializados en dicha actividad. III) Servicios: Prestación de distintos servicios relacionados con su objeto social, alquiler de carpas, cabañas, guías turísticas, equipamiento para deportes acuáticos y afines. Capital: \$ 60.000 dividido 60 cuotas v/n \$ 1.000 y Un voto c/u. Suscripción: Gustavo Gastón Gaitán 30 cuotas; Juan Pablo Guerrero 15 cuotas; María Virginia Kuhar 15 cuotas. Representante Legal: Gerente: Hernán Víctor Guerrero, arg., nac. 28/06/1972, DNI 22.845.326, CUIT 23-22845326-9, comerciante, casado, dom. Necochea 298 B. Blanca. Plazo 50 años. Fiscalización: Socios. Cierre ejercicio: 31/12. Profesional Apoderado: Tomás Marzullo, Abogado.

B.B. 58.413

LA SORPRESA DE GOYENA S.R.L.

POR 1 DÍA - Los señores Ricardo Alberto Meiller, DNI 7.695.775; y Facundo Simone, DNI 24.948.982; expresan que habiendo constituido una sociedad denominada “La Sorpresa S.R.L.” mediante contrato social de fecha 16 de diciembre de 2013, s/Expte. 207.566 de la D.P.P.J., resuelven s/Acta del 10/4/14 establecer la modificación del Artículo Primero del contrato social, quedando redactado de la siguiente forma: “La sociedad se denomina “La Sorpresa de Goyena Lácteos Sociedad de Responsabilidad Limitada”, y tiene su domicilio legal en la Av. Pueyrredón número 155 de la Ciudad de Pigüé, Partido de Saavedra, Provincia de Buenos Aires. Juan M. Simone, Abogado.

B.B. 58.418

AUTOTRANSPORTE CERES S.R.L.

POR 1 DÍA – Art. 10 L. 19.551: Modif. Obj. Social. 1. Inst: a) Esc. 3, Esc. Montiel (6 B. Bca.) 03/01/14. Protocolización Acta de reunión de socios, modifica objeto social. Reforma contrato social. 3. Se Modifica Art. 4to. Zunilda D. Montiel, Notaria.

B.B. 58.431

SAFER SYSTEMS SOUTH AMERICA S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 11/09/2014. Modificación denominación de la sociedad. Artículo Primero: Bajo la denominación Safer Systems South America S.A. queda constituida una Sociedad Anónima que tiene su domicilio social en la jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires. Por decisión del directorio la sociedad puede establecer agencias, sucursales y representación en el país y en el exterior. Favio Rodríguez, Contador.

B.B. 58.414

NÉSTOR LUIS SERRON Y CÍA. S.R.L.

POR 1 DÍA - Según Reunión de Socios Extraordinaria, Acta N° 64 de Fecha 03/09/2010 del Libro de Actas de Asamblea N° 1. Objeto: Aumento de Capital. 1- Aumento de Capital Social a la suma de quince mil pesos (\$15.000.00). Mil quinientas cuotas de diez pesos (\$ 10,00) cada una. El capital social se encuentra totalmente suscripto e integrado. El capital se encuentra suscripto de la siguiente manera: Horacio Juan Serrón: 375 cuotas, Hugo Néstor Serrón: 375 cuotas, Celia Ceferina Serrón: 375 cuotas, Ana María García: 59 cuotas, Lucio Miguel Serrón 79 cuotas, Juan Salvador Serrón 79 cuotas, María Lourdes Serrón 79 cuotas, y Carlos Agustín Serrón, 79 cuotas. Favio Rodríguez, Contador.

B.B. 58.428

IGBRA S.R.L.

POR 1 DÍA – Constitución: 1) Socios: Omar Daniel Barrera, arg. nac. 28/03/75, DNI 23.972.813, CUIT 20-23972813-9, div., comerc., domic. Borges 1.223; Lucía Viviana Aillapán, arg. nac. 22/06/80, DNI 28.259.159, CUIT 27-2859159-1, sol., comerc., domic. Borges 1.223, ambos domicilios de Junín, Ptdo. de Junín, Pcia. de Bs. As. 2) Instrumento Privado del 09/09/2014. 3) IGBRA S.R.L. 4) Borges 1.223 Junín, Ptdo. de Junín, Pcia. de Bs. As. 5) Objeto: prestación de servicios de control y admisión de personas y permanencia de clientes en locales, recintos o instalaciones abiertos a la concurrencia del público, donde se realicen actividades de entretenimiento, recreativas, eventos o espectáculos. Será considerada como empresa de seguridad privada y su personal considerado como de seguridad privada. A los fines sociales se entenderá como lugares de entretenimientos: locales, recintos o instalaciones abiertas a la concurrencia del público, donde se realicen actividades de entretenimiento, recreativas, eventos o espectáculos. 6) Duración: 50 años desde inscripción. 7) Capital Social: \$ 12.000. 8) Administración: 1 o más socios en forma indistinta con el cargo de gerente. Socio Gerente: Omar Daniel

Barrera, arg. nac. 28/03/75, DNI 23.972.813, CUIT 20-23972813-9, div., comerc., domic. Borges 1.223, Junín, Ptdo. de Junín, Pcia. de Bs. As. Fiscalización: La fiscalización de la Sociedad la realizarán los socios no gerentes. 9) Representación: a cargo de los Socios Gerentes. 10) Cierre de ejercicio: 31/08 de cada año. Sergio Fabián Manzone, Contador Público.

Jn. 70.222

BARSHOW S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución: Por Inst. Privado del 01/09/2014. Duración: 99 años. Domicilio: Bto. de Miguel 907, Junín, Prov. Bs. As. Socios: Ríos Sebastián, 32 años, DNI 29.147.065, empleado, Mitre 94, O'Higgins, Chacabuco (B); Tallone Nicolás, 22 años, DNI 36.233.158, Monotr, Borchex 22, Junín (B); Barbero Gastón Alfredo, 42 años, DNI 22.786.054, comerciante, Cuartel XII, Bragado (B) y Bilos Pedro Andrés, 22 años, DNI 36.523.980, empleado, Roque Vázquez 424, Junín (B). Objeto: Servicios: Explotación de bares, locales bailables, discotecas; organización de espectáculos privados; salas de esparcimiento; Comercio: comercialización de bebidas alcohólicas, e infusiones; Inmobiliaria: alquiler de salones para fiestas y/o convenciones. Capital: \$ 20000. Cierre ejercicio: 31/12. Administración: Socio Gerente: Bilos, Pedro Andrés. Silvio Fabián Ayerbe. CPN.

Jn. 70.237

DEUWED S.A.

POR 1 DÍA - Art. 60, LSC. AGO 16/3/2012. Acta de Directorio 5/4/2013. Designan por período de 3 años, Presidente: Andrés Horacio Rodríguez, DNI 21.922.520; Dir. Suplente: Mario Héctor Avendaño, DNI 13.079.072, domicilio especial: Perito Moreno 2977, Cdad. Boulogne Sur Mer, Pdo. San Isidro. Escribana: María Florencia Fusaro.

L.P. 26.624

SOCH'S S.A.

POR 1 DÍA - Cambia denominación. Rectificando edicto anterior se hace saber que ante requerimiento de la DPPJ se adoptó nueva denominación. Ahora "Soch's Bussines S.A.". Conformación: escrs. 48 (10/7/14) y 367(8/9/14).- Sociedad no comprendida. Eduardo N. Gardella, Abogado.

L.P. 26.645

TOMORROW AND TOMORROW AND TOMORROW S.R.L.

POR 1 DÍA - Se hace saber que la Fiscalización de la sociedad estará a cargo de todos los socios no gerentes. María Eugenia Marrupe, Notaria.

L.P. 26.648

BRASTEC - SOLUCIONES EN SISTEMAS DE AUTOMATIZACIÓN S.A.

POR 1 DÍA - Comunica que por Asamblea Ordinaria del 5 de octubre de 2013 quedó constituido el directorio de la siguiente manera: Presidente: Marcelo Chindamo, Director Suplente María Caluque, por el término de 2 (dos) ejercicios. Dra. Juana M. Gestido, Abogada.

L.P. 26.653

EMAUS S.A.

POR 1 DÍA - Emaus S.A., CUIT 30-69994843-4, Matrícula 49.556, Legajo 90.425 DPPJ, La Plata, Cambio de Domicilio, por Acta de Directorio N° 28 del 10 de octubre de 2008 ratificada por Acta de Directorio N° 61 de fecha 2 de octubre de 2014 el nuevo Domicilio Social es en Calle 45 N° 837 e/11 y 12 La Plata, Provincia de Buenos Aires. Dr. Bottero Julio Daniel, Contador Público Nacional.

L.P. 26.684

SUPERJET S.A.

POR 1 DÍA - Por acta de A.G.O. N° 3 del 1/9/14 se cumple Art. 60 Ley 19.550 y se distribuyeron cargos por 3 ejerc.: Presidente: Melemeniz David Micael Antonio, DNI 16.846.749 y Director Suplente: Fuentes Lorena Marisol, DNI 23.213.626. Todos con dom. en 151 N° 1572. La Plata. PBA. María Corina Cruset, Notario.

L.P. 26.690

TERMOREVOQUES S.R.L.

POR 1 DÍA - 3) Cambio de razón social: Proyectables del Sur S.R.L. por Termorevoques S.R.L. Esc. Patricio Lusting 02/10/2014. Dr. Atilio L. Rezzónico, Contador Público.

L.P. 26.693

ANTONIO MADARRO E HIJOS S.R.L.

POR 1 DÍA: Constitución: Instrumento Privado del 22 de septiembre 2014. Socios: Madarro, Antonio, nacido el 14 de julio de 1923, argentino, con D.N.I. N° 3.031.808, CUIT: 20-03031808-1, de estado Civil casado en primeras nupcias con Elisa Mabel Menéndez Giustozzi, de profesión Productor Agropecuario, con domicilio en calle Dorrego N° 667 de la ciudad de Coronel Pringles, partido de Coronel Pringles, de la Provincia de Buenos Aires; Menéndez Giustozzi, Elisa Mabel, nacida el 10 de marzo de 1938, argentina, con D.N.I. N° F3.678.832, CUIT: 27-03678832-7, de estado civil Casada en primeras nupcias con Antonio Madarro, de profesión Productor Agropecuario, con domicilio en Dorrego N° 667 de la ciudad de Coronel Pringles, partido de Coronel Pringles, de la Provincia de Buenos Aires; Madarro, Gabriel, nacido el 20 de julio de 1969, argentino, con D.N.I. N° 20.851.599, CUIT: 20-20851599-4, de estado Civil casado, de profesión Productor Agropecuario, con domicilio en calle Moreno N° 883 de la ciudad de Coronel Pringles, partido de Coronel Pringles, de la Provincia de Buenos Aires; Madarro, Liliana Mirta, nacida el 26 de febrero de 1964, argentina, con D.N.I. N° 16.604.547, CUIT: 27-16604547-4, de estado Civil soltera, de profesión Veterinaria, con domicilio en calle 57 N° 737 - 6° Piso Dto. A de la ciudad de La Plata, en la Provincia de Buenos Aires. Denominación: "Antonio Madarro e Hijos" S.R.L. Objeto: A) Agropecuarias: Explotación directa en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceros, cría, internada, venta, cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos. Cultivos, siembra y cosecha de todo tipo de granos y semillas. Proyectos de Forestación. Cría y cruzamiento de especies equinas. Preparación y comercialización de equinos para trabajo y deporte. B) Comerciales. Compra y venta de ganado de cualquier especie, faenado o en pie, matanza de hacienda. Venta en el mercado interno mayorista o minorista de productos agrícola-ganaderos y alimenticios, cereales y frutos del país, realizando por cuenta propia o de terceros consignaciones, comisiones y representaciones agropecuarias, importación y exportación. Compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosos, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esa actividad. Compra, venta y consignación de maquinaria agrícola de todo tipo. C) Industriales. Elaboración, industrialización y fabricación de productos derivados de la Agricultura y Ganadería. D) Servicios. Servicios a la empresa agropecuaria con equipos propios o de terceros, fumigación terrestre o aérea, ensilado, fabricación de rollos para hacienda, laboreo, roturación, siembra y recolección de cosechas. Transporte de productos de todo tipo. Asesoramiento, y control de gestión de empresas Agropecuarias. E) Inmobiliarias: Adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento y/o administración de inmuebles, urbanos y rurales. Capital: \$ 100.000, 1.000. Cuotas Sociales de \$ 100 v/n c/u con derecho a 1 voto, totalmente suscriptas. Domicilio Social: Dorrego 667, Coronel Pringles, Pcia. Buenos Aires. Duración: 50 años.

Administración: Socio Gerente por toda la duración de la Sociedad. Representante legal: El Socio Gerente. Cierre Ejercicio: 30 de junio - Socio Gerente: Madarro, Antonio y Menéndez Giustozzi, Elisa Mabel. Fiscalización: Por los Socios.

B.B. 58.449

AMOBILIARIOS BAHÍA S.A.

POR 1 DÍA - 1) Contrato social del 10/9/14. 2) María Mercedes Moreno, argentina, nacida el 30/07/1985, D.N.I. N° 31.780.119, soltera, comerciante y domiciliada en calle La Falda N° 850 de B. Blanca, Prov. de Bs. As.; Joaquín Moreno, argentino, nacido el 9/8/1983, D.N.I. N° 30.422.680, ingeniero industrial, soltero, y con domicilio en calle La Falda N° 850 de la ciudad de B. Blanca, Prov. de Bs. As.; Dionisio Pedro Gattar, argentino, nacido el 04/12/1979, D.N.I. N° 28.508.989, casado en primeras nupcias con Guillermina Moreno, comerciante y domiciliado en calle Zapiola N° 1024 Planta Baja Departamento "c" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 3) Amoblamiento Bahía S.A. 4) La sociedad tendrá por objeto dedicarse, por cuenta propia o comisión o por mandato y/o asociada con terceros, sean o no personas de existencia física y/o jurídicas locales, provinciales, nacionales y/o extranjeras, cualquiera fuera la forma de contratación a: Fabricación, comercialización y distribución de muebles de madera, aberturas, pisos flotantes de madera o de materiales sintéticos sucedáneos, y todo otro tipo de productos derivados o relacionados con la industria de la madera. Importación y exportación de productos e insumos de la industria de la madera, como muebles, maderas, tirantes, placas melamínicas, herrajes, y accesorios para muebles de diseño complementarios. Prestación de servicios de colocación, reparación y mantenimiento de los mismos. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones relacionadas directa o indirectamente con el objeto social, pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones inclusive las prescriptas por los artículos 1881 y concordantes y del Código Civil y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Por resolución de la Asamblea podrá establecer sucursales o representaciones en cualquier parte del país o del exterior, asignándoles o no capital para su giro comercial. 5) 99 años. 6) \$ 100.000. 7) La Falda N° 850 de esta ciudad y partido de Bahía Blanca, en la Provincia de Buenos Aires. 8) Presidente no socio: Juan Carlos Moreno, argentino, nacido el 20/3/1954, D.N.I. N° 10.631.700, contador público, casado en primeras nupcias con Mirta Graciela Urrestarazu, y con domicilio en calle La Falda N° 850 de B. Blanca, Prov. de Bs. As.; Vicepresidente: María Mercedes Moreno; Director Titular: Joaquín Moreno, y Director Suplente: Dionisio Pedro Gattar, cargos por tres ejercicios; 9) Juan Carlos Moreno, presidente no socio por tres ejercicios. 10) 30 de junio de cada año. Dra. Tejeda,

B.B. 58.467

ANLIDA Sociedad de Responsabilidad Limitada

POR 1 DÍA - Edicto de cesión de cuotas sociales. Se hace saber que por instrumento privado de fecha 23 de diciembre de 2008 el Señor Ángel Horacio Fernández, DNI 12.971.364, cedió la totalidad de las cuotas de capital que tenía en la sociedad Anlida S.R.L. a favor de Jorge Roberto Arguello, argentino, soltero, D.N.I. 28.777.187 con domicilio en Baigorria N° 432 de la ciudad de Bahía Blanca. Como consecuencia, la cláusula cuarta del contrato social queda redactada de la siguiente manera: Cuarta: El Capital social se fija en la suma de pesos cuatro mil ochocientos (\$ 4800), dividido en cuatrocientos ochenta (480) cuotas de pesos diez (\$ 10) cada una, dando derecho a un voto por cuota, suscripta en su totalidad por los socios en la siguiente forma: Socio Víctor Daniel López doscientas ochenta cuotas (280), Socio Jorge Roberto Arguello doscientas cuotas (200).

B.B. 58.469

DESARROLLO EN MOVIMIENTO S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Constitución: Doc. Privado 18/09/2014. 2) Domicilio: calle 101 N° 503, de Berazategui, Prov. Bs. As.; 3) Plazo: 99 años desde su inscr. Regis.; 4) Capital: \$ 45.000, en 45 cuotas; 5) Socios: Christian Ariel Mason, nac. 07/01/1975, dom. Bouchard 1430, Adrogué, Almirante Brown, Prov. Bs. As., casado, docente, argentino, DNI 22.923.832, CUIT 23-22923832-9; Lía Valeria Caro, nac. 16/05/1977, casada, lic. Terapeuta ocupacional, argentina, DNI 25.877.708, CUIT 27-25877708-0, domic. Storni 1613, San Juan Bautista, Florencio Varela, Prov. Bs. As.; Natalia Rosalía Vinci, nac. 5/10/1978, casada, lic. terapeuta ocupacional, argentina, DNI 26.902.717, CUIT 27-26902717-2, dom. calle 357 N° 237, Ranelagh, Bs. As.; 6) Objeto: por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: Servicio de atención ambulatoria, educación, consultoría, acompañamiento y esparcimiento de personas con discapacidad atención médica clínica especializada de enfermería, kinesiología, psiquiatría y psicología, reeducación motora y todos los servicios y prestaciones necesarios para la atención del gerente, internación geriátrica. Hostelino, albergue temporario, brindando a los usuarios el marco adecuado donde compartir tiempo, espacio y actividades en un clima de sensible comprensión y respeto. Ofrecer albergues por horas, días o de manera más o menos permanente a los usuarios, con o sin provisión de comida. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. Alquiler de consultorios y espacios para el ejercicio de la medicina en todos sus aspectos. Centro de Día, Centro Educativo Terapéutico, Consultorios Integrales, Talleres con, formación laboral, Centro de rehabilitación y estimulación temprana: Prestaciones de Apoyo. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. Para la realización de sus fines la sociedad podrá comprar, vender, ceder y gravar inmuebles, semovientes, marcas y patentes, títulos valores y cualquier otro bien mueble o inmueble; podrá celebrar contrato con las Autoridades estatales o con personas físicas o jurídicas ya sean estas últimas sociedades civiles o comerciales, tenga o no participación en ellas; gestionar, obtener, explotar y transferir cualquier privilegio o concesión que los gobiernos nacionales, provinciales o municipales le otorguen con el fin de facilitar o proteger los negocios sociales, dar y tomar bienes raíces en arrendamiento aunque sea por más de seis años; construir sobre bienes inmuebles toda clase de derechos reales; efectuar las operaciones que considere necesarias con los bancos públicos, primarios y mixtos y con las compañías financieras; en forma especial con el Banco Central de la República Argentina, con el Banco de la Nación Argentina, con el Banco Hipotecario Nacional y con el Banco de la Provincia de Buenos Aires; efectuar operaciones de comisiones, representaciones y mandatos en general: o efectuar cualquier acto jurídico tendiente a la realización del objeto social. 7) Administración: socios gerentes, con mandato durante la vigencia de la sociedad. 8) Representación y uso de la firma social: en forma indistinta los socios gerentes. 9) Fiscalización: por los socios. 10) Socios Gerentes: Christian Ariel Mason y Natalia Rosalía Vinci. 11) Cierre de ejerc.: 30/10. M. Gestido, Abogada.

L.P. 26.654

DE MARÍA ESTRUCTURAS Y CONSTRUCCIONES S.R.L.

POR 1 DÍA - Lanús, 30 de septiembre de 2014, Seniow, Gabriel Fernando, argentino, 04/01/1969, DNI 20.586.268, soltero, Juan B. Justo 2559 Lanús, y Sosa Pintos, Vilda, 21/04/1977, DNI 94.884.783, soltera, paraguay, Mitre 3304 Glew, comerciantes: 1) "De María Estructuras y Construcciones S.R.L.", Juan B. Justo 2559, ciudad y partido de Lanús, Prov. Bs. As. 2) Duración: 99 años. 3) a) Constructora: Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la construcción, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régi-

men de propiedad horizontal, proyecto, construcción y asesoramiento de obras de todo tipo, construcción de edificios, obras viales, desagües, gasoductos, y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, del mismo modo podrá brindar servicios de estructuras metálicas, montaje, mantenimiento electromecánico. Podrá ejercer representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes. b) Financiera: Todas, excepto las de la Ley 21.526. e) Importadora y Exportadora: Importación y exportación. 4) Capital Social \$ 12.000 (Pesos doce mil), 120 cuotas partes de \$ 100 v/n cada una. 5) Administración Social: Seniow, Gabriel Fernando, en forma individual, lo mismo que el uso de la firma social con el cargo de gerente. Duración todo el término. 6) Fiscalización: socios no gerentes, términos art. 55 Ley 19.550. 7) Cierre de ejercicio: 31 de mayo. Ricardo H. Di Martino, Contador Público Nacional.

L.P. 26.658

AVILROMA S.A.

POR 1 DÍA - Jorge Néstor Román, DNI 16924610, empresario, 18-12-63; argentino, soltero, Libertad 460 Tandil; Daniel Alberto Román, DNI 13244462, chapista, 20-10-57; argentino, soltero, Cheverrier 57 Tandil; Enrique Alfredo Román, DNI 13824457, chapista, argentino, soltero, 6-01-60, Av. Perón 1350 Tandil; 2) Avilroma S.A.; 3) Pinto 18, Tandil; 4) 16-09-20 14; 5) Inmobiliaria, Constructora: compra, venta, alquiler, arrendamiento, administración de inmuebles leasing, loteo de parcelas, construcción o refacción de inmuebles, obras públicas y privadas, edificios, estructuras metálicas obras civiles, de ingeniería y arquitectura, intermediación, administración de inmuebles, emprendimientos turísticos y hoteleros; Agropecuaria: explotación integral de establecimientos agrícola-ganaderos, rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, cría, hibernación, venta cruce de ganado, hacienda, tambos, acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras, fabricación, renovación, y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, siembra, recolección de cosechas, compra, venta, industrialización, importación y exportación de materia primas derivadas de la explotación agrícola ganadera; Administración fiduciaria: Ley 24.441 administrar, arrendar y explotar muebles, muebles registrables, inmuebles, acciones, valores y obligaciones de entidades públicas y privadas; Comerciales: compra, venta, importación, exportación, consignación, acopio, distribución de cereales, oleaginosas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, agroquímicos, corredor, comisionista, mandataria de los productos mencionados; compra y venta, importación y exportación, almacenaje y distribución mayorista y minorista de máquinas agrícolas, partes, repuestos y accesorios, Logística y transporte: almacenamiento, depósito, transporte y distribución insumos, productos, transporte de carga, mercaderías, fletes, muebles y semovientes, cargas, Financiera: No Ley 21.526 no recurre al ahorro público; 6) 90 años desde inscripción; 7) \$ 100.000; 8) Presidente: J. N. Román, Director Suplente: D. A. Román, 3 ejercicios; director titular/suplente: 1/3; fiscalización: socios; 9) Presidente; 10) 31-2. Patricio Mc Inerny, Abogado.

L.P. 26.665

MUEBLES Y SILLONES.COM S.A.

POR 1 DÍA - Constit. Muebles y Sillones.Com S.A. Esc.207 del 25/8/2014. Socios: Los cónyuges en primeras nupcias Roberto Ventimiglia, arg., DNI 16.303.396, C.U.I.T 20-16303396-9, nac. 11/11/1962, comerc. y Sandra Patricia Soria, arg. DNI 16.190.243, C.U.I.L 27-16190243-3, nac. 2/11/1962, ambos domic. lote 16, manz. 55 s/n Brio. Pto Trinidad, Berazategui. Objeto: La expl. de bosques, montes y obrajes; fores. y refores.; inst. de aserrad.; industrialización; Transf. y extrac. de prod. y subp. de madera. Compra vta., comercialización import. y export. en sus div. etapas, aspectos y procesos. b) El planeamiento y la construc. de la produc. Agropec. e indust. deriv., obras de riego y desagües; comerc. integ. de prod. agropec.; cría, engorde, de animales. Capital: \$100.000, 1.000 acc. ord., nom. no endosables de \$ 100

c/u, 1 voto por acc. Suscripción: 500 acciones cada uno. Directorio 1 a 5 tit. 3 ejerc. Sin sindicatura. Presidente: Roberto Ventimiglia. Director Suplente: Sandra Patricia Soria. Durac.: 99 años. Cierre Ejerc.: 31/12. Domic. Social: calle 15 N° 3952, edad. y pdo. Berazategui. María Pía Molachino, Escribana.

L.P. 26.667

MADERAS ELABORADAS S.A.

POR 1 DÍA - Constit. Maderas Elaboradas S.A. Esc. 208 del 25/8/2014. Socios: los cónyuges Miguel Ángel Ventimiglia, arg., DNI 10.077.432, CUIT 20-10077432-2, nac. 15/11/51, comerc. y Marta Cristina Porzio, arg. DNI 11.294.855, C.U.I.L. 23-11294855-4-, nac. 8/8/54, ambos dom. Pellegrini N° 808 Pirané, Prov. Formosa. Objeto: por sí o por 3° la expl. de bosques, montes y obrajes; forest. y refores.; instal. de aserraderos; industrializ; transf. y extrac. de prod. y subprod. deriv. de la mad., y pinceles, compra, vta., su import. y export. en sus diversas etapas, aspectos y procesos, planeamiento y la construc. de la produc. agrop. e indus. deriv., obras de riego y desagües. Cría de animales. Capital: \$100.000, 1.000 acc. ord., nom. no endosables de \$ 100. c/u 1 voto por acc. Directorio 1 a 5 tit. 3 ejerc. Sin sindicatura: Presidente Miguel Ángel Ventimiglia. Director Suplente Marta Cristina Porzio. Durac.: 99 años. Cierre Ejerc.: 31/12. Domic. Social: Azara N° 137, Cdad. y Pdo. Lomas de Zamora. María Pía Molachino, Escribana.

L.P. 26.668

MEDICAL EQUIPMENT MDQ S.R.L.

POR 1 DÍA - Lisandro Flores, 11/2/83, 30.025.166, Lamadrid 3183 4° Piso Dto. A y Eric Paul Poulsen, 22/3/80, 27.625.432, Matheu 2151, ambos de Mar del Plata, Gral. Pueyrredón, Bs. As, argentinos, solteros, comerciantes; 6/8/2014; Medical Equipment MDQ S.R.L.; Rawson 2879 Mar del Plata, Gral. Pueyrredón, Bs. As.; Comercial: de productos médicos y sus ministros quirúrgicos, de instrumental odontológico, de rayos x, para hospitales, oftalmológico, p/laboratorios, P/oficina, de vestimenta femenina, Industrial: de los productos y elementos antes mencionados, Servicio: logística y distribución de mercaderías, consultora de empresas, Inmobiliaria: de inmuebles urbanos y rurales, Mandataria: representaciones, comisiones, Constructora: de todo tipo de obras públicas y privadas; 99 años; \$ 12.000; Administración Social: 1 o más Gerentes individual e indistintamente, socios o no por plazo social; Gerente: Lisandro Flores; Representación Social: el Gerente; Fiscalización: art. 55 LS; Ejercicio: 31/12. Francisco Warner, Abogado.

L.P. 26.675

GRUPO ECONÓMICO SCL AUSTRAL S.A.

POR 1 DÍA - Se hace saber que: 1) Martín Román Bourel, argentino, casado en segundas nupcias con Paula María Albin, abogada, nacido el 29/01/1966, DNI: 17.873.707, CUIT 20-17873707-5, domiciliado en Suipacha 1380 piso 2 de esta Ciudad y Marcelo Slonimsky, argentino, soltero, abogado, nacido el 10/03/1969, DNI: 20.695.951, CUIT 20-20695951-8, domiciliado en Pereyra Lucena 2555 piso 3 "A" de esta Ciudad; 2) Duración: 99 años; 3) 26/09/2014; 4) Grupo Económico SCL Austral S.A.; 5) calle 5, esquina 4, Parque Industrial General Savio, Ruta Provincial 88, Kilómetro 9, Ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires; 6) La Sociedad tiene por objeto realizar la actividad inversora de capital de empresas y sociedades constituidas o a constituirse y a la adquisición y negociación de títulos, acciones, bonos y demás valores mobiliarios. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no son prohibidos por las leyes o por este estatuto. 7) \$ 100.000; 8) La administración de la Sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por un mínimo de uno y un máximo de cinco directores e igual o menor número de suplentes. 9) Directorio: Se designa para integrar el primer Directorio de la Sociedad: Presidente Martín Román Bourel y

Director Suplente Marcelo Slonimsky, Calle 5, esquina 4, Parque Industrial General Savio, Ruta Provincial 88, Kilómetro 9, Ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Prov. de Buenos Aires. 10) La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio sin perjuicio de ello, uno o más directores tendrán igual representación en casos determinados y previa autorización del directorio. 11) La sociedad prescinde de sindicatura. 12) La fiscalización de la sociedad será llevada a cabo por todos los socios. 13) 31 de diciembre de cada año. María E. Marrupe, Notaria.

L.P. 26.649

MINEPARTS S.R.L.

POR 1 DÍA - Esteban Raúl Bieniaszewski, DNI 24.686.692, 1/6/75, comerciante, soltero, Trenque Lauquen 4836, Caseros, PBA y Fernando José Guerezta, DNI 12.000.994, 16/2/58, casado, Contador Público, Av. Corrientes 4856, piso 7°, Departamento "A", CABA ambos argentinos. 2) Instrumento Privado del 6/8/14 3) Mineparts S.R.L. 4) Galván 2614, Caseros Pdo. Tres de Febrero PBA 5) Comercial Fabricar, elaborar, transformar modificar, adecuar y comercializar partes, piezas, repuestos y accesorios de maquinarias y vehículos pesados en general. Brindar servicios de reparación y asesoramiento conexos, directamente relacionados con el objeto social. Realizar importaciones y exportaciones de los mismos productos. Financiera: Realizar operaciones financieras en el país o en el extranjero que faciliten el cumplimiento de su objeto comercial. No realizará operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras ni cualquier otra que requiera del concurso público. Constructora: Mediante la construcción de inmuebles urbanos o rurales con destino comercial y/o residencial ya sea para venta o locación de los mismos. Industrial: Mediante la realización de procesos de industrialización total o parcial para la obtención de los productos o subproductos que integran su objeto comercial. Minero: Explotar por cuenta propia o asociada a terceros minas, yacimientos mineros y brindar servicios accesorios a la explotación minera. Agrícola: explotar por cuenta propia o asociada a terceros, chacras, campos, galpones rurales y todo otro tipo de explotación agropecuaria y brindar servicios conexos a la actividad agropecuaria. Para el cumplimiento de su objeto tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que se relacionen con el objeto social y que no sean prohibidos por las disposiciones en vigor o por este estatuto. Toda actividad que en razón de la materia deba desarrollarse por profesionales con título habilitante serán practicadas con su colaboración. 6) 99 años desde inscripción. 7) \$ 12.000 en cuotas de V\$N 1 y 1 voto. 8) Represent.: Los gerentes socios o no p/ 5 ejercicios Firma individual e indistinta. Gerentes Fernando José Guerezta y Esteban Raúl Bieniaszewski quienes fijan domicilio especial en la sede social. Fiscalización a cargo de los socios según art. 55 L.S.10) 30/04 c/ año. Graciela A. Paulero, Abogada.

L.P. 26.626

SUDAMERICAN WOODS COMPANY S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Máxima Sandoval, 30/7/48, viuda, jubilada, DNI 5.868.939, José Alonso 942, Quitilipi, Prov. del Chaco y Guillermo Jesús Salgueiro, 22/5/82, casado, comerciante, DNI 29.522.535, Avellaneda 128, San Vicente, Prov. de Bs. As. 2) Inst. Privado: 18/09/14 3) Sudamerican Woods Company S.R.L. 4) Avellaneda 128, Ciudad y Ptdo. de San Vicente, Prov. de Bs. As. 5) Objeto: Comercialización y alquiler de productos de forestación. Comercialización, fabricación y reparación de muebles y aberturas. Importación y exportación de productos de forestación. Explotación de establecimientos ganaderos, cría y engorde de ganado. 6) 99 años. 7) Cap. \$ 50.000 8) Administ.: Gerente 99 ejerc. Fiscalización: Art. 55 Ley 19.550, indeterminado. 9) Represent. Legal: Gerente: Máxima Sandoval con domic. especial en sede social, con firma indistinta. 10) Cierre Balance: 31 de diciembre de c/año. Mario E. Cortés Stefani, Abogado.

L.P. 26.639

RAUDI OLAF S.A.

POR 1 DÍA - Juana Azucena Bernardelli, 27/07/1951, viuda, médica pensionada, dom. en calle 524 Bis N° 1052

de la Loc. de Tolosa y Part. de La Plata, DNI 6.696.969. Maximiliano Martínez, 20/11/1975, casado, empleado, dom. en calle 115 N° 1989 de la Loc. y Part. de La Plata, DNI 25.039.034. Ambos argentinos. Esc. N° 176 del 01/09/2014 y Esc. Complementaria N° 199 del 34/09/2014. Domicilio social: calle 115 N° 1989 de la Loc. y Part. de La Plata. Objeto social: Comercialización: compraventa, import., export., represent. Comerc., técnicas, distrib. de bienes y productos: materiales de construcción; artículos de ferretería y sanitarios. Turismo: reserva y venta de excursiones, hoteles, entradas y pasajes aéreos, terrestres y marítimos. Mandatos y Servicios: consignaciones, representaciones, asesoramiento en comercialización; Ejecución y provisión de vuelos aerofotográficos y su mapeo y digitalización. Agrimensura urbana y rural. Financieras: Mediante préstamos, aportes de capitales o personas, empresas, sociedades comerciales. Exceptuándose las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, locación de propiedades inmuebles; fraccionamiento y loteo destinados a la vivienda y urbanización. Construct.: construcción y reconstrucción de obras civiles, sean públicas o privadas, comerciales, habilitaciones, industriales, infraestructurales, viales. Compraventa, distribución, exportación, importación, representación de bienes de la industria de la construcción. Transporte: de cargas, a granel, cisterna y de productos alimenticios; vía aérea, marítima, fluvial o terrestre. Consultoría: asesorar, informar, recomendar en las ramas administrativas, comercial, bursátil, contable, económica, impositiva, industrial, laboral y tributaria. Agropecuaria: Explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutícolas, forestales, de granja, agrícolas, tambos, invernación, siembra y cosecha de granos, legumbres, hortalizas y vegetales, forestaciones y reforestaciones; Elaboración de productos de actividades agrícolas-ganaderas. Plazo de dur.: 99 años. Capital: \$ 100.000. Director Titular y Presidente: Maximiliano Martínez; Director Suplente: Juana Azucena Bernardelli. Fisc.: art. 55. Repr. legal: el Presidente. Cierre de ejercicio: 31/08. Notaria interviniente: María J. Álvarez de Sannuto.

L.P. 26.642

CAVIRE MARÍTIMOS S.R.L.

POR 1 DÍA - Cont. 23/9/14. Estrella Isabel Mazzei, 29/1/54, div., DNI 11176273, Felipe Amoedo 518 Quilmes; y Claudio Fernando Marcelo Chávez, 24/1/75, solt., DNI 23999700, Lisandro de la Torre 1969 Quilmes, ambos arg., comerc. "Cavire Marítimos S.R.L." Felipe Amoedo 518 Ciu. y Pdo. Quilmes, Bs. As. Dur. 99 des. ins. reg. Obj.: a) Comercializ. de autopartes, repuestos de automóviles, equipos, instrumentos, neumáticos y afines, y accesorios para vehículos nuevos y usados. Comercializ. de automotores, motovehículos, utilitarios, camiones, nuevos y usados. Comercializ. de elementos de seguridad personal, industrial y vial; indumentaria de trabajo; herramientas, art. de ferretería, pinturas, materiales para la construcción. Distribución y transp. de carga de lo citado. b) Explotar taller mecánico para automotores, motocicletas y motonetas. Servicios de lavadero integral (chasis, carrocería, interior, tapizados, bodegas, baúles, buches, motor) de todo tipo de vehículo automotor, como autos, micros, camiones. Cambios de aceite, engrase, gomería, mecánica y mantenimiento del sist. eléctrico. Servicios para la construcción; fabricación de productos plásticos. c) Financ. (ex. op. Ley N° 21.526). Cap. \$ 20.000. Adm. Gte. Claudio F. M. Chávez, indist. e ilimit. Fisc. socios. Cie. 30/4. Araceli L. Bicaín, Notaria.

L.P. 26.709

ELECTRO SIAM S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asambleas Extr. del 7/11/13, se cambia de jurisdicción; 1) Electro Siam S.A. 2) Domicilio de origen Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1410 Piso 4° Capital Federal, nuevo domicilio Camino Gral. Belgrano N° 4316, Localidad y Partido de Lanús, Bs. As. 3) Compra, venta, importación exportación, distribución, fabricación y reparación de electrodomésticos. 4) 99 años desde inscrip.reg. 28/2/13, 5) \$ 100.000. 6) 1/5 Directores titulares e igual o menor número de suplentes, 2 ejercicios desde 28/2/13. Director titular y Presidente José Ángel Tsanis, Director Suplente: Alejandro Darío Tsanis. 7) fiscalización: socios. 8) Presidente. 9) 31 de agosto c/año. 10) modificando su estatuto: "Artículo Primero; Con la

denominación de Electr Siam S.A., continúa funcionando con domicilio social en la jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, la sociedad comercial constituida bajo el mismo nombre y razón social, e inscrita ante la inspección General de Justicia el 28 de febrero de 2013 bajo el número 3336 del Libro 2 de Sociedades por Acciones, quedando facultado el Directorio para trasladar su domicilio dentro de la misma jurisdicción, como también establecer agencias, sucursales y/o filiales en cualquier parte del país o del extranjero". Fdo. Dra. Anabel A. Cadario.

L.P. 26.705

MATERIALES SAGITTA S.R.L.

POR 1 DÍA - Instrumento Privado del (29/09/2014). Weilenmann Juan Manuel, argentino, 01/04/1973, DNI 23.104.696, CUIT 20-23104696-9, empresario, casado, dom. 467 entre 142 y 148 Lote 219 City Bell, La Plata, Bs. As.; Pérez Manuel Leandro, argentino, 14/11/1972, DNI 23.017.187, CUIT 20-23017187-5, empresario, casado, dom. 23 Bis N° 2733 M. B. Gonnet, La Plata, Prov. de Buenos Aires. "Materiales Sagitta S.R.L." Dom.: 161 N° 1428 Esquina 518 Melchor Romero, La Plata, Prov. Bs. As. Duración 99 años desde inscripción registral. Actividades: Comercial: compra, venta imp. Exp., consignación, comerc. distrib. de materiales para la construcción, mayor y menor, sanitarios, decoración, maderas, chapas, aislantes, prod. Metalúrgicos, trazo de herrería y zinguería. Instalación, funcionamiento y explotación de negocios de vta. de mat. para la construcción de viviendas y obras de cualquier naturaleza. Constructora e Inmobiliaria: admin. compraventa, loteo, parcelamiento, construcción y financ. de inmuebles urbanos o rurales, operaciones leyes y reglamentos de propiedad horizontal, construcción de edificios, fincas y establecimientos industriales, utilitarios o inteligentes. Obras civiles, eléctricas, sanitarias y de todo tipo o naturaleza. Importadora y Exportadora. Agropecuarias: toda clase de operaciones agrícolas y ganaderas. Financieras (ex. op. L. N° 21.526). Capital Social \$ 100.000. Administración: por Gerente, duración del cargo: duración de la sociedad. Weilenmann Juan Manuel, Gerente; Fiscalización: socios no gerentes. Cierre 31/08. Pérez Germán Ariel. Contador Público.

L.P. 26.703

FARMACIAS SORIA Y CHAVES Sociedad en Comandita Simple

POR 1 DÍA - Constitución de Sociedad. 1) Farmacia Soria y Chaves Sociedad en Comandita Simple. 2) Instrumento Privado del 24/09/2014. 3) Carlos Ernesto Soria, argentino, farmacéutico, nacido el 13 de febrero de 1977 DNI N° 25.804.085, CUIT 20-25.804.085-7, casado, con domicilio real y especial en calle 9 número 2442 de la ciudad de Berazategui de la provincia de Buenos Aires; Natalia Vanesa Chaves, argentina, empresaria, DNI N° 29.122.393, CUIT N° 27-29.122.393-7, soltera, nacida el 27 de agosto de 1981, con domicilio real y especial en calle 9 N° 2442 de la ciudad de Berazategui de la provincia de Buenos Aires. 4) 99 años a partir de su inscripción. 5) La sociedad tiene por objeto la explotación de la farmacia que funcionara en el domicilio social de la misma y se desempeñara bajo la dirección técnica del socio comanditado cuya autorización se solicitara a la autoridad sanitaria, pudiendo expender medicamentos específicos, recetas magistrales, preparados homeopáticos, herboristería, perfumería y todos los rubros propios de la actividad farmacéutica, conforme a lo determinado por las normas legales vigentes. Para el mejor cumplimiento de su objeto podrá realizar operaciones mobiliarias y/o mobiliarias relacionadas con la explotación de la farmacia. 6) Capital: 120.000. 7) Administración: estará a cargo del socio comanditado quien tendrá a su cargo el uso de la firma social con todas las facultades y poderes que considere convenientes para el manejo de todos los intereses sociales, inclusive los determinados por el artículo 1881 del código civil, con la absoluta prohibición de comprometer a la sociedad en garantías o negocios ajenos al giro comercial de la misma. 8) Calle 7 N° 1198 de la localidad de Berazategui provincia de Buenos Aires. Se designa como socio comanditado a Carlos Ernesto Soria y como socio comanditario a Natalia Vanesa Chaves. Lorena Berdaxagar, Abogada.

L.P. 26.700

ROTICAFE S.R.L.

POR 1 DÍA - Edicto de cesión de cuotas sociales. Se hace saber por instrumento privado de fecha 31 de julio de 2014, Marisa Mónica La Morella, de estado civil casada, de nacionalidad argentina, con fecha de nacimiento 19/10/1960 de 53 años de edad, DNI N° 14.171.463, CUIT N° 27-14.171.463-0, de profesión ama de casa, con domicilio en calle Suipacha N° 632 de la ciudad de Haedo, Pdo. Morón, Prov. de Buenos Aires; cedió la totalidad de las cuotas parte de capital, que tenía en la sociedad Roticafe S.R.L., ascendiendo dicha totalidad a 500 cuotas, y siendo el precio de la venta \$ 100 cada una, lo que hace un total de \$ 50.000 a favor María Lucía Merino, DNI N° 32.765.462, CUIT N° 23-32.765.462-4, casada, argentina, fecha de nacimiento 03/11/1986, de profesión ama de casa, con domicilio en Suipacha 632, de la ciudad de Haedo, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, la cantidad de 400 cuotas sociales y Rodrigo Alejandro Gallegos DNI N° 32.386.361, CUIT N° 20-32386361-0, casado, argentino, fecha de nacimiento 25/05/1986, de profesión estudiante, con domicilio en Virrey Loreto 2446, Piso 5° Dpto. "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la cantidad de cien cuotas sociales. La cláusula Décimo Cuarta del estatuto social queda redactada de la siguiente forma: "El capital social se fija en la suma de pesos ciento veinte mil (\$ 120.000) que se divide en cuotas iguales de pesos cien (\$ 100) cada una. La cantidad de 700 cuotas son suscriptas por el señor Mario Luis Merino, por la suma de pesos setenta mil (\$ 70.000); la cantidad de 400 cuotas son suscriptas e integradas por la señorita María Lucía Merino, por la suma de pesos cuarenta mil (\$ 40.000); la cantidad de 100 cuotas son suscriptas e integradas el señor Rodrigo Alejandro Gallegos, por la suma de pesos diez mil (\$ 10.000). Beatriz María Domench, Abogada.

L.P. 26.698

TOMBRAN CC S.A.

POR 1 DÍA - 1) Esc. 16/9/2014. 2) Socios: Rubén Oscar Branciforte, arg., nac. 11/5/46, DNI 8.249.513, CUIT 20-08249513-5, cas., rentista, domic. Rodríguez Peña 1137, 2° B, San Miguel, Pdo. de San Miguel, Bs. As. Juan José Tomasello, arg., nac. 28/1/59, DNI 12.676.914, CUIT 20-12676914-9, cas., comerciante, domic. Gral. Alvear 1819, Don Torcuato, Pdo. de Tigre, Bs. As. y Gustavo Javier Tarditti, arg., nac. 2/9/73, DNI 23.371.379, CUIL 20-23371379-2, cas., comerciante, domic. José María Paz 38, Muñiz, Pdo. San Miguel, Prov. Bs. As. 3) Denominación: "Tombran CC S.A." Dom. Legal: Pcia. de Bs. As. 4) Duración: 99 años contados a partir inscripción D.P.P.J. 5) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asoc. a terceros, explotación de paseos de compras, galerías comerciales, stands, alquiler, compraventa, construcción y refacción de inmuebles de todo tipo, desarrollos inmobiliarios, explotación comercial de diferentes rubros dentro de los paseos de compra, galerías comerciales y stands., A los fines enunciados, podrá realizar todo tipo de operaciones crediticias, bancarias y financieras permitidas por la legislación vigente, a excepción de las comprendidas en la Ley N° 21.526. 6) Capital Social: \$ 100.000. 7) La adm. y rep. será ejercida por el directorio de 1 a 3 miembros. En calidad de Presidente, durando en sus cargos 3 ejercicios o hasta que la asamblea le revoque el mandato mediante justa causa. 8) Presidente: Gustavo Javier Tarditti, domic. José María Paz 38, Muñiz, Pdo. San Miguel, Prov. Bs. As. 9) Cierre Ejercicio: 31/12 de c/año. 10) Sede Social: Rodríguez Peña 1263, 1° C, San Miguel, Pdo. de San Miguel, Bs. As. 11) Fiscalización: cualquiera de los socios. Esc. Mariano Guillot, autorizado por contrato social.

L.P. 26.697

ADALID COMUNICACIONES ARGENTINA S.A.

POR 1 DÍA - Esc. Pública N° 129 del 01/10/2014. Se suprime del objeto social. Artículo Tercero, lo siguiente:

"Mandatos: Ejercer representaciones y mandatos, dar y aceptar comisiones, distribuciones, consignaciones. Financiera: con excepción expresa de las comprendidas en la Ley N° 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo. Toda la actividad será desarrollada en el marco de la Ley N° 26.522 y decretos reglamentarios. Se Modifica parte Artículo 4°: "El capital puede aumentarse al quintuplo por decisión de la Asamblea Ordinaria, mediante la emisión de acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto por acción y de valor nominal cien pesos cada acción, emisión que la Asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del artículo 188 de la Ley N° 19.550". Autorizado: Carlos Bernardo Larruy, Escribano.

L.P. 26.691

DÓCIMO NUTRICIÓN ANIMAL S.A.

POR 1 DÍA - Const.: Escritura N° 196, del 11/09/2014, Escribano Julio Sebastián Ugalde, adscripto reg. 25 del Pdo. de Tandil, Prov. de Bs. As. Socios: Pedro Antonio Dócimo, arg., nac. 10/5/1949, LE 4.988.680, divorcado, dom. Pasaje Azopardo 266, Tandil, Prov. Bs. As.; Natalia Dócimo, arg., nac. 3/5/1982, DNI 29.555.062, soltera, dom. Pasaje Azopardo 266, Tandil, Prov. Bs. As.; Sofía Dócimo, arg., nac. 10/1/1986, DNI 32.067.687, soltera, dom. Pasaje Azopardo 266, Tandil, Prov. Bs. As. Sociedad: "Dócimo Nutrición Animal S.A.". Dom. Soc.: pasaje Azopardo 266, Tandil, Prov. de Bs. As. Durac.: 99 años. Obj. Soc.: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, creando filiales, sucursales o cualquier otra forma de representación comercial o en carácter de fiduciario, las siguientes actividades: Agropecuarias y Ganaderas: Explotación de todas las actividades agrícolas en general, tanto en establecimientos de propiedad de la sociedad como de terceros. Realizar operaciones agrícolas y ganaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación tanto propios como de terceros de campos, haras, tambos, granjas, cabañas, avicultura, establecimientos de cría, engorde de ganado vacuno, ovino, porcino, yeguarizo y demás animales propios de la explotación pecuaria, pudiendo extenderse hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de la explotación que corresponda, incluyendo lo relacionado a conservación, fraccionamiento, envasado y exportación. Incorporación y recuperación de tierras áridas, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas. Explotación, siembra, cosecha y recolección de todo tipo de especies cerealeras, semillas, oleaginosas, graníferas, forraje ras, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y téis; frutihortícolas, forestales apícolas y granjeras. Compra, venta, acopio, importación y exportación, consignación, intermediación, transporte y distribución de productos agropecuarios: cereales, oleaginosas, semillas, haciendas, lanas, cueros y todo otro fruto del país; y la realización de todo tipo de actividades relacionadas con la agricultura, ganadería y la explotación de los productos de dicha actividad. Comercial: Elaboración, producción, transformación y/o fabricación de alimentos, comercialización como minorista o mayorista, mediante operaciones de compraventa, importación y exportación de mercaderías del rubro alimentación y maquinarias relacionadas con dicho fin, en especial de alimentos balanceados y sus derivados para la alimentación de animales, sean bovinos, ovinos, aves, porcinos o equinos. Compra y Venta en comisión o consignación de materiales para la construcción, inmuebles, lotes de terreno, en todas sus etapas de producción, su comercialización, ya sea efectuada por cuenta propia o en representación y/o asociación con terceros, con fines de explotación, renta o fraccionamiento. Importación y exportación. Transporte: Transporte terrestre en general, y en especial transporte de carga, de mercaderías generales, fletes, acarrees, mudanzas, correspondencias, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias,

equipajes y combustible cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales e interprovinciales o internacionales, mediante la explotación de vehículos propios o de terceros; su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, contratar auxilios, reparaciones y remolques. Realizar operación de contenedores y despachos de aduanas por intermedio de funcionarios autorizados. Emitir y negociar guías, cartas de porté, warrants y certificados de fletamento. Explotación sea propia o de terceros de balanza para camiones. Asesoramiento: asesoramiento y gestión, por cuenta propia o de terceros, de todo lo relacionado a las actividades propias del sector agro pecuario y ganadero. Constructora: Construcción y venta de departamentos bajo el régimen de Propiedad Horizontal, construcción de todo tipo de inmuebles, edificios, estructuras metálicas o de hormigón, galpones, sitios, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, asimismo corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios, de terceros y mandatos. La realización de obras públicas o privadas, civiles, viales, eléctricas, mecánicas, electromecánicas, redes de distribución, pavimentos, caminos, complejos habitacionales y cualquier otro trabajo de ingeniería o arquitectura. Capital Social: \$ 100.000 representado por cuotas sociales de \$ 100 valor nominal c/u. Prescinde de Sindicatura. Dirección y Administración: Directorio de 1 a 5 con mandato por 3 años. Representación: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Cierre ejercicio: 31/7 cada año. Los directores constituyen domicilio especial: Las Heras 957 de Tandil. Presidente: Pedro Antonio Dócimo; Esc. Julio S. Ugalde, Autorizado escr. 196 del 11/09/2014. Silvia Ianniello, Abogada.

L.P. 26.688

LOGÍSTICA QUIMAR S.A.

POR 1 DÍA - Art. 60 Ley N° 19.550. Comunica nueva composición e integración del Directorio, por renuncia del Director Suplente Mariano Marmol (DNI 33.514.101). El Directorio se integra por un miembro titular e igual número de Suplente, por tres ejercicios. Presidente: Luciano Marmol, nac. 28/03/1983, DNI 30.230.154, Ingeniero Civil, dom. Juan Manuel de Rosas N° 87 Cdad. y Pdo. de Benito Juárez. Director Suplente: Sebastián Quiñones, nac. 10/01/1983, DNI 29.552.847, Arquitecto, dom. 22 N° 1182 Dpto. 6 Cdad. y Pdo. de La Plata. Ambos argentinos, solteros. Ambos con mandato hasta el 04/09/2017. Los nominados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilios en la sede social, calle Juan Manuel de Rosas N° 87 Cdad. y Pdo. de Benito Juárez (art. 256 LSC). Resuelto por Asamblea Gral. Extraord. y Ord. del 05/09/2014 y Actas de Directorio del 02/09/2014 (convocatoria) y 08/09/2014 (aceptación de cargos). Carina Pérez Lozano, Notaria.

L.P. 26.678

KN CONS S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Carlos Alberto Kreutzer, DNI 22778557, argentino, 19/02/72, comerciante, casado, Córdoba 3390, Piso 3°, Depto. B, San Andrés, Pdo. Gral. San Martín, P.B.A., y Carla Nadia Inés Nivchisky, DNI 30736485, argentina, 29/12/83 comerciante casada Córdoba 3390 Piso 3°, depto. B San Andrés Pdo. Gral. San Martín, P.B.A. 2) 18/09/14. 4) Córdoba 3390, Piso 3°, Depto. B, Localidad San Andrés, Partido Gral. San Martín, P.B.A. 5) Constructora: Mediante la construcción refacción compra y venta. Administración de obras, propias y/o de terceros de todo tipo de inmuebles urbanos y/o rurales. Podrá asimismo llevar a cabo todo otro servicio y/o prestación conexas con la actividad constructora. 6) 99 años. 7) \$ 180.000 8) Administración 1 o más Gerentes, socios o no, por toda la vigencia del contrato. Sin Síndicos. 9) El Gerente Carlos Alberto Kreutzer. 10) 31/12. Osvaldo Cramer, C.P.N.

L.P. 26.625